

La neblina del mañana

Interrogantes sobre el orden
social en gestación en
América Latina

Juan Pablo Pérez Sáinz

00
078
01001100
066
082
076
083
077

068
01000111

084
076
00
000
0

ascii+binary
/syntax
?
c*c
=?

La neblina del mañana

Interrogantes sobre el orden social
en gestación en América Latina

La neblina del mañana

Interrogantes sobre el orden social
en gestación en América Latina

Juan Pablo Pérez Sáinz



Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad de Costa Rica

330.122

P438n

Pérez Sáinz, Juan Pablo

La neblina del mañana. Interrogantes sobre el orden social en
gestación en América Latina / Juan Pablo Pérez Sáinz. – primera edición –
San José, Costa Rica : FLACSO ; Instituto de Investigaciones Sociales,
Universidad de Costa Rica (IIS-UCR), 2022.
116 páginas ; 15,24x22,86 centímetros

ISBN 978-9977-68-331-7

1. ECONOMÍA INTERNACIONAL. 2. CAMBIO SOCIAL. 3. POLÍTICA
ECONÓMICA. 4. CAPITALISMO. 5. NEOLIBERALISMO. I. Título.

Coordinación editorial: Mauricio Sandoval

Revisión filológica: Carla Salguero Achí

Directora de FLACSO Costa Rica: Ilka Treminio Sánchez

Comité Editorial: Mauricio Sandoval y Cathalina García

Director del IIS-UCR: Koen Voorend

Equipo IIS-Ediciones: Ximena Alvarenga Fournier y Gabriela Fonseca Argüello

Publicado electrónicamente en el mes de octubre de 2022

La distribución de esta publicación está protegida bajo la licencia

Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional

(Atribución-NoComercial-SinDerivadas)



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Costa Rica

De Plaza del Sol, 200 metros Sur y 25 metros Este

Curridabat, San José, Costa Rica

+506 2224 8059 · www.flacso.ac.cr

Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

Montes de Oca, San José, Costa Rica

+506 2511 8690 · www.iis.ucr.ac.cr

2022 © Producido en Costa Rica / Made in Costa Rica

Contenido

<i>Introducción</i>	9
I. El neoliberalismo y sus múltiples caras	13
El neoliberalismo como credo	13
El neoliberalismo como estrategia de poder para reestablecer la hegemonía financiera	17
El neoliberalismo como racionalidad gobernante	26
La crisis de 2008 y la Gran Contracción: ¿el fin del neoliberalismo?	30
II. El neoliberalismo en América Latina	37
Los orígenes: la dictadura pinochetista y el Consenso de Washington	38
Las caras del neoliberalismo en América Latina	42
La oposición al neoliberalismo	54
III. La pandemia y sus efectos en América Latina	69
Pandemia e impactos sobre la salud	69
Las consecuencias sociales de la pandemia	72
IV. A modo de inconclusión: interrogantes sobre el futuro	93
<i>Bibliografía</i>	107

Introducción

La pandemia de la COVID-19 nos está cambiando la vida, nos está transformando el mundo. ¿Cómo lo está haciendo? Se pueden avanzar dos respuestas. La primera es que esta crisis de salud pública, de proporciones inimaginables, es resultado de la destrucción socioambiental por el antropocentrismo que el capitalismo ha potenciado. No estamos calificados para abordar este fenómeno, pero sí queremos afirmar que ya no se puede hablar de riesgos porque la amenaza ha empezado a concretarse hace tiempo. Es decir, nos encontramos en situación de catástrofe socioambiental y la presente pandemia es una expresión global de ello, una advertencia inequívoca. La segunda respuesta es que la pandemia ha acelerado un proceso de transformación dentro del desarrollo histórico del capitalismo. Este texto se centra sobre este segundo fenómeno y, al respecto, partimos de varias premisas.

La crisis de los mercados financieros en 2008 y sus secuelas no han sido un evento menor. La denominada Gran Contracción representa una crisis del capitalismo de una categoría comparable a las grandes crisis capitalistas de los años 1890 y 1970 y a la Gran Depresión de inicios de la década de 1930. Todas estas crisis han supuesto cambios cualitativos en términos de las formas históricas asumidas por el capitalismo y, por tanto, parece razonable proponer que nos encontramos ante una situación similar. Es esta capacidad de mutación y de reinención lo que hace que el capitalismo continúe en el horizonte histórico. Solo revoluciones sociales como las acontecidas en el corto siglo XX, comenzando con la bolchevique, fueron capaces de impedir esa continuidad en ciertos países. Desgraciadamente, estas experiencias poscapitalistas, por diversas razones, entre las que destaca su profunda deriva autoritaria, no lograron consolidarse y a partir de 1989 comenzaron a desaparecer. Las muy pocas que aún sobreviven representan reliquias históricas.

Por lo tanto, ante la ausencia de atisbos de poscapitalismo, la Gran Contracción inaugura un proceso de transformación hacia una nueva forma histórica del capitalismo. Hacia dónde nos dirigimos no es claro para quienes no tenemos el don de la profecía. De ahí el título de este libro, cuyo origen habrán identificado los lectores asiduos del inmenso escritor cubano que es Leonardo Padura. En el presente texto, en su último capítulo, se postula que se está gestando un nuevo orden capitalista donde la digitalización, como proceso social con múltiples dimensiones, parecería adquirir una importancia central en su configuración. Nos inclinamos en esa dirección porque los procesos de digitalización, los cuales se venían ya incubando y desarrollando, se han visto acelerados por la actual pandemia, que ha representado un laboratorio de este nuevo orden. Hablamos de la emergencia de un nuevo orden social, pero el resultado de la transformación no está predeterminado. El tiempo dirá si nuestra apuesta por otorgar centralidad a la digitalización en su configuración fue acertada o no.

Por el contrario, es más reconocible lo que estamos abandonando. Se trata del orden impuesto con la crisis de los años setenta y que se ha denominado neoliberalismo. Es decir, sobre el ayer no hay neblina. Somos conscientes de que esta observación afronta un escepticismo generalizado porque predomina la creencia, a lo largo de todo el espectro ideológico, de que el neoliberalismo sobrevivirá a la pandemia. Por lo tanto, el presente texto rema contra corriente. Que lo afirmen los creyentes de esta doctrina no sorprende porque plantearon el fin de la Historia argumentando que la sociedad había encontrado su orden natural y no era otro que el capitalismo en su versión esencial: el neoliberal. Por el contrario, sorprende que lo aseveren los críticos del neoliberalismo. Pensamos que tal posición se sustenta en la confusión entre capitalismo y neoliberalismo, en tanto que este último representaría el capitalismo realmente existente. De esta manera, no se considera que el neoliberalismo sea una forma histórica del capitalismo y —por tanto— precedera, sino que —por el contrario— representaría el estadio final del capitalismo donde las contradicciones se exacerbarían. En este sentido, la superación del neoliberalismo es concomitante a la desaparición del capitalismo. Desde ambas posiciones hay esencialización, aunque con propósitos opuestos, con la inevitable pérdida de comprender de forma histórica el fenómeno.

Una última premisa es que, en tanto hablamos de transformación dentro del desarrollo histórico del capitalismo, habrá continuidades

y rupturas. Si pensamos en la que resultó en el establecimiento del orden neoliberal, es obvio que elementos del consenso fordista de las décadas precedentes permanecieron. Por ejemplo, a pesar de la mercantilización del bienestar, esta no fue total y parte importante de los servicios sociales básicos, como educación y salud, siguieron estando en mano del Estado, aunque se vieran deteriorados. Con la actual transformación precisa pensar que habrá elementos del neoliberalismo que sobrevivirán, pero no configurarían el núcleo central de la estructura del nuevo orden. Son estas continuidades las que dificultan conjeturar sobre las postrimerías del neoliberalismo.

En este sentido, el presente texto tiene como objetivo principal argumentar que estamos en un momento de transformación y que en la pospandemia no regresaremos a la situación previa con el restablecimiento del orden neoliberal con modificaciones menores. Es necesario señalar que nuestro ejercicio analítico se limita a las concepciones de neoliberalismo que abordaremos. Es decir, estamos ante un término que denota múltiples fenómenos y, por tanto, se presta a confusión. Al respecto, hemos privilegiado tres acepciones del neoliberalismo que consideramos fundamentales y que no son mutuamente excluyentes porque representan miradas desde distintos ángulos sobre el mismo fenómeno. Estas expresiones remiten a una propuesta doctrinaria, a una estrategia de poder para establecer un cierto tipo de capitalismo y a una racionalidad gobernante que ha configurado un cierto sujeto social como encarnación de la normatividad de lo cotidiano. Las abordamos en un primer capítulo, en el cual se toma como referentes a los países del Norte, en especial a los Estados Unidos, donde el orden neoliberal encontró su expresión más depurada.

Sin embargo, nuestro interés para empezar a descifrar la presente transformación se centra en América Latina; por tal motivo, es necesario determinar las formas que ha asumido el neoliberalismo en nuestra región. Este es el objeto del segundo capítulo, en el cual se busca caracterizar las configuraciones específicas de las tres dimensiones contempladas en el primer capítulo. Si bien este es el apartado central, una comprensión cabal del neoliberalismo en Latinoamérica debe tomar en cuenta otras dos cuestiones. Por un lado, es fundamental destacar los orígenes del fenómeno porque Chile —bajo la dictadura pinochetista— fue uno de los laboratorios de experimentación de este orden social. Por otro lado, no se puede soslayar que América Latina ha sido una de las regiones del mundo donde se ha manifestado mayor oposición al neoliberalismo.

Por haber acelerado el proceso de transformación actual, es inevitable abordar la actual pandemia y, en concreto, indagar sobre su impacto en nuestra región. Esta tarea se lleva a cabo en el tercer capítulo. Se trata de una crisis de salud pública de proporciones mayúsculas, pero justamente por su magnitud ha afectado a la sociedad de múltiples formas. En este sentido, después de una breve contextualización de la pandemia, intentamos responder tres cuestiones sobre sus efectos: cómo ha incidido en el mercado de trabajo, cómo ha reaccionado el Estado y cuáles grupos sociales son los más afectados por la presente crisis.

Con los argumentos y las evidencias de estos tres capítulos, confiamos estar en condiciones de sustentar nuestra propuesta de transformación hacia un nuevo orden capitalista. No obstante, nuestra argumentación, tal como hemos advertido, se limita al triple abordaje del neoliberalismo que se ha asumido. Es decir, intentaremos mostrar mutaciones solo en torno a la propuesta doctrinaria, a la estrategia de poder para establecer un cierto tipo de capitalismo y a la racionalidad gobernante que ha impuesto un cierto sujeto social. De este ejercicio buscamos poder plantear una serie de interrogantes sobre el futuro inmediato de América Latina, las cuales habrá que responder con hipótesis de trabajo que la investigación empírica dirá si las valida, las reformula o las rechaza. De ahí que no sea un capítulo de conclusiones, sino formulado a modo de inconclusión.

Los argumentos principales del presente texto fueron presentados en un curso de la Escuela Virtual de Verano 2022, organizada por FLACSO Costa Rica. Agradezco esta oportunidad a Mauricio Sandoval Cordero, coordinador de la Escuela. Los agradecimientos se extienden también a las personas participantes en el curso, cuyos comentarios y preguntas me ayudaron a repensar el texto: Ana Catalina Benavides Fonseca, Ana Lucía Chávez Ramírez, Gregory Garro Jiménez, Diana Lisseth Gómez Calderón, María Fernanda Hernández Salas, María Magdalena Madrigal Herrera, Stephanie Madrigal Ramírez, Andrea Patricia Morales Méndez, José Cruz Ojeda González y Juan Enrique Sáenz Navarrete. A este grupo hay que añadir a Mauricio, quien participó activamente en el curso. Pero, como siempre, la responsabilidad del texto recae en el autor. Finalmente, estoy también en deuda con Fidel de Rooy Estrada a quien le pedí revisara el capítulo de conclusiones para corregir imprecisiones sobre el fenómeno de la digitalización porque mi relación con este nuevo orden emergente se limita a lo estrictamente necesario. Le agradezco sus comentarios y su paciencia en las largas conversaciones que sostuvimos.

I. El neoliberalismo y sus múltiples caras

Neoliberalismo es probablemente uno de los vocablos más utilizados en las últimas décadas. No obstante, se está ante un término que denota múltiples fenómenos y que se puede prestar a confusión. En este texto, se busca enfatizar y explicitar tres significados: el primero se asocia con el neoliberalismo como propuesta doctrinaria; el segundo como estrategia de poder para establecer un cierto tipo de capitalismo; y, finalmente, como racionalidad gobernante que impone un cierto sujeto social. Se abordan estos tres fenómenos en sendos apartados. Se concluye con la crisis de 2008 y las perspectivas históricas que ha planteado.

El neoliberalismo como credo

Es lugar común mencionar que la visión del mundo occidental impuesta por el capitalismo a través de la mirada liberal estaba en crisis a inicios del siglo XX y necesitaba reformularse. Varios son los factores que incidieron en ese ocaso, pero es preciso destacar dos. El primero tiene que ver con la reestructuración profunda del capitalismo que inauguró un capitalismo moderno, según la expresión de Duménil y Lévy (2011), a partir de tres revoluciones: la corporativa, la financiera y la gerencial.¹ Segundo, desde hacía décadas acontecía un ascenso de las clases trabajadoras demandando su inclusión en la sociedad. Los dos conflictos bélicos mundiales hicieron inaplazable esa integración porque

1 La primera supuso la emergencia de firmas grandes con mayor capitalización y en las que el carácter personal y familiar de la propiedad perdió relevancia. La segunda se expresó en el fortalecimiento del sistema bancario, especialmente de las grandes entidades que financiaron a las nuevas corporaciones y también, en algunos casos, las controlaron. Y la revolución gerencial plasmó la escisión entre propiedad y gestión de la firma, lo cual dio lugar a la configuración de una élite capitalista gerencial apoyada en trabajo asalariado no manual.

representaron momentos trágicos en los cuales los sectores subalternos, campesinos y obreros, asumieron la gran parte del sacrificio de vidas y las élites no pudieron seguir ignorando sus demandas.

Este proceso de ascenso culmina después de la Segunda Guerra Mundial con la instauración, en los países occidentales, de un nuevo orden social basado en el consenso fordista. Este contrato social se nutrió, ideológicamente, de dos corrientes de pensamiento: el keynesianismo y la socialdemocracia. La primera suponía una revisión de la ortodoxia liberal tradicional en pos de reivindicar un papel central del Estado en la economía. El segundo, reinterpreta el marxismo en clave reformista, advocaba por la ciudadanía social como contrapunto al poscapitalismo autoritario² que se había consolidado en el Este europeo. Por ambas razones, la emergencia de un capitalismo moderno y el ascenso de las clases trabajadoras, la mirada liberal tradicional resultaba obsoleta.

Si bien el consenso fordista fue la gran redefinición del orden capitalista y de su cosmovisión, en la sombra también se estaba gestando otra reformulación del pensamiento liberal. Su primera manifestación tuvo lugar en París en 1938 con el Coloquio Lippmann y que Escalante Gonzalbo (2019: 28) considera el “acta de nacimiento” del neoliberalismo. Es el antecedente del evento que se reconoce como el inicio de este fenómeno en términos de formular y ejecutar un proyecto intelectual y político de carácter colectivo: la fundación de la Sociedad Mont Pelerin en 1947. Fue la culminación de la reunión organizada por el filósofo austriaco Friedrich von Hayek,³ quien convocó a un grupo de connotados intelectuales conservadores para reflexionar sobre los peligros que, desde su perspectiva, acechaban al mundo occidental. A partir de ese momento y desde distintas latitudes de ese mundo, se fue gestando un pensamiento del cual hay tres temáticas cruciales a esbozar porque representan los pilares fundamentales del pensamiento neoliberal: la centralidad del mercado, la redefinición del accionar estatal y el abordaje ambiguo de la democracia.

Entre los valores esenciales del capitalismo a defender y preservar, planteados en el evento de 1947, se destacaba la libertad individual como base del bienestar y la necesidad de garantizarla institucionalmente a través de la propiedad privada y del mercado. Este último necesitaba

2 Se utiliza esta expresión en lugar de “socialismo realmente existente” porque esta última lleva implícito que esta expresión histórica es la única posible del socialismo.

3 Tres años antes había publicado *Camino de servidumbre*, auténtica biblia del pensamiento neoliberal.

liberarse de trabas para poder desplegar sus virtudes, en concreto dos. La primera es que la desmesurada información que suponía la complejidad del mundo moderno solo podía ser procesada por el sistema de precios inherente al mercado. A este se le atribuyó una sabiduría superior a cualquier otra existente en la sociedad y, en concreto, sobre la planificación central, la cual representaba el mecanismo de asignación de recursos en el poscapitalismo autoritario. La segunda, como corolario de la anterior, es que solo en el mercado el individuo podía desplegar la verdadera libertad. Se trataba del mercado en abstracto más allá de sus contingencias históricas (Escalante Gonzalbo, 2019). La consecuencia clave de esta centralidad otorgada al mercado es que la competencia se configuraba como la acción social por excelencia.

Se ha señalado en numerosas ocasiones que el neoliberalismo no ha pretendido reducir el Estado a su expresión mínima. Lo que ha planteado es redefinir su papel para que sus funciones garanticen el ejercicio sin trabas del mercado y ocupe la centralidad que le corresponde. Es decir, el neoliberalismo ha rediseñado de manera radical las instituciones y las prácticas estatales (Harvey, 2007). A partir del enfoque de gobernanza ha surgido todo un léxico donde los *stakeholders* reemplazan a las clases sociales, las guías a la ley, la facilitación a la regulación, etc. Así, la evaluación comparativa (*benchmarking*) y las famosas “buenas prácticas” han orientado el accionar estatal (Brown, 2015). En otras palabras, el mundo estatal y el de lo público se han visto sometidos a los cánones del mercado.

Finalmente, precisa mencionar la actitud ambigua, por no decir lo menos, del pensamiento neoliberal con la democracia. Siempre ha albergado sospechas hacia ella, a la cual considera viable en situaciones de prosperidad y de presencia de una fuerte clase media. Por ello, el neoliberalismo ha optado por gobiernos elitistas y de expertos (Harvey, 2007). En este sentido, las decisiones económicas clave deben ser ajenas a los procedimientos democráticos (Escalante Gonzalbo, 2019). Un ejemplo es la sacrosanta independencia de los bancos centrales que escapan a cualquier control ciudadano. Al respecto, se ha argumentado que el neoliberalismo no solo reemplaza la democracia por la plutocracia de los más ricos, sino que reconfigura múltiples ámbitos de la vida, colonizando la cotidianidad. Ante un debilitado *homo politicus* ha erigido un vigoroso *homo economicus* y la democracia liberal, así como las alternativas radicales, se ven amenazadas. Se está ante un proceso de “desciudadanización” donde, al contrario de la democracia liberal en la que se procesaban contradicciones propias del capitalismo (libertad versus igualdad, orden

versus conflicto, etc.), el mercado “des-socia” la sociedad (Sánchez-Parga, 2011; Brown, 2015). De hecho, la única libertad que cuenta es la económica y si se debe sacrificar la libertad política por aquella, se la inmola.⁴

Brown (2021), en su último texto, ha radicalizado su análisis planteando que, más allá de imposición de lo económico, la crisis de la democracia con el neoliberalismo proviene de su demonización explícita, la cual le ha hecho muy vulnerable. La autora estadounidense ha puesto en evidencia la relevancia de la tradición moral en el pensamiento de Hayek. Así, mercado y moralidad posibilitarían conductas adecuadas que escapan a las falacias de la razón y evitan invocar la intervención del Estado.⁵ En el planteamiento de Hayek —autor central de referencia del pensamiento neoliberal—, son las fuerzas que sustituyen a la sociedad y a la democracia.

Es importante enfatizar que se está ante la formulación de un pensamiento que no ha buscado interpretar la realidad, sino cambiarla. Con base en lo anterior, el neoliberalismo no representaría una teoría con intenciones explicativas, sino el planteamiento de un proyecto utópico de reorganización del capitalismo, en cual se rescatan sus componentes esenciales. Es decir, no se trata de adecuar un modelo explicativo al mundo real, sino de ajustar este último al modelo (Clarke, 2005; Harvey, 2007). En este sentido, se considera estar ante un credo que ha impregnado la visión del mundo en las últimas décadas.

Este pensamiento que, durante años fue minoritario en el mundo occidental, acabó imponiéndose materializando su proyecto de orden social. De esta manera, hizo realidad su utopía, la cual acabó convirtiéndose en distopía para una parte considerable de la sociedad.⁶ Son múltiples los factores que coadyuvaron, pero se enfatizan tres. El primero es que el calificativo de minoritario no significa que fuera marginal. Anidó en instituciones que no pueden ser consideradas menores, como el departamento de economía de la Universidad de Chicago, donde se

4 Es conocida la entrevista a Hayek en Chile en la cual hizo apología de la dictadura pinochetista argumentando que, si un poder dictatorial se autolimita promoviendo políticas neoliberales, es preferible a un poder democrático sin límites. Brown (2021) señala que, en el pensamiento del filósofo austriaco, la antítesis de la democracia es el autoritarismo, como la del liberalismo es el totalitarismo. De ahí que una economía liberal sea compatible con un régimen autoritario.

5 Este énfasis en la moralidad tradicional resulta clave para entender los nexos entre el neoliberalismo y el ascenso de la nueva extrema derecha en Occidente. Esta cuestión se retoma en el último apartado de este capítulo.

6 Bourdieu (1997), en un conocido texto escrito en la década de auge del neoliberalismo, señalaba cómo esta utopía se convertía en “programa político” a la vez que, desde la teoría económica en la que se fundamentaba, pretendía ser una explicación científica de lo real.

destacó la figura de Milton Friedman quien contó siempre con apoyos financieros significativos que posibilitaron la configuración de una red de instituciones —en expansión— para difundir su ideario, incidir en la opinión pública y comenzar a moldear un nuevo sentido común. Dicho de otro modo, no se está ante parias arrinconados en los márgenes del mundo intelectual occidental. En esa línea, se puede contextualizar la propuesta de Michel Foucault, en su curso de 1978-1979 impartido en el College de France y que dio lugar a su conocido texto *Nacimiento de la biopolítica*, de que las ideas neoliberales —ya desde los años cincuenta— comenzaron a permear el keynesianismo dominante influenciando la razón política (Brown, 2015: 51). Segundo, antes de que las contradicciones del consenso fordista se manifestaran en términos económicos y sociales, comenzaron a explicitarse en un plano cultural. A finales de la década de los sesenta hubo un conjunto de protestas juveniles que cuestionaban ese orden y su manifestación más publicitada acaeció en el mayo francés del 68. Escalante Gonzalbo (2019) ha argüido que el neoliberalismo sintonizó con ese espíritu de protesta contra las autoridades establecidas (burocracia estatal, sindicatos, élite política, etc.). Si bien se puede aceptar esa sintonía, no hay que exagerarla porque estos movimientos contestatarios dejaron legados valiosos, en concreto, el feminismo y el ecologismo, que no han sido tan consonantes con el neoliberalismo. Y tercero, el orden fordista entró claramente en crisis en la década de los setenta. Esto lleva a abordar el segundo significado del neoliberalismo.

El neoliberalismo como estrategia de poder para reestablecer la hegemonía financiera

La segunda acepción del término neoliberal trasciende el mundo de las ideas y traslada al terreno de la praxis. En este sentido, el neoliberalismo representa una estrategia de recuperación del poder por élites financieras.

Los orígenes de esta estrategia se encuentran en dos procesos acontecidos en los años setenta y que sirvieron de laboratorio y ensayo. El primero fue la dictadura de Pinochet en Chile y la política económica que siguió, inspirada en principios neoliberales que impusieron los tristemente famosos *Chicago Boys*. En tanto esta experiencia tuvo lugar en América Latina, se aborda en el siguiente capítulo. El otro proceso fue la crisis de la ciudad de Nueva York y su resolución.

Harvey (2007) ha documentado esta crisis, la cual se venía ya incubando desde hacía décadas con el déficit presupuestario de la ciudad. Si bien las instituciones financieras lo cubrieron con créditos durante algún tiempo, en 1975 un grupo de bancos se negó a seguir refinanciando la deuda si no se imponían medidas de ajuste y austeridad que presagiaban las del neoliberalismo. Entre ellas, cabe destacar que lo recaudado por los impuestos municipales debería dedicarse, en primer lugar, a pagar los intereses de los bonos de la ciudad y el resto a financiar los servicios públicos. La consecuencia fue que estos últimos sufrieron un considerable deterioro, especialmente el transporte público. Además, los sindicatos municipales fueron forzados a invertir sus fondos de pensión en bonos de la ciudad.

Esta crisis fue aprovechada por los bancos de inversión que no emigraron de la urbe, sino que emprendieron su reconfiguración creando infraestructura (especialmente en el área de las telecomunicaciones) para generar un “clima de negocios” adecuado para atraer inversión y redefinir a la ciudad como centro cultural y destino turístico; de manera simultánea, se iniciaron procesos de “gentrificación” urbana. La otra cara de esta moneda fue la crisis social que afectó a buena parte de sectores subalternos, los cuales se vieron relegados en la marginación. Fueron invisibilizados y abandonados a los estragos de epidemias (del *crack* y del SIDA) con efectos devastadores. Como suele acontecer, la violencia emergió como una respuesta a estos procesos de profundo desempoderamiento. Dicha violencia fue percibida como amenaza por las clases dominantes y tuvo su réplica en la política de “tolerancia cero”.

Un año emblemático para el neoliberalismo es 1978 porque el entonces presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Paul Volcker, incrementó los tipos de interés que se decuplicaron en dos años. Desde esta perspectiva analítica que entiende al neoliberalismo como estrategia de poder para restablecer la hegemonía financiera, a este aumento se le considera como su acto fundacional dada la importancia de la economía norteamericana para el resto del planeta. Implicó que los rentistas tomaran revancha histórica de su postergación económica en las décadas precedentes (Durand, 2017).

De esta manera, se daba el primer paso para fortalecer al capital financiero a la vez que se intentaba frenar la inflación imperante en las economías occidentales como resultado de la pugna por el excedente entre capital y trabajo ante el agotamiento del ciclo expansivo de la posguerra y que había posibilitado el compromiso fordista. La inflación

funcionó, inicialmente, como mecanismo de pacificación del conflicto distributivo, pero por tiempo limitado (Streeck, 2011). Con la subida de los tipos de interés, se abría la senda para políticas económicas de inspiración neoliberal que se fortalecieron durante los Gobiernos de Margaret Thatcher en el Reino Unido y de Ronald Reagan en Estados Unidos.⁷

En un primer momento, el neoliberalismo se afianzó, por un lado, debilitando el poder sindical para precarizar el mercado de trabajo⁸ y, por otro lado, desmontando el intervencionismo estatal, de inspiración keynesiana, para que el mercado no tuviera traba alguna. En un segundo momento, asegurada la mercantilización de las principales relaciones sociales, el Estado —ya con ropaje neoliberal— desplegó políticas que afectaban áreas que le habían escapado (la asistencia social, la regeneración urbana, la demanda de asilo, etc.). Era la regulación social del neoliberalismo (Munck, 2005). Una regulación que pretendía, en el fondo, negar la cuestión social.

Los experimentos de Reagan y Thatcher se erigieron en los referentes del orden neoliberal al cual acabarían adhiriéndose Europa Occidental, Japón y el Este asiático. Los antecedentes históricos implicaron que la materialización del nuevo orden fuese específica a cada sociedad, pero con elementos fundamentales comunes (Harvey, 2007; Duménil y Lévy, 2011; Streeck, 2011). La década de los noventa es el momento cuando el proyecto neoliberal aparece como el único viable, lo cual sintetizó perfectamente el eslogan thatcheriano de *There is not Alternative (TINA)*, “no hay alternativa”. Había caído el Muro de Berlín, no solo hacia el Este arrasando al poscapitalismo autoritario, sino también hacia el Oeste desplazando a la socialdemocracia hacia posturas afines al social-liberalismo. Tony Blair se erigió en el heredero de Margaret Thatcher y marcó el camino a otros dirigentes de esta corriente política. Se instalaba el “extremo centro” (Ali, 2015) y se desvanecía la utopía política y la posibilidad de pensar otros mundos posibles (Martorell Campos, 2020).

Esto último ha sido uno de los principales logros del neoliberalismo, en términos de hegemonía y que aún sigue vigente, porque encierra al

7 Volcker, Reagan y Thatcher son nombres que Harvey (2007) asocia al triunfo del neoliberalismo. A ellos añade Den Xiaoping y su estrategia de transición al capitalismo en China. Es evidente que este país ha adoptado numerosos elementos del neoliberalismo, pero tampoco se puede olvidar el papel central del Estado y del partido comunista en la vida económica.

8 La derrota de los sindicatos de los mineros en el Reino Unido y de los controladores aéreos en Estados Unidos fueron claves para la ofensiva neoliberal. A partir de los años ochenta, la inflación descendió en las principales economías del Norte, el desempleo tendencialmente se incrementó, aunque con fluctuaciones, y la conflictividad obrera se redujo a mínimos históricos (Streeck, 2011: gráficos de 1 a 3).

pensamiento dentro del horizonte capitalista sin que pueda trascenderlo. Se trata de la configuración de lo que Baschet ha denominado “... el presente perpetuo [que] funda su dominación sobre el olvido del pasado y la negación del futuro” (Baschet, 2003: 227).⁹ Más aún, esta “tiranía del presente”, recurriendo a la expresión de este mismo autor, puede llevar a identificar capitalismo con neoliberalismo como conceptos equivalentes, en tanto que este último sería la expresión depurada del primero y no una forma histórica y, por tanto, precedera.

Es importante contextualizar esta estrategia en términos de una comprensión a largo plazo del capitalismo. De acuerdo con lo anterior, el análisis de Duménil y Lévy (2011) provee una explicación más convincente teniendo a Estados Unidos como referente empírico. Ya se ha mencionado que estos autores argumentan la emergencia de un capitalismo moderno, a inicios del siglo XX, a través de las revoluciones corporativa, financiera y gerencial. A partir de esta triple transformación, los autores identifican tres momentos del desarrollo del capitalismo moderno.

Las primeras décadas del siglo XX representan la primera hegemonía financiera. A partir de las revoluciones mencionadas, se establece una alianza entre las élites financiera y la gerencial que perduró hasta la Gran Depresión de 1929, con lo cual se abrió un período de transición signado por la Segunda Guerra Mundial. El segundo momento es el del compromiso posbélico en el que la élite financiera pierde poder y el capital financiero se supedita al productivo. Concomitantemente, gana poder la élite gerencial, la cual tiende a aliarse con la clase trabajadora. Esta última se beneficia de pleno empleo, incrementos del salario real y beneficios sociales provistos por el Estado benefactor que se desarrolló en distintas modalidades. Se estaba ante un contrato social calificado también como compromiso keynesiano y que ha sido interpretado, desde el enfoque de regímenes de acumulación, como fordista. La piedra angular de este régimen era el nexo entre productividad y salario, el cual garantizaba el respeto de la clase obrera al compromiso fordista a cambio de mejoras en su nivel de vida. Cuando el ciclo de acumulación se agotó, comenzó a declinar la tasa de ganancia, pero quedó la inercia distributiva convirtiéndose en pugna entre el capital y el trabajo; el resultado fue estancamiento con inflación. Ya se ha indicado la importancia

9 Incluso en la actualidad, se siguen viendo propuestas atrapadas en el “presente perpetuo” y que plantean capitalismo más “amigables” como alternativa al neoliberalismo. Como ha señalado Arrizabalo (2021: 62) en el pensamiento crítico se ha fetichizado al neoliberalismo como “capitalismo malo”, lo cual abre así la perspectiva de “capitalismos buenos”.

de la subida de la tasa de interés por la Reserva Federal para solucionar esa crisis en contra de los trabajadores. A partir de ahí, inicia el tercer momento que estos autores califican como la segunda hegemonía financiera y que reeditará la vieja alianza de las élites financiera y gerencial, pero bajo un nuevo formato: el compromiso neoliberal.¹⁰

Del nuevo orden social neoliberal emergente en este tercer momento, hay varios fenómenos que interesa destacar: la financierización como principal dinámica de acumulación, la nueva globalización y el crecimiento sin par de la desigualdad de ingresos.

Respecto a la financierización, lo primero a enfatizar es que se está ante un capital de naturaleza ficticia, puesto que representa reclamos sobre riqueza que aún no ha sido producida (Durand, 2017). Este capital no se limita a sus manifestaciones tradicionales (crédito bancario, deuda pública y bonos y acciones de empresas), sino que ha desplegado formas más sofisticadas entre las que se destacan los productos derivados y el desarrollo del denominado *shadow banking*¹¹ (Duménil y Lévy, 2011; Durand, 2017). De hecho, una vez que la inflación dejó de ser instrumento eficaz para pacificar el conflicto distributivo, la deuda pública asumió esa función. Y cuando encontró límites, esa tarea fue delegada al endeudamiento privado, fenómeno que fue catalogado —de manera ingeniosa— como “keynesianismo privatizado” (Streeck, 2011). De esta manera, se mostraba la centralidad que adquirirían las dinámicas financieras.

La financierización remite a tres cuestiones: un régimen de acumulación, la primacía del accionariado en la empresa y la financierización de la cotidianeidad (Van der Zwan, 2014).

En términos de régimen de acumulación, la cuestión clave es el deterioro salarial producto de la derrota de los trabajadores en la pugna distributiva y que canceló el consenso fordista. A partir de ahí, el nexo entre productividad y salario, clave en el régimen precedente, se fragiliza y es sustituido por el crédito personal, que es lo que permitirá el acceso al consumo a los trabajadores. Este es un cambio fundamental, no solo por sus consecuencias materiales en la reproducción de la fuerza

10 Esta periodización la muestra nítidamente Piketty (2014: gráfica 1), en términos de la evolución de la desigualdad de ingresos en Estados Unidos entre 1910 y 2010, donde se refleja claramente cómo los dos periodos de hegemonía financiera han supuesto una concentración de ingresos en el decil superior, la cual se mitigó entre 1940 y 1980.

11 Se trata de un sistema de crédito paralelo, que implica la multiplicación de instancias de intermediación y genera una densa red de financiamiento. Se constituye con base en numerosas transacciones bilaterales y opacas, donde el nexo entre el prestamista inicial y el último prestatario se difumina. Las ganancias se obtienen de las comisiones a lo largo de la cadena (Durand, 2017: 67-68).

laboral, sino también por sus implicaciones simbólicas: el referente de la identidad pasa del trabajo al consumo, lo cual redefine la acción social. No obstante, se está ante un régimen de regulación con menor anclaje que el fordista porque se habría concretado solo en las economías que son los centros financieros mundiales: Estados Unidos y Gran Bretaña (Miotti, 2018). Son los dos países donde se inició la ofensiva neoliberal y de manera contundente.

La primacía del accionariado se expresó en el hecho de que mientras en la década de los sesenta los dividendos como porcentaje del monto de beneficios representó alrededor del 30 %, ese porcentaje se elevó a cerca del 100 % al final del siglo (Duménil y Lévy, 2005: 13). Detrás de ello, se encuentra la ya señalada revolución gerencial y reedita, como ya se ha expuesto, la alianza entre las élites financiera y gerencial, pero con nuevos ingredientes. Por un lado, la gerencia financiera de las empresas devino central expresando así el nuevo predominio del capital financiero sobre el productivo.¹² De esta manera, a través de un uso cada vez más pronunciado de las matemáticas y los inevitables algoritmos, se priorizaron la maximización del valor de las acciones, la operación en mercados de derivados, las adquisiciones y fusiones, etc. en detrimento de logros técnicos y administrativos. Y, por otro lado, la élite gerencial acaparó gran parte del excedente debido a sus salarios estratosféricos, los cuales les permitió, además, acceder a propiedad accionaria, con lo cual se consolidó la nueva alianza en la que las barreras entre las élites se difuminaron (Duménil y Lévy, 2011; Durand, 2017).

Finalmente, la financierización de la cotidianeidad se ha estructurado en torno al ya referido papel del crédito personal, como complemento de remuneraciones laborales insuficientes, ante la ruptura del nexo entre productividad y salario del régimen de acumulación fordista. Una de sus principales consecuencias ha supuesto que el referente de la identidad haya pasado del trabajo al consumo, lo cual reestableció la acción social. El antagonismo social se tiende a individualizar, en tanto que la persona trabajadora transmutada en deudora confronta a su acreedor, una institución financiera, y no al capitalista que lo contrata.¹³

12 Así, en Estados Unidos el valor agregado de las manufacturas cayó del 23 % en 1971 al 13 % en 2006, mientras que los ingresos derivados de las finanzas, los seguros y las inmobiliarias aumentaron del 15 % en 1970 al 21 % en 2007 (Polanyi Levitt, 2017: 132).

13 Esto no implica que el endeudamiento privado impida generar acciones colectivas, especialmente en situaciones de crisis generalizada. Movimientos como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca en España o el movimiento de *Strike Debt* en Estados Unidos lo ejemplifican (Durand, 2017: 87).

Además, esta financiarización de la vida cotidiana ha supuesto que las personas consumidoras internalicen las cosmovisiones y prácticas de los mercados financieros autodisciplinándose como sujetos económicos (González López, 2018). De esta forma, el consumismo ha emergido como uno de los componentes principales del orden neoliberal. Como ha parafraseado Munck la locución cartesiana: “... compro, luego existo” (Munck, 2005: 65).

El segundo fenómeno a destacar del orden neoliberal es la globalización. Obviamente remite a su dimensión internacional propia del capitalismo. Al respecto, lo que importa es reseñar las particularidades de esta internacionalización del capital.

Ha habido un significativo crecimiento del comercio mundial que recuerda el que aconteció en la segunda mitad del siglo XIX con la revolución de los transportes. De ahí que ciertos autores hablen que con el neoliberalismo acontece la segunda globalización.¹⁴ Obviamente el volumen de comercio ha sido mayor y al respecto hay que tomar en cuenta la imposición del libre comercio, el cual cuestiona proteccionismos, como rasgo clave de esta globalización neoliberal. Se ha pasado del bilateralismo tradicional al establecimiento de zonas de libre cambio. Por tanto, este incremento del volumen del comercio internacional supuso un salto cualitativo que requirió de una nueva institucionalidad impuesta por los Gobiernos poderosos que normase los intercambios mercantiles a nivel global regulando los contratos, las patentes y los procedimientos de arbitraje y que se ha materializado en la Organización Mundial del Comercio (Munck, 2005; Polanyi Levitt, 2017).

También hay que mencionar la globalización de la financierización.¹⁵ Los mercados financieros de los principales países están conectados entre ellos en tiempo real y lo que acontece en cualquiera de las grandes bolsas de valores repercute en el resto. Varios factores han contribuido a este fenómeno: la desregulación financiera en muchos países; la infraestructura tecnológica que ha permitido procesar volúmenes inimaginables de transacciones, además a gran velocidad; la naturaleza de los nuevos productos financieros como los derivados porque compactan

14 Por el contrario, otros autores consideran que solo a finales del siglo pasado se puede hablar de globalización. Este es el caso de Castells (2010), para quien una economía global supone la capacidad de trabajar como unidad en tiempo real, o elegido, a una escala planetaria. Y esa capacidad la ha provisto la revolución de la tecnología de la información.

15 Para (Durand, 2017) la financierización no puede pensarse sin remitirse al neoliberalismo y a la globalización.

activos de diversas latitudes; los movimientos especulativos en los flujos financieros; y la existencia de agencias calificadoras de riesgos que han establecido parámetros comunes (Castells, 2010: 104-105). Pero esta globalización se ha expresado también en la importancia que han adquirido organismos financieros internacionales. Fueron los grandes promotores del denominado “Consenso de Washington”, que se abordará en el siguiente capítulo, imponiéndolo en diversas latitudes del planeta. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, conjuntamente con el Departamento del Tesoro del Gobierno estadounidense y sin olvidar la influencia de Wall Street, fueron las instituciones gestoras y garantes del tal “consenso” (Saad-Filho, 2005; Harvey, 2007).

Aunque el neoliberalismo ha supuesto la segunda hegemonía financiera, hay una dimensión de su globalización que remite al capital productivo y que no se puede soslayar. Nos referimos a la internacionalización de la producción con el desplazamiento de industrias o procesos manufactureros intensivos en mano de obra hacia la periferia del sistema capitalista. Más aún, hay sectores que se han organizado como encadenamientos globales de producción que incorporan varios países según los eslabones. Lo fundamental de este fenómeno es que refleja la movilidad —sin mayores trabas— del capital a nivel global, mientras el trabajo se encuentra localmente anclado. De esta manera se ha generado una importante asimetría a nivel mundial donde hay un empoderamiento significativo del capital que puede diseñar sus estrategias de acumulación comparando disponibilidad de mano de obra y costos laborales entre países y localidades. El anclaje del trabajo se ha reflejado también en las dificultades de movilidad internacional de mano de obra como muestra las trabas a la migración internacional. A pesar que, en el neoliberalismo, se han dado importantes flujos migratorios estos no gozan de las facilidades que tiene el capital.

Finalmente, un rasgo distintivo del neoliberalismo ha sido el incremento desproporcionado de las desigualdades de ingreso. El análisis ineludible de referencia es el de Piketty (2014) que sintetizamos en el Cuadro 1, donde se reflejan los porcentajes de ingreso del 1 % más rico y del 50 % más pobre, o sea lo que este autor denomina la “clase dominante” y la “clase popular”, respectivamente. El referente del ejercicio comparativo en este cuadro son los países escandinavos durante la década de transición hacia el neoliberalismo, que reflejarían los logros redistributivos del consenso fordista en países con fuerte tradición de políticas sociales. Se constata que, en Europa y, sobre todo, en Estados Unidos

CUADRO 1. Concentración del ingreso en el 1 % más rico y en el 50 % más pobre (porcentajes)

Fuente del ingreso	Países escandinavos (1970-1980)	Europa (2010)	Estados Unidos (2010)
<i>Capital</i>			
1 % más rico	20	25	35
50 % más pobre	10	5	5
<i>Trabajo</i>			
1 % más rico	5	7	12
50 % más pobre	35	30	25
<i>Capital y trabajo</i>			
1 % más rico	7	10	20
50 % más pobre	30	25	20

FUENTE: Piketty (2014: cuadros del VII.1 al VII.3).

con el neoliberalismo, se incrementó la concentración del ingreso de 1 % más rico, tanto en términos de ingresos por capital como por trabajo, mientras lo contrario aconteció con la mitad inferior de la distribución. En torno a lo anterior, precisa destacar la evolución de los ingresos del trabajo porque insinúan el deterioro salarial de los trabajadores con excepción de los mejores remunerados. Este contraste ha sido también enfatizado por Duménil y Lévy (2011) para Estados Unidos, donde la gran mayoría de los asalariados vieron disminuir su participación en los ingresos del trabajo, mientras que la del 5 % superior se incrementaba de manera sustantiva en el período neoliberal.¹⁶

Respecto a esta pequeña fracción, resulta irónico hablar de trabajadores y, por tanto, de desigualdad entre trabajadores. Se está ante los “superejecutivos”, utilizando la expresión del propio Piketty (2014), que han tenido salarios estratosféricos, como se ha señalado, además de recibir bonos y acciones de las respectivas empresas.¹⁷ O sea, se trata de la ya

16 Como señala Polanyi Levitt: “... en los años de 1970, la compensación de un director ejecutivo era 40 veces mayor que el promedio de los trabajadores en Estados Unidos. Desde aquel tiempo el libre mercado ha revaluado los servicios de los directores ejecutivos a la cantidad de 300 veces los salarios de los trabajadores hoy en día” (Polanyi Levitt, 2017: 137).

17 Piketty (2014: 25) criticó estas remuneraciones escandalosas de los “superejecutivos” del mundo anglosajón argumentando que la teoría del “capital humano” no la justificaba de manera alguna. Esto desató

mencionada élite gerencial, imbricada con la financiera y, por consiguiente, esas remuneraciones reflejan apropiación de ingresos por el capital.

Este incremento de las desigualdades expresa dos tipos de escisiones de la sociedad que es necesario traer a colación. Por un lado, implica la separación entre capital financiero, como capital ficticio, y el capital productivo. No obstante, no se debe absolutizar esa separación y reducir el capital financiero a su lógica depredadora. También actúa, recurriendo a la metáfora de Durand (2017: 102), como “sala de control” para las dinámicas acumulativas al identificar tanto los sectores con posibilidades de rentabilidad como los que declinan. Lo expuesto ha sido crucial para el desarrollo de la digitalización, fenómeno que se abordará en el último capítulo. Por otro lado, supone distanciamiento entre élites y resto de la sociedad, en especial en cuanto a las clases subalternas (Duménil y Lévy, 2011). Se refleja el hecho de que la reproducción de la fuerza de trabajo deviene marginal a la lógica de la acumulación por financiarización y, por tanto, la cuestión social resulta accesoria dentro del neoliberalismo. En este sentido, las élites se han autoconfinado en su propio mundo, un oasis de privilegios, ajenas a los problemas que afectan a la mayoría de la sociedad.

El neoliberalismo como racionalidad gobernante

Munck (2005) ha argumentado que el neoliberalismo no es solo una ideología o un conjunto de políticas económicas (las que han viabilizado la recuperación del poder por el capital financiero), sino, sobre todo, una estrategia de gobierno. En la misma dirección apunta la tesis de Brown (2015), quien considera que el neoliberalismo debe ser entendido, fundamentalmente, como una racionalidad gobernante que busca controlar todos los aspectos de la existencia humana.¹⁸ Se trata de configurar un orden social a través de la implantación de un conjunto de normas —basadas en relaciones de poder que invocan más al consentimiento

reacciones adversas por parte de académicos neoliberales estadounidenses. En la polémica, intervinieron en defensa de Piketty dos laureados de los Nobel, Paul Krugman y Robert Solow. La consecuencia positiva de esta polémica es que visibilizó y promocionó el texto de Piketty. Se debe añadir que un estudio de 19 prominentes especialistas en economía financiera reveló que, además de sus puestos académicos, trabajan también en el sector financiero (Durand, 2017: 25). Es decir, se está ante una situación de “conflicto de intereses”.

18 La reflexión de la filósofa estadounidense parte de una lectura crítica del planteamiento de Michel Foucault ya señalado y en el que privilegia una comprensión de la gubernamentalidad (concepto clave del autor francés) como modalidad blanda de poder enraizado en las prácticas cotidianas.

que a la coerción— que logren organizar la cotidianeidad. De este modo, se persigue la constitución de una ética que guie los comportamientos de los individuos y se plasma en la configuración de un sujeto social de referencia: el *homo economicus*.¹⁹ Esta perspectiva analítica supone una tercera comprensión del neoliberalismo.

El *homo economicus* es un sujeto previamente priorizado por el pensamiento liberal clásico, pero que el proyecto neoliberal ha redefinido en un triple sentido: es onnipresente y exclusivo; encuentra su expresión depurada como “capital humano”; y, si bien mantiene su carácter empresarial productivo, su proyección hacia la financierización deviene central (Brown, 2015).

Se está ante un sujeto único que no admite otros sujetos, con la excepción del género. El neoliberalismo no ha podido imponer que el comportamiento de todas las mujeres sea el del *homo economicus* porque no garantizaría la cohesión del orden social. Debe recurrir, como lo hacía el liberalismo tradicional, a la *femina domestica* que seguirá estando relegada a la invisibilidad y a garantizar la esfera de la reproducción. Es decir, este sujeto no escapa al género (Brown, 2015: 104-105). No obstante, de esta manera se está reivindicando no solo al individuo, sino también a la familia, de acuerdo con la importancia que el propio Hayek atribuyó a la moralidad tradicional.

Al margen de esta “anomalía”, la unicidad de este sujeto social implica que invade todos los ámbitos de la vida y, por tanto, coloniza la cotidianeidad. Esto supone que los distintos campos sociales pierden su singularidad y devienen “mercados”, por lo cual solo podemos actuar como *homo economicus*. Es decir, unicidad y onnipresencia se retroalimentan y se refuerzan.

Esta mercantilización de la vida social conlleva que el principio básico que guía la acción social es la competencia, la cual es considerada una virtud esencial para el neoliberalismo (Harvey, 2007). En la base de esta, se encuentra la capitalización del ser humano y de la existencia.²⁰ A partir de su redefinición como “capital humano”, se configura el *homo economicus* neoliberal: un sujeto que posee un portafolio de diversos capitales (humano, social, cultural, etc.) y que debe maximizar beneficios. Así, la racionalidad financiera acaba permeando todo tipo

19 Como señala Brown (2015: 48), el neoliberalismo es una forma específica de “conducta de conducta”.

20 Hay que hacer referencia a la obra de Gary Becker y, en concreto, a su conocido texto *El capital humano*, donde formuló su tesis de considerar a los individuos como empresarios de su propia existencia.

de acción social. De hecho, en las últimas décadas hemos visto como términos como “capital social” o “capital cultural” han sido frecuentes en los discursos académicos y en la formulación de políticas. Si bien algunas de las elaboraciones de estos conceptos se ubican en las antípodas del pensamiento neoliberal, bajo el argumento de que toda acción económica se encuentra anclada en un contexto social que confiere significado, la utilización del término “capital” en lugar de, por ejemplo, “recurso” —más genérico y que no invoca necesariamente su mercantilización ni, menos aún, su financierización— ha contribuido a reforzar el discurso neoliberal. Es una manifestación de cómo este orden ha estado configurando, de manera muy sutil, nuestro sentido común.

De las experiencias del mundo occidental fue, probablemente, la de Thatcher la que intentó plasmar mejor este sujeto buscando recuperar viejas virtudes victorianas en un *ethos* de pequeño propietario que Escalante Gonzalbo ha sintentizado de manera certera: “... el hombre prudente, buen marido, proveedor, que se preocupa por el futuro de su familia y de su empresa, y ahorra, y acumula su capital” (Escalante Gonzalbo, 2019: 120).

Se está ante un sujeto definido por deberes y no por derechos porque la responsabilidad social con el neoliberalismo deviene individual, de forma que se pierde toda connotación colectiva. De manera concomitante, la idea de dependencia, especialmente del Estado a través de políticas sociales, se estigmatiza. En calidad de “capital humano”, el sujeto es responsable de sí mismo y si no asume sus deberes y retos, puede devenir prescindible. Es decir, el contrato social se invierte (Brown, 2015). Esta transmutación responde al mencionado desplazamiento del *homo politicus*, ligado al desarrollo de la ciudadanía, por el *homo economicus* y cuya consecuencia principal es el cuestionamiento de la democracia, no solo la liberal, sino también de las opciones radicales. A igual conclusión llega Streeck (2011) para quien con el orden neoliberal se ha agudizado el conflicto entre mercados capitalistas y política democrática porque el principio de productividad marginal en la asignación de recursos se ha impuesto al de las necesidades y los derechos sociales. Así pues, el poder económico se ha convertido en político y, en consecuencia, los ciudadanos han visto mermadas sus defensas democráticas. Estamos ante la ironía de un pensamiento que, en sus inicios, se justificó por su defensa de la libertad y en contra de la injerencia del poder político —en concreto, el estatal— en el mercado. El neoliberalismo ha invertido la lógica de estos planteamientos para justificar su acción.

Desde esta perspectiva, en cuanto todos somos empresarios de nuestras vidas, las diferencias y contradicciones de clase desaparecen, especialmente la oposición entre capital y trabajo. Por tal motivo, se está ante un mundo donde no hay explotación, sino empresarios en competencia. El resultado de esta conlleva, de manera ineludible, que haya “ganadores” y “perdedores”. En este sentido, la desigualdad es intrínseca a este mundo y, por ende, se naturaliza deviniendo legítima (Brown, 2015). Sin embargo, la competencia tiene otro efecto aún más perverso. Tras transferir la responsabilidad al individuo, erosiona la solidaridad. Sobre esto es necesario referirse al planteamiento de Dubet (2015), quien en la discusión sobre desigualdades ha incorporado la problemática de la solidaridad renombrando, para superar su sesgo de género, ese principio olvidado del tríptico de la Revolución francesa: la fraternidad.²¹ Como argumenta el sociólogo francés: “... la igualdad exige un *sentimiento elemental de fraternidad*” (Dubet, 2015: 47, cursiva del autor). Pero los fundamentos previos de la solidaridad, los referidos al período del contrato fordista, se han visto erosionados. Así, el trabajo ha perdido su capacidad aglutinadora con la precarización del mundo asalariado, donde la acción sindical deviene cada vez más difícil y la figura del capital personalizado en el patrón se difumina mixtificando la relación de clase. Las instituciones han tendido a priorizar las subjetividades. Y la nación estaría impugnada por las dinámicas globalizadoras.²² Por consiguiente, ese sentimiento de solidaridad estaría cuestionado en el orden neoliberal porque difícilmente los “ganadores” desarrollan empatía respecto de los “perdedores”.

Para la imposición del *homo economicus*, el proyecto neoliberal ha intentado desmantelar la sociedad de múltiples maneras: negando su existencia como lo hiciera Thatcher cuando en 1987 afirmó que “... la sociedad no existe. Hay individuos, hombres y mujeres y hay familias”; desafiando la justicia social desde los valores tradicionales; y reivindicando a los individuos y a las familias como soportes del capitalismo (Brown, 2021).²³

21 De ese tríptico, para el liberalismo, solo la libertad cuenta porque la igualdad no es natural por ser utópica y la fraternidad conlleva al colectivismo despótico (Badiou, 2005).

22 Hay que señalar que Dubet (2015: 78) afirma que, a partir de la propuesta de cohesión social se puede formular una nueva propuesta de solidaridad. De hecho, piensa que el enfoque de “capital social” es una teoría latente de la solidaridad. No obstante, Munck (2005: 66) recuerda que este término fue rescatado por el Banco Mundial para recodificar —en clave neoliberal— lo que tradicionalmente se ha conocido como organización comunitaria.

23 En Hayek, se encuentra la negación de la sociedad para quien “... lo social es una ficción tóxica que anima el monstruo destructor de la libertad de un Estado invasivo” (Brown, 2021: 81).

A pesar de este intento de imposición por parte del neoliberalismo de un sujeto social único y demoledor, este proceso, como cualquier otra dinámica social, no se ha consumado. Hay que rescatar la reflexión de Streeck:

... hasta la fecha, las nociones no mercantilizadas de justicia social se han resistido a los esfuerzos de racionalización económica, por mucha contundencia que estos hayan cobrado en la edad de plomo del neoliberalismo triunfante. La gente se niega tozudamente a renunciar a la idea de una economía moral que los hace sujetos de derechos por encima de los resultados de los intercambios de mercado. (Streeck, 2011: 66)

El poder nunca se consume y la resistencia tampoco desaparece.

La crisis de 2008 y la Gran Contracción: ¿el fin del neoliberalismo?

Durante la década dorada del neoliberalismo, la última del siglo pasado, acontecieron varias crisis financieras (la mexicana con su “efecto tequila” en 1994, la asiática en 1997 y la rusa o “crisis del rublo” en 1998), las cuales tuvieron repercusiones globales. No obstante, ninguna de ellas aconteció en el centro del capitalismo financiero, al contrario de la de 2008, que implosionó en el propio Wall Street para luego proyectarse al resto del planeta.

La bonanza neoliberal de la economía estadounidense, durante esa década dorada, se basó en la inversión en tecnologías de la información, cuyo sector fue privilegiado por la financierización, la cual se vio favorecida por las medidas desregulatorias de la administración de Clinton. Acabó siendo una burbuja que se manifestó en la crisis de 2001, conocida como “de las punto com”, aunque sentó la bases para la futura economía digital (Srnicek, 2016). La recuperación económica tuvo lugar a través del sector de la vivienda debido a los bajos tipos de interés que hicieron atractivas las hipotecas. Este bien inmueble es el componente central del patrimonio de las clases medias o de los hogares que aspiran a serlo. El incremento del precio de esta propiedad inmobiliaria la configuró como una inversión aparentemente segura, lo cual supuso más demanda de crédito, con lo cual aumentaron los valores de las viviendas muy por encima de sus valores reales y se generó una nueva burbuja. Pero el alza posterior de los tipos de interés frenó esa tendencia y la revirtió, por lo que se devaluaron las viviendas a su precio real.

Las razones del porqué el estallido de esta burbuja acabó convirtiéndose en una crisis del sistema financiero —y, por tanto, del propio orden neoliberal— fueron dos. La primera es que la mayoría de los créditos

estuvieron asociados a hipotecas de alto riesgo (denominadas como *subprime*), las cuales habían sido asumidas por prestatarios frágiles sin mayor respaldo económico. La segunda es que, para minimizar tal riesgo, estas hipotecas fueron incorporadas en paquetes financieros, lo cual supuso que esta crisis hipotecaria explotara en el centro del propio mercado financiero. Así, se impulsaron los valores respaldados por hipotecas (*mortgage backed securities*) y, especialmente, las obligaciones coletarizadas por deuda (*collateralized debt obligations*)²⁴ a las que se unieron seguros de impago para estos tipos de productos. Tales paquetes circularon dentro del *shadow banking* para distribuir el riesgo, el cual fue imposible de determinar ante la opacidad del sistema. A ello se requiere añadir que las agencias calificadoras de riesgo avalaron estos productos. Cuando la burbuja inmobiliaria comenzó a desinflarse y se evidenció que importantes entidades del sector financiero tenían entre sus activos hipotecas de alto riesgo, se generó la típica situación de desconfianza y pánico con la caída de las bolsas de valores. Así, en octubre de 2008, las pérdidas de activos relacionados con créditos alcanzaron la cifra de 1405 miles de millones de dólares, de las cuales más de la mitad correspondía a deudas inmobiliarias (Duménil y Lévy, 2011: *tabla 17.1*). El mercado de mercados, el financiero y en la patria del neoliberalismo, no mostró la gran sabiduría que le había otorgado el pensamiento neoliberal.

Es importante enfatizar que el alto riesgo de este tipo de hipotecas residía, como se ha mencionado, en prestatarios frágiles que expresaban la dura realidad de la economía en contraposición al *glamour* de la financierización.²⁵ Como apunta Streeck (2011), las hipotecas *subprime* sirvieron para camuflar la flexibilización laboral y los recortes en las políticas sociales; para los hogares afroamericanos, además, representó un sustituto al ingreso de las pensiones. Se reflejaba así una contradicción fundamental del régimen de acumulación basado en la financierización: la sustitución del salario por el crédito como principal mecanismo para que amplios sectores de la sociedad accedieran al consumo. Lo que

24 Los valores respaldados por hipotecas son instrumentos financieros garantizados por una cartera de préstamos hipotecarios, especialmente de propiedad residencial. Las obligaciones de deuda garantizada constituyen otro instrumento financiero mediante el cual se compra deuda a una cierta institución, la cual está respaldada en títulos de deudas que tiene esa misma institución con terceros. Es fundamental mencionar que, en el caso de los valores respaldados por hipotecas y respecto a Estados Unidos, estos instrumentos suelen ser emitidos por agencias patrocinadas por el Gobierno de Estados Unidos como Fannie Mae o Freddie Mac. Fueron justamente estas empresas las que iniciaron la circulación de las hipotecas *subprime* en el mercado financiero.

25 Duménil y Lévy (2011: 180) señalan a hogares de sectores medios bajos (los quintiles segundo y tercero de la distribución de ingresos) con dificultades de pagos.

posteriormente se denominaron “hipotecas basura” escondían empleos y salarios basura.

La crisis se desplegó en varias etapas²⁶ y la burbuja inmobiliaria no fue su causa, sino su detonante como parte de esa explosión financiera y de las tendencias macro de la economía estadounidense con el neoliberalismo (la ralentización y declive de las tasas de acumulación, el déficit comercial y la dependencia creciente del financiamiento externo y del endeudamiento interno). Ha sido una crisis que Duménil y Lévy (2011: 37) han calificado en términos de “exceso”: demasiada financierización conllevó una estructura financiera frágil y demasiada globalización, una economía mundial incontrolable. En este sentido, la Gran Contracción no ha sido una crisis resultante del declive de la tasa de ganancia, como las de 1890 o 1970, sino una crisis que marca el final de la segunda hegemonía financiera, como la Gran Depresión de los años 1930, que señaló la terminación de la primera. Tuvo que intervenir el Estado, no solo en Estados Unidos, con ingentes recursos para que el sistema financiero no colapsara, resolviendo problemas de liquidez para evitar quiebras bancarias en cadena, así como con apoyo financiero, tanto a hogares como a empresas. Distintas instancias gubernamentales debieron asumir las tareas que el sector financiero no pudo afrontar (Duménil y Lévy, 2011). De este modo, se desmentía el mito neoliberal de la autoregulación de este mercado y Polanyi tomaba revancha sobre Hayek.

Por consiguiente, ¿estamos ante la finalización del momento neoliberal del capitalismo? A partir de cada una de las expresiones de este fenómeno que han sido consideradas en los apartados precedentes, se formulan respuestas. Veámoslas por separado y comencemos con la referida a la comprensión del neoliberalismo como estrategia de poder, que ha sido la privilegiada en la interpretación de la crisis de 2008.

Como se acaba de indicar, la idea central es que finaliza la segunda hegemonía financiera y con ello debería declinar el orden neoliberal. Pero si se toma como referencia la primera de estas hegemonías, la consolidación de un nuevo orden capitalista, el basado en el compromiso fordista, tomó un par de décadas y en medio hubo el mayor conflicto bélico de la historia de la humanidad que más bien aceleró la transición. De hecho, la vigencia neoliberal ha sido mostrada con las políticas de austeridad que han seguido a la Gran Contracción.²⁷ Por consiguiente,

26 Para un análisis detallado de la cronología de la crisis, véase Duménil y Lévy (2011: 205 y ss).

27 Los casos más patentes fueron los de países de la periferia occidental de la Unión Europea: España,

se entraría en una etapa de transición respecto a la cual Duménil y Lévy (2011) apuestan que evolucionaría a lo que denominan un “capitalismo neogerencial”, en el que debería predominar la inversión productiva, se limitaría la movilidad de capitales y el libre comercio y se regularía el sector financiero.²⁸ Según lo anterior, esta nueva élite sería hegemónica, pero, al contrario de lo acontecido con el acuerdo fordista, no buscaría el apoyo de los trabajadores,²⁹ sino redefinir su alianza con la otra élite capitalista. Es decir, sería un nuevo consenso intracapitalista, pero diferente del neoliberal.³⁰

En cuanto a la perspectiva que privilegia al neoliberalismo como propuesta doctrinaria, se puede recurrir al diagnóstico de Escalante Gonzalbo (2019) para quien el neoliberalismo sobrevive, fundamentalmente, porque no hay alternativa en el horizonte histórico. Para este autor, la visión del mundo neoliberal ha logrado un fuerte anclaje en el sentido común y tiene su fuente de inspiración en la convergencia entre el mundo académico y los medios de comunicación. De hecho, plantea que el pensamiento neoliberal representaría el nuevo “opio de los intelectuales”. La expresión está tomada del conocido texto de Raymond Aron de mitad de los años cincuenta, que criticaba a la *intelligentsia* francesa que se había alineado —de manera acrítica— con el marxismo. Incluso, Escalante Gonzalbo hace una comparación entre marxismo y neoliberalismo en términos de sus similitudes como credos.

Portugal, Irlanda y Grecia. La denominada “troika” (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional) impusieron medidas draconianas de austeridad especialmente al país heleno ignorando el pronunciamiento del electorado griego, que las rechazó en el referéndum del 2015 de manera categórica. Fue todo un ejercicio de disciplinamiento desde el mercado con un desprecio absoluto por la democracia.

- 28 También estos autores plantean que el impacto de la crisis en China es clave y esbozan dos escenarios: en el país asiático se refuerzan las dinámicas neoliberales haciendo caso omiso a la crisis y China revitaliza al neoliberalismo; o el carácter mixto de su economía se erige como una alternativa. En la segunda década del presente siglo, el partido comunista y el Estado han reforzado su poder en la economía insinuando el segundo escenario.
- 29 La cuestión de las relaciones con los trabajadores pasa por el futuro del Estado benefactor. Al respecto, surge la importante cuestión del ingreso básico universal (IBU), una problemática que tiene múltiples abordajes e interpretaciones y a la que nos aproximaremos en el tercer capítulo del presente texto.
- 30 Un diagnóstico similar es el que ha formulado Pérez (2009) desde su propuesta de “grandes oleadas de desarrollo”, como resultado de revoluciones tecnológicas. La quinta de estas revoluciones, la referida a la informática y a las telecomunicaciones, habría generado un primer momento de la respectiva “oleada” con la instalación del nuevo paradigma tecnoeconómico en las últimas décadas del siglo pasado e inicios del presente bajo el liderazgo del capital financiero. Este momento concluye con la crisis de 2008, la cual representa el “intervalo de acomodo”. Le seguiría el segundo momento de “despliegue” del paradigma en el que, según esta autora, habría recuperación del protagonismo estatal, concentración de la inversión en el capital productivo y una globalización menos centrada en la apertura comercial y financiera.

Si bien este ejercicio se entiende para el caso del marxismo ortodoxo, el que justificó al poscapitalismo autoritario, la analogía es excesiva por una doble razón. La primera porque hay marxismos, resultado de la riqueza y complejidad del pensamiento de Marx que posibilita diferentes interpretaciones; no existe la misma pluralidad en el caso del pensamiento neoliberal. Y segundo, porque los marxismos alejados de la ortodoxia han mostrado capacidad de interpretar la realidad. A propósito, el apartado segundo de este capítulo se sustenta en el aporte de autores como Harvey, Duménil y Lévy o Durand, quienes pueden ser considerados marxistas. Hay contribuciones de esta corriente de pensamiento imprescindibles para una comprensión crítica del fenómeno del neoliberalismo y de otras cuestiones centrales de la sociedad.

Finalmente, desde la perspectiva de la racionalidad gobernante, el nuevo texto de Brown (2021) no deja dudas sobre su diagnóstico: el neoliberalismo está en ruinas y entre ellas ha surgido un “monstruo”³¹ que cuestiona abiertamente la democracia y reivindica la masculinidad, la blanquitud y el cristianismo como valores centrales de un mundo perdido que precisa recuperar. Es esencial señalar que, para la filósofa estadounidense, esta nueva criatura no ha sido un resultado buscado de manera intencional por el neoliberalismo, por el contrario, planteamientos de este nuevo actor contradicen principios de su dogma. De ahí que la autora señale que “... el catastrófico presente, esto no fue una deriva intencionada del neoliberalismo, sino su creación frankensteiniana” (Brown, 2021: 32).³² En otras palabras, el neoliberalismo asumió el papel de Víctor Frankenstein, aspirando a convertirse en otro Prometeo, y ha acabado generando este fenómeno sociopolítico que ha recibido distintas denominaciones: nueva extrema derecha, populismo de derecha, neofascismo, iliberalismo, etc.

Merece la pena mencionar que, detrás de este fenómeno, hay una tensión entre dos cuestiones que la izquierda no ha sabido articular debidamente: lo social y lo identitario. De ahí su crisis como actor

31 Esta metáfora del surgimiento del monstruo corresponde al conocido aforismo de Gramsci sobre situaciones de crisis en las que “... el viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos”.

32 En su análisis de cómo el “monstruo” se concretó en Estados Unidos con el Gobierno de Trump, esta autora aborda varios procesos: el resurgimiento violento de actores sociales y políticos marginados por el proyecto “desdemocratizador” del neoliberalismo; la fragilidad de la utopía neoliberal de un orden global fundamentado en la competencia, expuesta por la crisis de 2008; la mercantilización de la moralidad y la moralización de los mercados; y la consolidación de valores, tales como el nihilismo, fatalismo y resentimiento. Un rico y complejo análisis para entender el surgimiento de este “monstruo” en lo que ha sido la patria del neoliberalismo.

político en la mayoría de las sociedades del Norte. El énfasis puesto sobre la problemática de las identidades, con el surgimiento de los nuevos movimientos sociales a partir de los años setenta, llevó a cierto distanciamiento respecto de la cuestión social que, por otro lado, se vería erosionada por las políticas neoliberales. Ha sido la apropiación de lo social por el “monstruo” lo que le ha dado soporte social y electoral. No obstante, se trata de una apropiación perversa porque no se hace en clave crítica con el capitalismo,³³ sino que se resignifica en términos de negación de identidades. Dicho de otro modo, se reivindica lo masculino, lo cristiano, la blanquitud y lo nacional para negar derechos de mujeres y de personas LGBTIQ+, musulmanes, afrodescendientes e inmigrantes y así plantear como utopía la recuperación del mundo anterior.

Por consiguiente, desde distintas perspectivas, el neoliberalismo aparece como un orden social que, en el mejor de los casos, sobrevive y, en el peor, ya se encuentra en ruinas. Este conjunto de diagnósticos responde a la pregunta que forma parte del título de este apartado en términos de que, efectivamente, el neoliberalismo se acaba si es que no ha concluido ya.

Mientras se está ante un fenómeno global y la crisis analizada afecta a las sociedades del Norte, donde se había enraizado más sólidamente el neoliberalismo, es lógico concluir que el ocaso de este orden social también acontece en otras latitudes del planeta y, en concreto, en América Latina, la región que nos compete. Sin embargo, se sabe del error que supone trasladar análisis de realidades del Norte, aunque sean fenómenos globales, a las del Sur. Por tal razón, para entender ese ocaso en nuestra región se necesita comprender cómo el neoliberalismo se ha manifestado en América Latina y complementar ese entendimiento con el impacto de la actual pandemia. Estas son las tareas asumidas en los dos próximos capítulos.

33 Castel ha expresado esta interpelación crítica señalando que “... fue la ‘invención de lo social’ lo que domesticó al mercado y humanizó al capitalismo” (Castel, 1997: 442). Por eso, la reivindicación de lo social es la principal seña de identidad de la izquierda.

II. El neoliberalismo en América Latina

Como todo proyecto político con pretensiones universalizadoras, el neoliberalismo ha debido afrontar las circunstancias específicas de cada sociedad, como resultado de su propio proceso histórico, donde ha querido anidar. En este sentido, este fenómeno, en las diferentes expresiones abordadas en el capítulo anterior, ha confrontado esa dialéctica entre lo universal y lo particular. Así, en su afán de adoctrinamiento ha debido tomar en cuenta las tradiciones culturales de cada país. La estrategia de poder para establecer un cierto tipo de capitalismo ha dependido de los procesos de acumulación vigentes en esa economía y de los intereses de las élites locales. Y la configuración de un sujeto social se ha visto condicionada por la conformación de cada sociedad, especialmente en términos de heterogeneidad social; si bien el *homo economicus* presenta rasgos universales, también muestra características específicas a cada realidad nacional. Esta es la gran paradoja del neoliberalismo, como señala Brown: “... omnipresente en todo el mundo, pero desunido y no idéntico consigo mismo en el espacio y en el tiempo” (Brown, 2015: 21).

A partir de estas precisiones, el presente capítulo se estructura en tres apartados. En el primero, se toma en cuenta los orígenes del neoliberalismo en la región latinoamericana para plantear, en el siguiente acápite, sus rasgos principales considerando las tres perspectivas sobre este fenómeno contempladas en el capítulo precedente. Se finaliza con el abordaje de las resistencias al neoliberalismo porque América Latina es una de las regiones del mundo donde más se ha adversado este orden social.

Los orígenes: la dictadura pinochetista y el Consenso de Washington

En el capítulo precedente, se advirtió que la dictadura de Pinochet en Chile fue uno de los dos fenómenos de los años setenta, junto a la crisis de la ciudad de Nueva York, que precedieron a la imposición de un orden neoliberal y que sirvieron de laboratorio.

No hay que olvidar que el golpe de Estado del 11 de setiembre de 1973, que derrocó al Gobierno de Salvador Allende —democráticamente elegido—, clausuró una de las experiencias más radicales de cuestionamiento del orden capitalista en la historia de la región. Además de la brutal represión a la que fueron sometidas las personas y las organizaciones opositoras a la dictadura, se comenzaron a implementar toda una serie de medidas de política económica que supusieron el primer programa neoliberal de América Latina elaborado y ejecutado por los *Chicago Boys*. Este término designaba a economistas chilenos que habían cursado estudios en el departamento de economía de la Universidad de Chicago y que, por tanto, estaban profundamente influenciados por el pensamiento de Milton Friedman.³⁴ Elaboraron el famoso documento denominado *El ladrillo*, el cual sentó las bases de la política económica de la dictadura.

Tras un inicio titubeante por la gradualidad de las medidas y ante los exiguos resultados obtenidos, especialmente en términos de inflación, en 1975 se lanzó el Programa de Recuperación Económica con medidas monetarias de estabilización y que fue acompañado con una estrategia a largo plazo que anunciaba las medidas que se tomarían la década siguiente con los programas de ajuste estructural en el resto de la región. Al respecto, se deben destacar varias disposiciones: la privatización de empresas estatales que se habían acrecentado durante el Gobierno de la Unidad Popular con el Área de Propiedad Social; la modernización del sector financiero que prefiguraba dinámicas de financierización; la apertura al capital extranjero, lo cual desembocaría en el abandono de Chile del Pacto Andino; la diversificación de exportaciones, que conllevó a la reprimarización de la economía; y la apertura

34 A mitad de los años cincuenta se firmó un convenio entre la Universidad Católica de Chile y el departamento de economía de la Universidad de Chicago, para la formación de estudiantes chilenos, en el marco de la nueva geopolítica de los Estados Unidos respecto de América Latina (Galarce, 2021). En Chile, se crearon centros de pensamiento neoliberal en la siguiente década, entre los que se destacó el Centro de Estudios Sociales y Económicos, gestado por Agustín Edwards, por su beligerancia contra la economía mixta. También precisa destacar los vínculos de los *Chicago Boys* con el grupo del "Club de los lunes", el cual aglutinaba a financieros destacados opuestos al Gobierno de Allende (Harvey, 2007; Escalante Gonzalbo, 2019).

comercial con sus impactos en la industria nacional. Esto último supuso quiebras de empresas con el subsiguiente incremento del desempleo, el cual, junto a la caída brusca de los salarios reales, representó el costo social de esta estrategia.³⁵

Entre 1977 y 1982, la economía entró en expansión, lo cual parecía dar razón a las recetas neoliberales. Fueron los años cuando se llevaron a cabo acciones de transformación profunda para apuntalar el orden neoliberal. Entre ellas cabe destacar las siguientes: el Plan Laboral en 1979, que fortalecía el poder empresarial en detrimento de la organización sindical fuertemente golpeada por la represión; la Reforma Previsional —al año siguiente— que fundamentó el sistema de pensiones en el ahorro forzoso individual y que dio lugar a las Asociaciones de Fondos de Pensiones y se erigió en modelo para el resto de la región; y en 1981, la privatización del sistema público de salud y la denominada “Concesión Plena”, la cual restauraba la propiedad privada en nuevos yacimientos de cobre (Galarce, 2021: 107-108).

En este contexto favorable, comenzó a imponerse la visión de este pensamiento que devino dominante en la sociedad chilena. Dicho proceso de hegemonía tuvo una doble expresión: por un lado, se silenciaron discursos alternativos y, por otro lado, se integraron concepciones afines a la dictadura, pero no coincidentes con la propuesta neoliberal. Este fue el caso del gremialismo defendido por Jaime Guzmán, quien, posteriormente, sería el principal autor de la Constitución de 1980. La neoliberalización del gremialismo supuso el abandono de la idea de que el bien común era decisión de la autoridad política para ser sustituida por el actuar del mercado (Moulian, 1997: 207-209).

Entre 1982 y 1983 acontece una crisis cambiaria por la devaluación del tipo de cambio, la cual respondía a varias causas, entre ellas el incremento de deuda externa, como acaeció en otras economías de la región. Desde la mitad de la década de los ochenta, la política económica se flexibilizó volviéndose más pragmática. El plebiscito de 1988, para decidir si Pinochet permanecía o no en el poder hasta 1998, resultó en una clara derrota para la dictadura y dio paso a una transición democrática, pero que fue tutelada porque la constitución de la dictadura quedó vigente.³⁶

35 Además, no se debe olvidar la reversión de la reforma agraria, que fue una de las principales políticas de la Unidad Popular.

36 Hay que recordar la famosa frase de Jaime Guzmán: “... la Constitución debe procurar que si llegan a gobernar los adversarios, se vean constreñidos a seguir una acción no tan distinta a la que uno mismo anhelaría, porque —valga la metáfora— el margen de alternativas que la cancha imponga de hecho a quienes

Otro legado fue la permanencia del denominado “modelo chileno” que en los Gobiernos de la Concertación no tuvo cambios radicales.³⁷ La experiencia chilena, con su gran dinamismo económico, fue erigida por los organismos internacionales en referente paradigmático para el resto de la región. El modelo era “vendible” no solo por sus logros económicos, sino también por otras dos razones. Por un lado, ya no venía asociado a una dictadura y, de hecho, se tendía a olvidar sus orígenes, lo cual daba razón, por omisión, al comentario de Hayek de que no había contradicción entre una economía liberal y un régimen autoritario. Por otro lado, el país mostraba el mejor desempeño de la región en términos de reducción de la “pobreza”. Ponemos este término entre comillas porque expresaba la redefinición de la cuestión social que operó el neoliberalismo. En América Latina, este pensamiento no negó el hecho social, más bien lo resignificó de manera profunda, lo cual constituyó uno de sus mayores logros en términos de configuración de un nuevo sentido común. Se abordará esta cuestión crucial en el próximo apartado.

En los años setenta, debido a la oferta de petrodólares, como resultado del incremento del precio del petróleo en 1973, hubo un gran endeudamiento externo por parte de Gobiernos latinoamericanos. Cuando las tasas de interés se elevaron a finales de esa década, los países endeudados comenzaron a tener dificultades crecientes de pago de sus obligaciones. Este proceso se plasmó en la crisis de la deuda externa en la siguiente década que, en el caso de América Latina, supuso tener que aceptar programas de ajuste estructural que funcionaron como una auténtica acumulación originaria del capitalismo neoliberal en la región. Se imponía el denominado Consenso de Washington, ya referido en el capítulo precedente.

Este “consenso” se plasmó en una auténtica tabla de diez mandamientos que, si bien son conocidos, no está de más recordarlos: disciplina fiscal, redefinición de las prioridades del gasto público, reforma fiscal, liberalización de las tasas de interés, tipo de cambio competitivo, liberalización del comercio, apertura a la inversión extranjera, privatización, desregulación y derechos de propiedad. A partir de estas proposiciones, se formularon y se implementaron una serie de medidas:

juegan en ella sea lo suficientemente reducido para ser extremadamente difícil lo contrario”. Esta fue la camisa de fuerza de los Gobiernos de la Concertación.

37 Para Mayol (2014: 44-45), a partir de 1994, el modelo es aceptado por la sociedad chilena y, por ende, legitimado. Es un tercer momento junto al inicial, cuando el modelo comenzó a formularse e implementarse en los años setenta, y al segundo, que a partir de 1985 devino más sofisticado. El tercer momento concluye en 2011, cuando comenzaron a surgir voces y acciones, desde la sociedad, que lo cuestionaban.

liberalización del comercio; reformas tributarias y financieras; privatización de empresas públicas; y reformas tanto en el ámbito laboral como en el de pensiones. Su contenido e implementación varió de país a país.³⁸

Es valioso destacar que la lucha hegemónica perseguida por el neoliberalismo implicaba disputar el sentido de los términos. Tal fue el caso de la palabra *reforma*, que perdió sus referentes tradicionales (como el de reforma agraria) para convertirse en liberación de los mercados de la tutela estatal. De esta manera, el neoliberalismo logró articular la teoría económica neoclásica con la concepción liberal de libertad política (Munck, 2005).

Por consiguiente, se instalaba en América Latina un nuevo orden social que introducía transformaciones sustanciales, entre las que cabe destacar varias. En primer lugar, el mercado dejaba de estar protegido para verse expuesto a la competencia global.³⁹ De este modo, se erigía en la columna vertebral del nuevo orden y la mercantilización irradiaba hacia el resto de los ámbitos sociales. En segundo lugar, como corolario de lo anterior, se redefinía la acción estatal con la pérdida de sus funciones de guía en el proceso de acumulación, como aconteció con la industrialización sustitutiva de importaciones. Se debilitaba su condición de actor económico, lo cual se expresó en las privatizaciones de empresas públicas que fortalecieron a grupos empresariales privados (nacionales o foráneos) y que, en algunos casos, están al origen de grandes fortunas latinoamericanas. En tercer lugar, el mercado de trabajo dejaba de ser estructurado por el empleo formal, que entraba en crisis y perdía su centralidad. Por el contrario, la informalidad se veía realizada bajo el argumento de sus potencialidades empresariales. Pero la eclosión del fenómeno informal representó solo la transición hacia la precarización, una lógica que impondría el neoliberalismo dentro del mundo asalariado. Y cuarto, se experimentaron transformaciones profundas en la ciudadanía social; la crisis del empleo formal —su condición de acceso— facilitó que se plantearan reformas al sistema de seguridad social, especialmente la de las pensiones. Se transitaba así de un mundo de derechos, aunque no universalizados, a otros de deberes y el cumplimiento de estos definiría a “ganadores” y “perdedores”.

38 Weeks (1995: *tabla 4*), Thorp (1998: cuadro 7.5) y Stallings y Peres (2000: *tabla 7.1*) presentan cuadros sintéticos donde se puede apreciar tal diversidad.

39 En este sentido y como bien ha argumentado Bulmer-Thomas (1997), la apertura comercial constituyó la piedra angular de los procesos de ajuste estructural.

Las caras del neoliberalismo en América Latina

En este apartado, se intenta identificar las manifestaciones latinoamericanas de esos tres significados del neoliberalismo considerados en el capítulo precedente: como propuesta doctrinaria; como estrategia de poder para establecer un cierto tipo de capitalismo; y como racionalidad gobernante que impone un cierto sujeto social.

Respecto al primer significado, cabe mencionar que en la introducción y difusión del pensamiento neoliberal en América Latina hubo aliados en la tradición religiosa católica y en el autoritarismo político, surgidos desde tiempos coloniales. Dichos elementos sintonizaron con el pensamiento de Hayek y su concepción evolucionista de la cultura (Larrazin, 2000). A ello, se añade la visión liberal de las élites y, en concreto, de los sectores criollos que propugnaron la Independencia. Asumieron un liberalismo limitado: restringieron la libertad a ellas mismas para negar la igualdad con los subalternos, en especial con las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Así se instaló una cierta visión y tradición liberal que se reforzaría con el orden oligárquico, a partir de mitad del siglo XIX, y que se consagraría en la oposición civilización versus barbarie. Esta tradición se reeditaría a finales del siguiente siglo con la imposición de un orden neoliberal (Pérez Sáinz, 2014, 2016).⁴⁰ Es decir, estos antecedentes culturales han condicionado la recepción del pensamiento neoliberal en América Latina.

Para tener una primera idea de la presencia de esta doctrina en la región, el número de centros adscritos a la Red Atlas es de 102 de un total de 478 a mitad del año 2021.⁴¹ Los países con diez o más centros son Brasil (17), Argentina (14), Chile (14) y Perú (10). A pesar de esta proliferación institucional, no ha habido mayores contribuciones latinoamericanas al pensamiento neoliberal con la excepción del peruano Hernando de Soto, en especial por su texto *El otro sendero. La revolución informal*, que amerita varios comentarios.⁴²

40 En este sentido, el liberalismo existente en la región ha sido una caricatura de los ideales liberales porque las élites criollas concibieron la libertad como privilegio. De ahí que, en nuestros textos sobre desigualdad, la expresión (neo)liberal se haya escrito poniendo el prefijo entre paréntesis para resaltar esa persistencia a través del tiempo. Como en el capítulo anterior, se ha utilizado este término sin paréntesis, porque las tradiciones liberales del Norte han sido otras, y con el fin de no generar confusión en la lectura del presente texto, se seguirá usando este término sin paréntesis.

41 Esta es una institución creada en 1981, con sede en Estados Unidos, y que representa una sombrilla para grupos y centros a favor del libre mercado.

42 El libro fue prologado por Mario Vargas Llosa y De Soto reconoció que fue la persona que más le alentó a que lo escribiese.

Lo primero a destacar es el acierto, en términos de los objetivos que se buscaban, tanto del título como del subtítulo del libro. En el primero, el término *sendero* tiene un doble sentido. Por un lado, conjuntamente con el adjetivo *otro* y en clave de la situación política peruana de ese momento, ofrecía una alternativa a Sendero Luminoso, la sanguinaria guerrilla de inspiración maoísta que sirvió para justificar posteriormente la dictadura fujimorista. Pero el término *sendero* tenía también evocaciones hayekianas de *camino* y el que planteaba De Soto no buscaba la *servidumbre*. Esto último remite al subtítulo: *la revolución informal*. El adjetivo aludía a una de las cuestiones claves de la crisis de los años ochenta porque los mercados laborales se ajustaron no a través del desempleo abierto, sino con el trabajo informal que tuvo su eclosión en esa década. Y el sustantivo planteaba la posibilidad de transformar una realidad que en ese momento venía signada por el desaliento y la incertidumbre por la situación de crisis profunda en la región.

Un segundo comentario se vincula con las pretensiones explicativas del texto que se fundamentan en la idea de que, en América Latina y desde la reforma borbónica del siglo XVIII, ha prevalecido un orden mercantilista que ha impedido un desarrollo normal del capitalismo. No había institucionalización del derecho y el Estado redistribuía riqueza de manera directa. Para este autor, la crisis del Perú, y por extensión del resto de la región, era una crisis del mercantilismo. Tal abordaje implicaba una explicación bastante *sui generis* del proceso histórico peruano y latinoamericano. Precisa advertir que la redistribución de la riqueza por el Estado ha cambiado con el tiempo. No fue la misma con el Estado oligárquico, el cual beneficiaba de manera casi exclusiva a las élites, especialmente en términos de acaparamiento de tierras que, con el Estado populista, el cual canalizó parte de la redistribución hacia los sectores subalternos. Si bien se puede argumentar persistencia de fenómenos —y este es un rasgo histórico bastante común en nuestra región—, estos permanecen porque se redefinen. Captar esas mutaciones es parte clave del análisis histórico, lo cual estaba ausente en la explicación del autor peruano. De hecho, su propuesta era profundamente ahistórica porque esencializaba el fenómeno del mercantilismo y, por tanto, se estaba ante una propuesta carente de interpretación. Pero esto no debería sorprender porque el pensamiento neoliberal no ha intentado explicar la realidad, sino cambiarla.

El texto ilustraba, a través de casos de denominados “microempresarios” en tres sectores (vivienda, comercio y transporte), las potencialidades

y creatividad del mundo de la informalidad. Pero se estaba ante historias exitosas que reducían la informalidad a su componente dinámico. Dicho de otro modo, De Soto escamoteó la heterogeneidad de ese mundo donde, como múltiples estudios demostraron, predominaba una lógica de subsistencia y no dinámicas de acumulación. Difícilmente la informalidad podía ser incubadora de empresarios.

Finalmente, el texto se benefició de un generoso financiamiento de un *think tank* neoliberal de los Estados Unidos, lo cual permitió una gira de su autor por varios países de la región para presentar y debatir sobre su contenido. El resultado fue un gran éxito porque *El otro sendero* acabó colonizando el imaginario sobre el fenómeno de la informalidad y desplazó a enfoques, con sólidas propuestas analíticas, como el del Programa Regional del Empleo para América Latina y El Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o los estudios de Alejandro Portes y colegas asociados. Fue un perfecto ejemplo de cómo el pensamiento neoliberal empezaba a configurar el sentido común en Latinoamérica.

No obstante, quienes ha tenido el gran protagonismo en esa colonización han sido los organismos internacionales y, en especial, los financieros, dado el poder que les otorgaba los recursos que manejaban. Este ejercicio de hegemonía se ha expresado, por lo menos, de cuatro maneras. La primera ha sido la imposición de agendas que han respondido a los intereses de estas organizaciones. La segunda a través de la popularización de todo un léxico que no solo ha generado un nuevo vocabulario, sino que ha disputado el sentido de los términos. Ejemplos de lo anterior son los vocablos: gobernanza, sociedad civil, capital social, cohesión social, buenas prácticas, resiliencia, etc. La tercera, a través de la publicación periódica de estadísticas, se han consolidado imaginarios de distintos ámbitos de la sociedad. Es una visión que privilegia los resultados sobre los procesos y, por lo mismo, no invita a reflexionar sobre las causas de los fenómenos cuantificados e ignora las relaciones de poder que los sustenta. Finalmente, se debe destacar la imposición de un nuevo modelo de producción de conocimiento que acabaría siendo predominante: la consultoría. Se está ante la generación apresurada de saber, porque los tiempos suelen ser limitados, donde se prioriza la recolección de material empírico, el cual es analizado desde perspectivas alejadas del conocimiento crítico.

En términos de estrategia de poder para establecer un cierto tipo de capitalismo, no se puede decir que el neoliberalismo ha representado en América Latina una segunda hegemonía financiera porque nunca hubo

una primera. En el período oligárquico, las dinámicas financieras fueron muy limitadas y tuvieron como protagonistas la Iglesia católica y el capital extranjero. En el corto siglo XX latinoamericano, el comprendido entre las crisis de los años treinta y ochenta, el Estado fue el gran actor del sector financiero. Eso supuso que el desarrollo de mercados de capitales fuera limitado y hubiera que esperar a los programas de ajuste estructural, con su componente de reforma financiera, para que tal mercado tuviera un desarrollo significativo en algunos países (Brasil, Argentina, México, Chile, Perú y Colombia).⁴³ En su expansión, incidieron también otros factores.

Así pues, hubo un incremento sustantivo de los flujos de inversión extranjera que, dadas las reformas financieras, pudieron invertir en bolsas de valores y en los mercados de deuda. También, amerita aludir a las privatizaciones, las cuales constituyeron la cara más visible del ajuste estructural como acumulación originaria de este nuevo momento del capitalismo en la región. Y de gran relevancia fue la contribución de fondos de pensiones con la introducción de cuentas individuales de capitalización; de esta manera, en los países donde hubo reformas radicales de seguridad social, el futuro de los trabajadores se expuso al riesgo financiero.

A pesar de este desarrollo, hubo también factores que limitaron su crecimiento: la presencia del Estado como accionista fundamental de empresas privatizadas y, tal vez lo más relevante, no hubo cambios significativos en el tipo de propiedad empresarial donde han seguido dominando los grandes grupos de carácter familiar (Torija Zane y Gottschalk, 2018). Esto último insinúa que la diferenciación entre una élite capitalista propietaria y otra gerencial, planteada por Duménil y Lévy (2011), no parece ser tan notoria en América Latina.

Durante la década de los noventa e inicios del presente siglo, dos de las principales economías latinoamericanas, la brasileña y la argentina, fueron afectadas por graves crisis financieras, lo cual mostró que las reformas en este ámbito económico hicieron vulnerables a estos países a crisis generadas en otras latitudes del planeta.⁴⁴ El desarrollo de mercados financieros, durante los primeros años del presente siglo, ha sido esencial

43 Las bolsas de estos últimos cuatro países están asociadas en el denominado Mercado Integrado Latinoamericano.

44 Tampoco se puede obviar la crisis bancaria de 1999 en Ecuador, donde se llevó a cabo la reforma financiera más radical de la región. Los grandes golpeados fueron los sectores medios, por la congelación de sus depósitos bancarios, y ellos protagonizaron —en gran medida— la “estampida migratoria” que aconteció en el país andino.

en Brasil y Chile, mientras que en Colombia, México y Perú muestra resultados dispares y en Argentina retroceso (Torija Zane y Gottschalk, 2018: cuadro VI.1).⁴⁵ Por consiguiente, el neoliberalismo indujo dinámicas de financierización en la región, pero no parece que se esté ante hegemonía del capital financiero dentro de los contextos nacionales, con las excepciones chilena y brasileña.

Desde los años ochenta, la dinámica de acumulación más predominante ha sido la reprimarización de las economías latinoamericanas. El prefijo *re-* implica una primarización previa que aconteció a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y se expresó la inserción de la región en la división internacional del trabajo que impuso el capitalismo. Exportaciones agropecuarias y minerales reflejaron los principales ejes de acumulación, que solo fueron cuestionados por la industrialización sustitutiva de importaciones guiada por el Estado durante el corto siglo XX y en aquellos países de modernización temprana. En definitiva, lo que se puede afirmar es que el neoliberalismo en América Latina ha implicado la segunda hegemonía de la primarización económica.

Sin embargo, este nuevo predominio ha supuesto factores novedosos respecto del anterior. Se destacan tres. El primero es una relativización de esa primarización porque ciertas actividades industriales se orientaron también hacia la exportación. Este es un fenómeno que se relaciona con lo mencionado en el capítulo precedente de que la globalización neoliberal tuvo un componente productivo con el desplazamiento hacia áreas periféricas de actividades industriales intensivas en mano de obra. Se está hablando del fenómeno de la maquila, el cual ha sido significativo en México, Centroamérica y el Caribe. Segundo, ciertas exportaciones mineras y agrícolas entraron en mercados de futuros y, por ese motivo, se han incorporado en dinámicas de financierización. De este modo, se han articulado estas dos dinámicas de acumulación, pero este nexo tiene lugar a nivel global. Y, finalmente, hay que subrayar los cambios operados en ciertas actividades primarias. El caso más relevante es el del agronegocio, al que merece la pena referirse, aunque sea brevemente.

45 En Argentina, la crisis financiera de finales del siglo pasado e inicios del presente, tuvo su momento más trágico con el congelamiento de los depósitos bancarios (el tristemente famoso "corralito"). A inicios de 2002, con el nuevo gobierno de Duhalde que había sucedido al De la Rúa —forzado a dimitir— se derogó el régimen de convertibilidad, piedra angular de la política económica neoliberal de los Gobiernos de Menem. Por el contrario, en Brasil, la crisis de 1999 que supuso la devaluación del real, acabó teniendo repercusiones en el proceso electoral de 2002. Así, los gobiernos del *Partido dos Trabalhadores* se comprometieron a respetar el "trípode" de la política económica neoliberal de los Gobiernos de Cardoso: control inflacionario, generación de superávit fiscal primario y tasa de cambio flotante. Por lo tanto, el capital financiero mantuvo su hegemonía, al contrario de lo acontecido en Argentina.

El orden neoliberal ha supuesto una redefinición profunda de la cuestión agraria en la región mercantilizando la tierra que ha perdido su carácter de medio de vida (Teubal y Rodríguez, 2002). Como dinámica estructuradora clave del nuevo agro, surge el agronegocio, sustentado en dos pilares fundamentales. Por un lado, están las biotecnologías que monetizan la propiedad intelectual, convierten al conocimiento en un valor en sí mismo y, además, proveen “paquetes tecnológicos” cerrados, controlados por un pequeño grupo de firmas globales, que no están al alcance de todos los productores agrícolas locales. Por otro lado, está el capital financiero que, localmente, ha transformado el sistema tradicional de crédito agrícola con los fondos de inversión. Adicionalmente, ha acontecido la financierización de los bienes agrícolas, en el mercado de *commodities*, cuyos valores tienden a incrementarse sin reflejar la dinámica de la producción real (Gras, 2013). El ejemplo más notorio de la región ha sido el agronegocio de la soja presente en varios países (Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia), lo cual configura lo que se ha denominado la “República de la Soja”.

El fenómeno de la reprimarización ha sido repensado, desde una perspectiva analítica más crítica y promisoría, en términos de neoextractivismo. Se supera así una concepción limitada a lo económico y se abordan estas actividades incorporando también su relación con la naturaleza; una dimensión analítica insoslayable dada la crisis socioambiental que asola al planeta. Precisa recordar que el prefijo *neo-* remite a cuatro rasgos novedosos respecto al extractivismo inicial: la visualización del agotamiento de recursos naturales no renovables claves para las sociedades modernas; el salto cualitativo de nuevas tecnologías en términos de depredación de la naturaleza; la transformación de bienes naturales básicos renovables (agua, bosques, etc.) en no renovables; y la transformación de estos bienes (renovables y no renovables) en objeto de especulación financiera como *commodities* (Composto y Navarro, 2014). Por consiguiente, hubo extractivismo desde el orden oligárquico y el neoliberalismo lo ha recuperado, pero bajo el nuevo ropaje del neoextractivismo.⁴⁶

46 Desde esta perspectiva, hay análisis que tienden a homogeneizar toda la región bajo el argumento de que el auge de las *commodities* habría generado un nuevo consenso reemplazando al de Washington. Esto supone que no han existido diferencias entre gobiernos claramente neoliberales y los progresistas de inicio del presente siglo. Ellner (2021) ha objetado estas interpretaciones por diversas razones: el nuevo “consenso” no tendría el mismo peso doctrinario del primero; se ha exagerado la homogeneidad de la política en la región, en especial las políticas respecto del gran capital, foráneo o local; y se ha asumido que las políticas de promoción económica a partir de los ingresos extractivistas son, por definición, ineficaces.

Es fundamental señalar, antes de concluir este segundo significado del neoliberalismo, que el desempeño de las economías latinoamericanas, entre 2003 y 2013, ha estado influido, en gran medida, por el auge de las *commodities*. Los países centroamericanos, junto a República Dominicana y Paraguay, sufrieron del deterioro de los términos de intercambio; lo contrario de los sudamericanos que, junto a México, se beneficiaron de su mejora (Ocampo, 2017: *figura 4.5*). En este sentido, la crisis de 2008 en el Norte interrumpió ese auge, pero solo de manera momentánea porque la demanda de la economía china se recuperó rápidamente. La auténtica crisis neoliberal de las economías latinoamericanas no ha sido la de 2008, como en el Norte, sino el agotamiento de este auge de las *commodities*, a partir de 2014. De esta forma, se mostró la centralidad de reprimarización en términos de estrategias de acumulación.

El tercer significado a tomar en cuenta se asocia con la racionalidad gobernante, a través de la configuración de un sujeto social como referente ético, que ha intentado imponer el neoliberalismo en la región. Si las contribuciones latinoamericanas al pensamiento neoliberal no han sido relevantes, con la excepción de *El otro sendero* de Hernando de Soto, y si los logros en términos de financierización han sido limitados, este no ha sido el caso con esta tercera dimensión. El *homo economicus* ha tenido una trasmutación criolla, a través de una alquimia compleja, en la figura del emprendedor, quien ha erigido al emprendimiento en la acción social neoliberal por excelencia y en la ética de este orden en la región.⁴⁷

Su antecedente se halla en la figura del “microempresario”, propuesta por De Soto, la cual tuvo un doble efecto. Por un lado, la informalidad, con sus potencialidades, representaba el futuro, mientras la formalidad el pasado. Por otro lado, se reivindicaba a un sujeto que asumía deberes en contra del otro, el empleado formal, que defendía privilegios.⁴⁸ De esta manera, el mundo laboral transitaba de los derechos a los deberes, por lo que la responsabilidad de empresarios de generar empleos dignos, así como la del Estado por garantizarlos, desaparecían.

47 Emprendimiento y emprendedor no son fenómenos originarios ni exclusivos de América Latina, pero han tenido gran difusión en la región.

48 Se puede hablar de privilegios cuando derechos, legítimamente adquiridos, se hipercorporativizan. Esto ha acontecido en América Latina en algunos casos, especialmente con el empleo público, el último reducto de la formalidad. De esta manera, este tipo de defensa hipercorporativizada ha acabado siendo funcional al neoliberalismo, al ofrecerle argumentos para la desregulación laboral.

Sin embargo, la heterogeneidad y complejidad de las sociedades latinoamericanas ha supuesto que el neoliberalismo ha debido desplegar varias estrategias para apuntalar al emprendimiento y al emprendedor. Se destacan tres: la del multiculturalismo, la de la resignificación de la pobreza y la del consumismo.

Al inicio de este apartado, se señaló el liberalismo restringido de las élites criollas que participaron en la Independencia y que acabarían configurando el orden oligárquico. Redujeron la libertad como su privilegio y, de esta manera, ignoraron la igualdad inferiorizando a los sectores subalternos, especialmente a las poblaciones indígenas. Sin embargo, estas iniciaron una larga marcha, desde el siglo XIX, por su reconocimiento y comenzó a tener logros hacia finales del siglo siguiente. Ante tal desenlace, las élites y el Estado recurrieron al multiculturalismo, con el fin de reconocer diferencias culturales para hacerlas converger hacia la ciudadanía. Lo importante era que el sujeto de esta última era el individuo y las diferencias acababan siendo meros atributos de este.

Este reduccionismo no solo operaba con la cultura y, por tanto, con las desigualdades étnicas, sino también con el género, la raza, el territorio, etc. De esta manera, la multiplicidad de identidades se minimizaba, o incluso desaparecía, porque lo que contaba —en última instancia— era el sujeto individuo que se configuraba como crisol identitario. En otras palabras, género, etnicidad, raza, etc. eran meros atributos individuales y no implicaban pertenencia a pares categoriales en oposición. Lo anterior permitió al discurso neoliberal afirmar que, en tanto que las diferencias culturales (u otras) eran la fuente de desigualdades, una vez operado el reconocimiento, las inequidades existentes serían resultado de logros individuales y —por tanto— legítimas (Bastos y Camus, 2004; Hooker, 2005).⁴⁹

Por consiguiente, a través de la estrategia del multiculturalismo, el neoliberalismo ha conseguido reivindicar al individuo como sujeto social central, desfigurando los sujetos referidos a pares categoriales (de género, etnicidad, raza, territorio, etc.) a meros atributos de aquel. Por supuesto, el sujeto clase ni aparece en el horizonte, se le ha ignorado.

49 Esto no ha supuesto la desaparición del racismo porque ha encontrado nuevas fuentes de alimentación en el reconocimiento de las diferencias culturales. En este sentido, se podría hablar de un "racismo cultural", el cual expresaría un discurso que, si bien sus premisas no son las clásicas de la esencia biológica porque se sustenta en las diferencias culturales, permite, sin embargo, que las premisas que marcan racialmente los cuerpos vuelvan aparecer. De esta manera, el multiculturalismo neoliberal se configuró en el nuevo discurso del mestizaje para el presente siglo (Hale, 2002).

La segunda estrategia ha sido la de la resignificación de las carencias a través de una concepción peculiar de la pobreza.⁵⁰ En la década de los años setenta, el Banco Mundial bajo la dirección Robert McNamara (el otrora Secretario de Defensa de los Estados Unidos durante la guerra de Vietnam) tuvo una transformación significativa. Parte de ella fue incorporar en su discurso la preocupación por la reducción de la pobreza postulando el enfoque de necesidades básicas. Fue a partir de este giro discursivo que el neoliberalismo impondría su comprensión de la pobreza la cual, en América Latina y en los años ochenta, fue introducida por el propio Banco Mundial y que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) asumió de manera bastante acrítica. Las carencias no fueron entendidas en su oposición a las opulencias, y pobres y ricos no se definieron en términos de antagonismo, sino respecto a estándares establecidos por expertos. De ahí que la discusión sobre pobreza en América Latina tuvo énfasis metodológico, con propuestas muy sofisticadas, pero con apenas debate sustantivo sobre sus fundamentos teóricos. La consecuencia principal de este enfoque no relacional, que se denominará “pauperismo neoliberal”, supuso que, en la comprensión de las carencias, se evacuó toda referencia al poder y al conflicto. De este modo, la cuestión social en la región se despolitizó por varias décadas (Pérez Sáinz, 2019-2020).

Se está ante uno de los logros más relevantes del pensamiento neoliberal en su afán de moldear el sentido común. No se trata de cuestionar el término pobreza, que en el lenguaje coloquial conlleva una connotación relacional, sino que, toda vez que se utilizan guarismos para expresar niveles de pobreza o de indigencia, se está legitimando esa comprensión despolitizada del “pauperismo neoliberal”. Esto enlaza justamente con lo mencionado sobre las estadísticas oficiales que, con indicadores mixtificadores como en este caso, imponen imaginarios sobre la sociedad.⁵¹

A través de esta estrategia, el neoliberalismo inventó el sujeto pobre que devenía el objetivo de las nuevas políticas sociales. Estas se concretaron, fundamentalmente, en las transferencias monetarias condicionadas que han tenido un doble efecto. Por un lado, mercantilizaban la problemática de las carencias y, por otro lado, a través de la condicionalidad, imponían el acceso al “capital humano” (salud y educación, en concreto

50 Se abandonan las comillas utilizadas párrafos atrás para facilitar la lectura.

51 Como se podrá apreciar en el próximo apartado, los gobiernos progresistas de la región, surgidos a inicios del siglo XXI, no escaparon a esta mixtificación.

para menores de edad). La obtención de este capital era la garantía de la superación de la pobreza y, de esta manera, se imponía la propuesta neoliberal de que el individuo debe ser el empresario de su propia vida.

No obstante, a finales del siglo pasado, la cuestión social comienza a tener una nueva cara que ya no se podía ocultar: la desigualdad. Es una problemática, por definición, relacional, por lo cual las problemáticas del poder y del conflicto no se pueden soslayar. Sin embargo, el neoliberalismo reaccionó priorizando un cierto enfoque que ha menoscabado las relaciones de poder para minimizar los conflictos.

En trabajos previos, se ha explicitado las limitaciones de este enfoque. En primer lugar, al privilegiar la desigualdad de ingresos se aborda este fenómeno de manera epidérmica porque se habla de desigualdades de resultado y no como condiciones de existencia del propio capitalismo, como serían las desigualdades de excedente. En segundo lugar, los ingresos son los del hogar, lo cual supone priorizar la redistribución dando por buena la distribución previa que no es problematizada. En tercer lugar, los hogares se entienden como agregados de individuos, por lo que el sujeto clave de las desigualdades sería el individuo marginando, e incluso ignorando a otros sujetos como las clases sociales y los pares categoriales. Y, finalmente, el uso de encuestas de hogares, como principal fuente empírica, implica la imposibilidad de captar a los hogares más ricos, por lo cual las élites quedan fuera del análisis (Pérez Sáinz, 2014, 2016).

La última estrategia es la del consumismo, a la cual ya se hizo referencia en el capítulo anterior al señalar que trabajadores y ciudadanos en general se vieron trasmutados en consumidores por la financierización de la cotidianeidad. Se está ante un fenómeno global. No obstante, hay dos rasgos específicos de las realidades latinoamericanas que se requiere destacar.

El primero es que las experiencias de consumo previas al neoliberalismo fueron muchos más limitadas que en los países del Norte. Incluso en aquellas sociedades de la región donde hubo procesos significativos de industrialización, los beneficiados fueron los asalariados, en especial los empleados formales, y su participación en el consumo disminuyó, según se fue profundizando el proceso industrializador con la sustitución de bienes de consumo duradero. Es la conocida tesis de la estrechez del mercado nacional debido a la concentración del ingreso. Por tal motivo, la apertura comercial, piedra angular de los procesos de ajuste estructural, implicó mayores posibilidades de consumo. De hecho, se puede decir

—en lenguaje neoliberal— que los consumidores han sido “ganadores” del ajuste estructural y junto a exportadores, importadores y financieros habrían configurado la coalición neoliberal, lo cual constituye su base social.

El otro elemento a tomar en cuenta es que el acceso al consumismo se ha llevado a cabo a través del crédito y, al respecto, como también se mencionó en el capítulo precedente, ha operado como instrumento de gubernamentalidad que autodisciplina a las personas consumidoras. Bajo esa lógica, sujetos de bajos ingresos han sido convertidos en sujetos de crédito, lo cual ha supuesto su clasificación y cualificación social de manera permanente, como ha mostrado González López (2018) para el caso chileno. No obstante, parte no despreciable de los sectores subalternos quedaron fuera de esta dinámica consumista. Se trata de sectores en condición de marginación y es respecto a ellos que se puede hablar de una “deuda del consumo”, tal como han planteado Benza y Kessler (2020). En síntesis, la estrategia del consumismo no fue tan incluyente como se planteó y ahí radicaba su gran limitación, sin olvidar, como en el Norte, su sostenibilidad a través del crédito a personas con trabajos precarios e ingreso insuficientes.⁵²

Por consiguiente, el neoliberalismo con su estrategia multiculturalista logró consolidar al individuo como fundamento del sujeto social. Le confirió “capital humano” con su estrategia “pauperista” y lo consolidó a través del consumismo que expresaba su reconocimiento social como “ganador”. De esta forma, estaban establecidas las bases para erigir al emprendedor como su sujeto social como referente ético.

Ya se indicó que sus orígenes están en el texto de De Soto y su ensalzamiento de la figura del “microempresario” y de la informalidad. Pero este era un fenómeno pasajero que llevaba a una nueva configuración del mercado de trabajo y a la legitimación del fenómeno de la precarización, concretamente en el mundo asalariado. Dicho fenómeno ha difuminado la distinción formal/informal de los mercados de trabajo, por lo que no tiene mucho sentido seguir utilizando estas categorías analíticas que resultan obsoletas, y se está ante un fenómeno que presenta grados. Es decir, hay un continuo de situaciones y no un corte como antaño.

52 En la región, para los países que se tiene información, se observa un endeudamiento creciente de los hogares en el presente siglo. Así, en Chile (en 2017) y Colombia (en 2018) el 68 % y el 39 % de los hogares estaban endeudados, respectivamente. Este fenómeno era más acentuado en los quintiles superiores de ingreso, pero la carga financiera era superior en los inferiores, y predominaban los créditos por consumo (Cepal, 2020b: 232).

Es un fenómeno complejo, pero el cual, como ya se ha estipulado en otras ocasiones, cuenta con tres dimensiones: debilitamiento de la acción colectiva de los trabajadores expresada en la crisis de los sindicatos; desregulación estatal, especialmente *de facto* por el no cumplimiento de los derechos laborales claves (de asociación sindical y de contratación colectiva); y externalización de tareas intensivas en mano de obra, por parte de las empresas, para luego ser subcontratadas (Pérez Sáinz, 2016; 2019). Esta última dimensión tiene además un efecto mixtificador de gran relevancia: la subcontratación aparece como interacción entre empresas negando la relación capital/trabajo. Es lo que, de manera acertada, Celis y Valencia Olivero (2011) han denominado “deslaborización”.

Por consiguiente, el emprendedor ha sido el sujeto privilegiado por el neoliberalismo en América Latina y su campo de acción, por excelencia, es el mercado de trabajo. Si su inserción es el ámbito asalariado, se está ante un individuo “empleable” que ha sabido utilizar su “capital humano” para lograr un trabajo.⁵³ Pero su expresión más acabada es la del sujeto que emprende su propio negocio, quien refleja la utopía del neoliberalismo de que se está en un mundo de empresarios en competencia que traerán el bienestar. Bajo este panorama, el emprendimiento emergió como el gran imperativo ético del neoliberalismo en América Latina.⁵⁴

Sin embargo, esta construcción ha colisionado con la tozuda realidad. De hecho, suficiente evidencia comprueba que los casos exitosos de emprendimiento individual son bastante limitados y que, desafortunadamente, hay muchos más “emperdedores” que emprendedores. Además, el discurso sobre el emprendimiento ha sido desafiado desde la propuesta de la Economía Social y Solidaria, la cual cuestiona la mercantilización de la vida que pretende el neoliberalismo.⁵⁵

Se pueden sintetizar los tres significados del neoliberalismo y cómo se han materializado en América Latina. Si bien no habrá contribución significativa de la región en la biblioteca básica del pensamiento

53 La problemática de la “empleabilidad” en el caso de jóvenes, especialmente provenientes de sectores subalternos, implica la adquisición de las denominadas “habilidades blandas”. Se trata de compensar supuestos déficits de socialización (familiar y escolar) y actúa como disciplinamiento de la fuerza laboral apropiado a los tiempos actuales.

54 Como lo advierte Mayol para el caso chileno: “... el emprendimiento se ha convertido en el revestimiento ético del modelo y en su recurso explicativo. Si alguien ha triunfado, ha de haber sido emprendedor. Si ha fracasado, debe aprender más sobre emprendimiento. Es una lógica circular que, como tal, no falla porque tampoco acierta. El emprendimiento es un imperativo ético del Chile neoliberal” (Mayol, 2014: 141).

55 El autor de referencia es Coraggio (2016), con su concepto de reproducción ampliada de la vida.

neoliberal, con la excepción de *El Otro Sendero* de Hernando de Soto, esta doctrina ha calado profundo entre las élites y ciertos sectores medios (los “ganadores” de la globalización) de las sociedades latinoamericanas. Detrás de este logro, están los organismos internacionales, en especial los financieros, que han conseguido colonizar el sentido común en cuestiones claves.

En cuanto a su acepción como estrategia de las élites financieras para recuperar el poder, no ha habido segunda hegemonía financiera —como en el Norte—, porque nunca hubo una primera. Lo que el neoliberalismo ha promovido ha sido la reprimarización de las economías, pero se está ante procesos de acumulación ya existentes, aunque sí ha introducido un nuevo ropaje, captado en el término “neextractivismo”. La financierización, como estrategia central de acumulación neoliberal no se ha impuesto en la región como hegemónica, con las excepciones brasileña y chilena.

Ha sido en términos de racionalidad gobernante que el neoliberalismo latinoamericano ha hecho su contribución más notoria. Ha transmutado al *homo economicus* en emprendedor y al emprendimiento en su acción social a partir de una alquimia compleja donde han convergido el multiculturalismo, el “pauperismo neoliberal” y el consumismo erigiendo al mercado de trabajo como el ámbito social priorizado. Estos serían los rasgos más sobresalientes de las caras latinoamericanas del neoliberalismo.

La oposición al neoliberalismo

Como se indicó en la introducción de este capítulo, América Latina es una de las regiones del planeta donde ha habido más resistencia y oposición al neoliberalismo. Dicho fenómeno se ha expresado de múltiples formas.

Las medidas contenidas en los programas de ajuste estructural, por su variedad y amplitud, afectaron numerosos sectores de la sociedad. Hubo respuestas abiertas y conflictivas como réplicas silenciosas y adaptativas. Comencemos con las primeras, mencionando brevemente algunos eventos que dan una idea del ancho espectro de este tipo de acciones.

Hubo rechazo a paquetes completos de ajuste estructural, como fue el caso del denominado Caracazo en Venezuela a finales de febrero de 1989 con el incremento del precio del transporte público como detonante. Aunado a lo anterior, este evento representó el quiebre del orden

social en Venezuela, gestado después del derrocamiento de Pérez Jiménez y plasmado en el Pacto de Punto Fijo, y generó un vacío que, posteriormente y por la vía electoral, el chavismo llenaría. En diciembre del año siguiente, el impago de salarios en el sector estatal llevó a que miles de manifestantes, entre los que predominaban empleados públicos, invadieran y quemaran edificios públicos en Santiago del Estero, capital de la provincia argentina del mismo nombre. Fue una acción espontánea con un significado más amplio que el mero reclamo salarial y el denominado “santiagueñazo” simbolizó la primera gran protesta contra las políticas de ajuste y el orden neoliberal que imponía el Gobierno de Menem. El 1 de enero de 1994, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional ocupó militarmente varios municipios del Estado mexicano de Chiapas, incluida la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. La fecha no era casual porque con el inicio de ese año entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. De esta manera, los zapatistas, con su gran habilidad comunicativa, mostraban al mundo su repudio al viraje neoliberal que se había asumido en México. A partir de setiembre de 1999, cuando el Gobierno boliviano firmó un contrato de concesión a una compañía privada para la gestión del agua en el área de Cochabamba, en Bolivia, se desató la denominada “guerra del agua”. El contenido de esta disputa se vinculaba con un proceso de privatización que se percibía, en términos de propiedad, de manera diametralmente opuesta según los actores: la de la mercantilización —para sus impulsores— versus la de bien común gestionado por derechos ancestrales. La cancelación del contrato, como acto final de la “guerra”, implicó un punto de inflexión en las luchas de los sectores subalternos bolivianos, los cuales darían al traste con el orden neoliberal instalado en los años 1980 y llevarían a que el Movimiento al Socialismo ganara de manera abrumadora las elecciones y Evo Morales, dirigente indígena, asumiera la presidencia en 2006.

Esta primera ola de conflictividad revelaba varios fenómenos significativos. Primero, la diversidad de contextos, de causas y de detonantes que propiciaron estos eventos reflejaban la amplitud de las reformas neoliberales que afectaron múltiples dimensiones de las sociedades latinoamericanas. Segundo, como corolario de lo anterior, los movimientos que emergieron fueron de carácter multisectorial; en este sentido, se puede decir que el neoliberalismo interpeló a la interseccionalidad. Y tercero, las demandas no se limitaron al plano de lo material, más bien tuvieron un componente moral muy significativo, especialmente en términos de dignidad.

Este tipo de conflictividad abierta ha tenido una reciente ola a partir de 2019 con las rebeliones sociales en Ecuador, Chile y Colombia. Pero se abordarán estos eventos al final de este apartado. Ahora queremos centrarnos en las respuestas silenciosas y adaptativas que, si bien son previas al momento neoliberal, se han visto potenciadas por este. Se pueden destacar dos: el refugio en la religiosidad y la salida a través de la migración.

En torno a la primera, se conoce la influencia que ha adquirido en los últimos tiempos el pentecostalismo, especialmente en su variante nueva, en la región. Hay muchas coincidencias entre esta propuesta religiosa y el neoliberalismo. Al contrario de su versión tradicional, para el neopentecostalismo padecer carencias materiales no es más considerado como una virtud, sino que, por el contrario, precisa exorcizar los demonios de la pobreza. Esta sacralización de la riqueza sintoniza con el neoliberalismo y, así, la persona que ha logrado administrar correctamente los bienes que la autoridad divina le otorgó en este mundo, se equipara a un verdadero emprendedor que es recompensado con la opulencia. Se está ante un “ganador”, mientras los “perdedores” quedan relegados y estigmatizados en la pobreza. Es una propuesta reconfortante para las élites porque legitima su poder y riqueza y atractiva para sectores medios con aspiraciones de movilidad social ascendente.⁵⁶

La segunda respuesta es también silenciosa, pero expresa una adaptación más contradictoria. Desde la óptica neoliberal, se puede interpretar la acción de migrar como una iniciativa de emprendimiento. Su éxito se expresaría en el envío de remesas al hogar de origen y su expresión más depurada la encarnaría la persona migrante que retorna de manera voluntaria y que, también, cuenta con la capacidad de desarrollar su propio negocio, resultado de que, buena parte del monto de remesas, se orientó para tal finalidad.

Obviamente, se está ante una visión muy sesgada del fenómeno de la migración por varias razones. Primero, la decisión de migrar no suele darse en un contexto de libertad y de existencia de oportunidades. Es un acto que no solo tiene costos monetarios muy onerosos para el hogar, sino también pone en tensión los afectos familiares. Más bien, la

56 Sin embargo, también tiene ascendencia en sectores subalternos en condición de marginación. Como lo ha argumentado Semán (2019-2020), esta religiosidad no solo promueve “milagros” (recomposición de la vida familiar, superación a problemas de drogas, control de conductas violentas por parte de jóvenes), sino que también provee una ética familiar de la supervivencia diaria en contra del fatalismo y de la erosión de la autoestima. No se trataría de ilusiones de movilidad social ascendente, sino del logro de pequeños triunfos y del aliento para la lucha cotidiana.

globalización neoliberal ha impuesto las “migraciones forzadas”, las cuales responden a múltiples causas: por catástrofes o cambios ambientales; por conflictos sociopolíticos y culturales; por criminalidad y narcotráfico; por tráfico y trata de personas; por sobrecalificación laboral relativa; por despojo de medios de producción y de subsistencia; y por exclusión social, desempleo estructural y pobreza (Márquez Covarrubias y Delgado Wise, 2012). El momento del tránsito puede estar plagado de peligros que ponen en riesgo la vida misma de la persona migrante. Con las restricciones crecientes impuestas por los países del Norte, para el caso latinoamericano por parte de los Estados Unidos, el tránsito tiende a congelarse, lo cual suscita contextos de extrema vulnerabilidad para los migrantes que quedan atrapados. Finalmente, hay que recordar que, en la mayoría de los casos, el destino de las remesas es la supervivencia del hogar de origen, y no la inversión en negocios. Además, el fenómeno del retorno voluntario no es generalizado y se ha visto sometido a erosión.

Sin embargo, hay otra respuesta que no ha sido tan silenciosa y ha buscado más que adaptación. Se trata de la violencia que muestra un amplio registro de manifestaciones, pero cabe enfatizar dos. Por un lado, se pueden señalar transgresiones ocasionales de jóvenes de sectores subalternos, cuyo resentimiento social se ve reforzado por las frustraciones consumistas ante lo exiguo de sus ingresos laborales. Es decir, no siempre el acceso al consumismo pasa por el crédito. Por otro lado, están las organizaciones criminales, cuya violencia se debe calificar como ganancial y que, por consiguiente, constituyen empresas en busca de acumulación. Su rasgo particular es que actúan en la ilegalidad, lo cual supone que, entre sus estrategias de competencia, predominan las de contenido violento. Pero es un actor que no cuestiona al orden neoliberal en sus contenidos.⁵⁷ Desde la perspectiva del emprendimiento, se podría decir que es una de sus manifestaciones más logradas debido a sus continuas innovaciones ante los impedimentos legales. Es como si el sueño de Hernando de Soto se hubiera convertido en pesadilla.

Por consiguiente, resulta evidente que en la región han existido múltiples tipos de respuestas al neoliberalismo que han variado según dos grandes parámetros: voz versus silencio y conflicto versus adaptación. Pero el cuestionamiento al orden neoliberal no ha provenido únicamente de la sociedad, sino también desde el propio Estado.

57 Habría otro actor violento, las pandillas, que opta por la autoexclusión en tanto su acción no converja con el crimen organizado al cual suelen quedar supeditadas bajo su lógica ganancial.

A inicios del presente siglo, surgieron en la región Gobiernos de signo progresista, que recibieron múltiples denominaciones: posneoliberales, de la “ola rosada”, neodesarrollistas, etc.⁵⁸ De ellos, interesa destacar aquellas acciones más notorias que cuestionaron el neoliberalismo imperante, pero también las que no lo objetaron, así como otras acciones de signo ambiguo.

En cuanto a las primeras, se destaca el cuestionamiento a las bajas remuneraciones laborales, producto de las asimetrías a favor del capital que el neoliberalismo había impuesto en los mercados de trabajo de la región. Así, los incrementos del salario mínimo en los casos considerados, con la excepción del venezolano, fueron de los más altos de la región. Pero hubo también políticas de desprestigio de las relaciones asalariadas, en concreto con el kirchnerismo y el Frente Amplio. El intento regulatorio fue más arduo en Argentina por la desregulación laboral heredada del período neoliberal, por lo que las medidas adoptadas fueron más radicales.⁵⁹ En Uruguay, se promulgaron numerosas leyes en favor de los trabajadores, pero la acción más significativa a destacar fue la revitalización de los Consejos de Salarios,⁶⁰ la cual ha debido ser la instancia de negociación laboral más favorable a los trabajadores de toda América Latina durante el presente siglo.

El principal efecto de estos incrementos salariales, junto a las transferencias monetarias —a las que se hará referencia más adelante—, es que mejoraron las condiciones materiales de vida de amplios sectores subalternos. Pero este resultado tuvo también una arista simbólica de mayor trascendencia: hubo apropiación del sentimiento de dignidad, lo cual ha ocasionado que sectores históricamente marginados se sintieran visibilizados y, por tanto, integrados a la sociedad. Sin embargo, esta visibilización generó reacciones adversas en algunos sectores medios y altos de la sociedad, que se sintieron amenazados ante el

58 En concreto, se alude a los siguientes casos: la Revolución Bolivariana (desde 1999) en Venezuela, el *Partido dos Trabalhadores* (PT) (2003-2016) en Brasil, el kirchnerismo (2003-2015) en Argentina, el Frente Amplio (2004-2019) en Uruguay, el Movimiento al Socialismo (MAS) (2006-2019) en Bolivia y la Revolución Ciudadana (2007-2017) en Ecuador.

59 Fue una auténtica “contrarreforma” laboral en el sentido otorgado a este término por Danani (2012), para quien en el kirchnerismo no solo se revirtieron “reformas” neoliberales, sino que también se cuestionó su legitimidad. Lo mismo se puede decir respecto de la estatización de las administradoras privadas de pensiones, reemplazadas por un sistema nacional de previsión social. De esta manera, se recuperó el protagonismo estatal en esta dimensión clave de la ciudadanía social para recobrar igualdad y certidumbre.

60 Instancia de negociación laboral tripartita en el sector privado urbano, creada en 1943, que el gobierno del Frente Amplio extendió al sector público y al agro, además de otorgarle centralidad en las dinámicas del mundo del trabajo.

empoderamiento de “los de abajo”. A esta reacción se le ha denominado “plebefobia” (Pérez Sáinz, 2021a) y se puede traducir a códigos neoliberales en términos de rechazo de los “ganadores” a que sean rehabilitados a los que consideran “perdedores”.

Esta mejora de condiciones de vida tuvo su traducción en términos de mayores niveles de consumo de los sectores más desposeídos de la sociedad. De esta manera, estos Gobiernos saldaban la “deuda de consumo” por las vicisitudes de la década de los ochenta y cumplían con las promesas vulneradas del neoliberalismo. No obstante, se está ante una situación ambigua porque este incremento del consumo supuso también que los sectores subalternos entraran en la dinámica consumista con sus efectos legitimadores del orden neoliberal.

En el mismo sentido de ambigüedad, hay que referirse a las políticas de transferencias monetarias condicionadas. Especialmente en los casos brasileño, ecuatoriano y boliviano, se continuó con este tipo de intervenciones, aunque tuvieron una amplia cobertura, lo que contradecía la naturaleza focalizadora. Precisa enfatizar en que el sujeto pobre, generado en el discurso neoliberal, no fue cuestionado mostrando lo ya señalado del impacto profundo de esta construcción en el sentido común. Sin embargo, habría dos excepciones entre estos Gobiernos. Con el kirchnerismo, el principal programa (la Asignación Universal por Hijo) fue definido desde una óptica laboral y se concibió a la transferencia como un derecho del trabajo y no como un mero beneficio temporal. En otras palabras, se intentó que esta dimensión de la ciudadanía social se inscribiera dentro del mundo laboral, transitando del trabajo “digno” al “decente” para superar la marginación. En Venezuela, la acción estatal para desarrollo de ciudadanía social se basó en un modelo diferente al neoliberal: las Misiones. Estas se plantearon como intervenciones de pretensión universalizadora, de carácter desmercantilizador y basadas en la participación popular. No obstante, en la práctica, estos propósitos se relativizaron: la universalización privilegió a los sectores históricamente marginados; la desmercantilización se mantuvo en función del financiamiento que proveyó la renta petrolera; y la participación estuvo condicionada por la relación directa con la Presidencia y, en concreto, con la figura de Chávez.

Finalmente, las acciones de estos gobiernos que se caracterizaron por el predominio de la continuidad con el neoliberalismo son las que tuvieron que ver con las dinámicas de acumulación. Así, el neoextractivismo se fortaleció, especialmente en los casos venezolano, boliviano y ecuatoriano, en los que las rentas hidrocarburíferas jugaron un papel clave.

Esto ha sido patente en el caso venezolano y representaría el rasgo más continuista del Gobierno de la Revolución bolivariana, que además retrocede más allá del período neoliberal porque ha sido una constante de la historia contemporánea de ese país. Se puede matizar este señalamiento mencionando que esta reprimarización se acompañó por otros rasgos: el fortalecimiento del Estado en la extracción y apropiación de rentas de los bienes primarios; una reorientación del destino de esa renta que también favoreció a sectores subalternos, históricamente marginados de tal redistribución; e importantes efectos legitimadores a nivel político del modelo.

Por su parte, el agronegocio se vio fortalecido en estos Gobiernos con el incremento del cultivo de la soja como punta de lanza de este proceso, especialmente en Argentina, Uruguay, Bolivia y Brasil. En este último país, el dinamismo del agronegocio, debido al auge de las *commodities*, posibilitó la alianza neodesarrollista configurada por el Gobierno del PT en 2006 para contrabalancear la hegemonía del capital financiero. De hecho, constituyó su piedra angular, pero tuvo como efecto limitar los alcances de la reforma agraria, lo cual frustró las expectativas que tenía el *Movimento dos Trabalhadores Sem Terra*.

Y la financierización tuvo su mayor expresión en el caso brasileño porque en el argentino el fin del régimen de convertibilidad debilitó esta dinámica de acumulación. Así, con los Gobiernos del PT se mantuvo el “trípode” neoliberal (control inflacionario, generación de superávit fiscal primario y tasa de cambio flotante), por lo que no se cuestionó la hegemonía del capital financiero. Hubo un crecimiento sustantivo del mercado de capitales, que aumentó cinco veces su tamaño, y la deuda interna pública se constituyó en el eje central de la acumulación rentista y patrimonial.

Sobre la base de este continuismo, se encuentra la apuesta estratégica de estos Gobiernos en el sentido de mantener la inserción en la globalización, pero con reducción de desigualdades, para lo cual era necesario una presencia estatal más vigorosa. Su principal objetivo fue el de una alianza entre Estado y capital para afrontar la globalización. No obstante, dadas las orientaciones políticas de estos Gobiernos, tal propuesta de alianza siempre estuvo bajo sospecha por parte de los empresarios, por lo cual no se materializó en ninguno de los seis casos. Esta imposibilidad implicó, como bien ha advertido Ellner (2019), que las relaciones de estos Gobiernos con los sectores dominantes se habrían caracterizado por el pragmatismo.

Es posible sintetizar estas experiencias destacando que estos Gobiernos buscaron empoderar a sectores subalternos, pero sin desempoderar

a los sectores dominantes (Pérez Sáinz, 2021a). De ahí que hubo tanto rupturas como continuidades con el neoliberalismo.

Concluido el auge de las *commodities*, que viabilizó a estos Gobiernos progresistas, la región entró en crisis y comenzó a virar hacia la derecha sobre la base de coaliciones compuestas por partidos políticos de ese signo, grandes medios de comunicación y parte de la judicatura. Se generó un contexto para que, a partir de 2015, confluyeran tres procesos: reneoliberalización de los aparatos políticos y modelos económicos, déficits de la democracia y politización del dogmatismo religioso (Torres Santana, 2020). De esta manera, surgieron los neoconservadurismos en América Latina.⁶¹

La resignificación de lo identitario por parte de estos neoconservadurismos se ha hecho, fundamentalmente, en términos de género, dada la vigorosidad del movimiento feminista en la región, basada especialmente en sus demandas de derecho al aborto y de denuncia de la violencia de género. Es una resignificación que se ha llevado a cabo desde la tradición moral que fue encarnada por la Iglesia católica desde los tiempos coloniales, pero que recibió un fuerte impulso en la década de los sesenta, cuando esa institución percibió como peligro la emancipación de las mujeres con la emergencia de los movimientos feministas. Este empuje encontró su culminación con el papa Wojtyła; un papado en sintonía perfecta con el neoliberalismo. A esta ofensiva católica, se han unido organizaciones neoconservadoras supuestamente laicas y el movimiento neopentecostal. El denominador común de este conjunto de actores es la crítica de lo que maliciosamente denominan “ideología de género”. Intentan desautorizar las demandas de los movimientos feminista y LGBTIQ+, a la vez que se denuncia un “nuevo marxismo”, cultural y no económico como el de antaño,⁶² que busca transformar las estructuras familiares y las identidades de género y de sexualidad.

61 Este nuevo contexto permitió la emergencia de “monstruos”, acudiendo al aforismo gramsciano, en la región, entre los que se destaca Jair Bolsonaro. Hay que recordar que su programa electoral combinaba medidas económicas, de corte neoliberal, de seguridad, claramente punitivas, y socioculturales, de naturaleza regresiva. Sus fundamentos ideológicos han sido dos: el pasaje bíblico “... Y conocerás la verdad, y la verdad te hará libre” y el lema “Brasil por encima de todos y Dios por encima de todo”. Es decir, era un programa que se sustentaba en lo religioso y en lo nacional. La unión de neoliberalismo y neoconservadurismo se personificó en dos superministros: el economista Paulo Guedes y la pastora Damares Alves. Lo punitivo se encarnó en Sérgio Moro, juez famoso por su persecución obsesiva contra Lula, pero tuvo que abandonar el Gobierno cuando comenzó a surgir evidencia de su parcialidad en el proceso que llevó a prisión al expresidente petista (Kalil, 2020: 42-43).

62 Atacar al “viejo marxismo” hubiera supuesto entrar en la disputa del significado de la cuestión social en clave crítica con el capitalismo.

De esta forma se engendran miedos sociales que tienen propósitos identitarios: generar un “nosotras/os” contra un “ellas/os” (Morán Faúndes y Peñas Defago, 2020).

Los neoconservadurismos han supuesto una revitalización del neoliberalismo, lo cual se ha expresado en buena parte de los Gobiernos de la región durante el segundo lustro de la década pasada. Esta impronta neoliberal fue más acentuada en aquellos países donde hubo experiencias que cuestionaron, parcialmente, a este orden social tal como se acaba de apreciar. Por esta razón se ha planteado un resurgir del neoliberalismo y que, por tanto, mantendría su vigencia cuestionando su ocaso. Sin embargo, revueltas sociales de finales de 2019, que se considerarán más adelante, y derrotas electorales (como la acontecida en México que llevó a la presidencia a Andrés Manuel López Obrador, la de Mauricio Macri después de su gestión desastrosa o la de Bolivia revirtiendo el golpe de Estado del año previo) mostraban la fugacidad de ese resurgir, el cual ha acabado por convertirse en espejismo con la actual pandemia. Un evento donde el protagonismo del mercado ha sido prácticamente nulo, al contrario del Estado, como se apreciará en el siguiente capítulo. Esta es una reflexión que no se limita solo a América Latina. La cuestión clave es qué pasará después de la pandemia.

No poseemos el don de la profecía, pero nos parece improbable un retorno al orden prepandémico y, por tanto, al neoliberal. Es más sensato plantear que nos encontraremos con Gobiernos que desarrollarán políticas económicas híbridas que podrán inclinarse hacia el neoliberalismo o al neodesarrollismo, dependiendo de si son Gobiernos de derecha o de izquierda, respectivamente. De hecho, esta hibridez no sería novedosa porque fue lo que caracterizó los Gobiernos progresistas de inicio de siglo. Y ha sido este rasgo lo que ha cuestionado que se les denominara posneoliberales.⁶³ De hecho, es plausible extender esta hipótesis de la hibridez de las políticas económicas a las realidades del Norte dado que el Consenso de Washington no ha sido inmune al paso del tiempo y no representa más ese referente ineludible. El capitalismo, a nivel global, ha propuesto nuevos consensos que apuntan en otras direcciones: el Pacto Verde (*Green Deal*) para afrontar la crisis socioambiental a

63 Prates, Fritz y Paula (2020), en su valoración de los gobiernos del PT en Brasil, argumentan que sus políticas se inspiraron en tres enfoques: el ortodoxo que correspondería al neoliberal; el desarrollismo social cercano al desarrollismo tradicional; y el nuevo desarrollismo. Es decir, siempre hubo una mezcla de los tres cuya composición cambió según el momento. De ahí que la caracterización sería híbrida y camaleónica, por lo que aplicar una etiqueta a estos gobiernos no resulta muy eficaz.

partir del desarrollo de energías renovables o el Nuevo Pacto sobre los Datos (*New Deal on Data*), referido al uso de la información a través de la digitalización.

Para concluir, se aborda la última ola de rebeliones sociales contra el neoliberalismo que se inició a finales de 2019 en Ecuador, Chile y Colombia.⁶⁴ Es posible destacar varios factores comunes.

En primer lugar, existen similitudes con las causas y los detonantes de la primera ola de protestas. Así, el Gobierno de Lenin Moreno en Ecuador, habiendo consumado su viraje hacia el neoliberalismo, negoció un acuerdo con el FMI para afrontar el déficit fiscal. El 1 de octubre de ese año promulgó un conjunto de medidas, de corte típico neoliberal, dentro de las cuales se destacó el incremento del precio de los combustibles; un aumento que penalizaba más al diésel (combustible para transporte colectivo de gente y de mercancías) que a la gasolina (combustible para transporte privado). Era el decreto 883, de corte claramente inequitativo, y fue el detonante de la protesta. En Colombia, también se trató de un otro conjunto de medidas de ajuste que se conoció como el “paquetazo de Duque” y que llevó a la convocación de un Paro Nacional para el 21 de noviembre, denominado “por la Vida y la Paz”. En el caso chileno, el detonante es puntual: el 6 de octubre hubo un aumento de 30 pesos de la tarifa del metro en horas punta. Desde el día siguiente, comenzaron las evasiones de pago por estudiantes, las cuales se tornaron masivas el día 18, que concluyó con incendios de estaciones. Se instalaba lo que se ha conocido como “el estallido social”. El aumento era de 30 pesos (cuatro centavos de dólar), pero como expresó uno de eslóganes principales de la protesta: “... no son 30 pesos, son 30 años”. Era el rechazo a una época de democracia tutelada y al modelo que la había sustentado.⁶⁵

En segundo lugar, por la amplitud de las medidas y los efectos invasivos del orden neoliberal, las respuestas fueron multisectoriales, como las de la primera ola, pero cabe destacar que las personas jóvenes

64 Por esas fechas, hubo también protestas y movilizaciones en Haití, sin olvidar las acontecidas en Bolivia como respuesta al golpe de Estado contra el gobierno del MAS.

65 No es de extrañar ese rechazo si se observan los datos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile a los que ha aludido Castiglioni (2019: 8-9): la mitad de las personas ocupadas del país ganaban menos de 540 dólares; el sueldo promedio per cápita en Chile era de 770 dólares y apenas el 1,7 % ganaba más de 4000 dólares; la pensión promedio para los hombres era de 432 dólares y para las mujeres de 260 dólares; y todos los quintiles de ingresos gastaban más de lo que ganan, a excepción del superior, quedando así atrapados por el consumismo y las deudas. Sobre la base de ello, se encuentra la distribución más desigual del ingreso de la región. Así, durante el período 2005-2010, el 1 % más rico se había apropiado —en promedio— del 30,5 % del ingreso total del país (López *et al.*, 2013: tabla 13). Estos eran los logros del “modelo” para la mayoría de la población.

emergen como los grandes actores. Las frustraciones de la precariedad laboral y de las promesas consumistas, así como el acceso a redes virtuales facilitaron ese protagonismo. Esto fue evidente tanto en Chile como en Colombia, donde el comité de la huelga estuvo conformado por estudiantes y sindicatos. Incluso en Ecuador, donde la movilización social fue conducida por el movimiento indígena, la recuperación de protagonismo de este actor social se debió a la emergencia de una dirigencia más joven y cercana a las comunidades.

En tercer lugar, la represión de las protestas tuvo múltiples consecuencias: muertes, heridos (sobresalieron las lesiones oculares) y detenciones con vulneración de derechos (incluida la violencia sexual). También, desde el poder, se estigmatizaron las protestas: fueron criminalizadas y resignificadas como conspiraciones, como en el caso del Ecuador, donde el Gobierno señaló a Rafael Correa y a Nicolás Maduro como sus organizadores. Se reflejaba así la incapacidad de las élites por entender los problemas medulares de la sociedad y su desconexión de la realidad de su respectivo país.⁶⁶

A pesar de la represión, en Ecuador se forzó al Gobierno a una negociación pública que fue televisada en directo, un hecho insólito en el país. Hubo rechazo de todos los dirigentes indígenas presentes al mencionado decreto 883 y el Gobierno tuvo que abolirlo y reformular el paquete de medidas para tramitarlo a través del legislativo. En el caso colombiano, también se lograron negociaciones que se encontraron con un doble obstáculo: por un lado, se seguían sumando demandas y, por otro lado, el Gobierno se mantenía en la vaguedad de sus respuestas. Y en Chile, se forzó a que hubiera una consulta para la elaboración de un nuevo texto constitucional que superara el encorsetamiento pinochetista del cual los Gobiernos de la Concertación, e incluso el segundo de Michelle Bachelet (2014-2018), no pudieron zafarse.

Y finalmente, emana de manera nítida que en el sustrato de las múltiples demandas de estos eventos están las desigualdades. Por esta razón, estas manifestaciones se pueden catalogar de rebeliones sociales. Y al respecto merece la pena rescatar la reflexión de Garretón sobre el “estallido social” chileno, pero aplicable también a los casos ecuatoriano y colombiano que, detrás de las numerosas reivindicaciones, se abogaba

66 Aunque sea una anécdota, precisa mencionar a la esposa de Sebastián Piñera cuando comparó al “estallido” en Chile con “... una invasión extranjera, alienígena”. Al día siguiente, en una de las muchas manifestaciones habidas se pudo leer una pancarta que expresaba con humor: “... terrícolas, ríndanse”.

por una sociedad en la “... que no existan —y ese es el componente utópico— abusos y desigualdades, y detrás de eso está permanentemente el concepto de dignidad” (Garretón, 2020: 39).

La pausa navideña y, sobre todo, la irrupción inesperada de la pandemia de COVID-19, a inicios de 2020, supuso que estas dinámicas perdieran fuerza. Sin embargo, han tenido epílogos de naturaleza distinta que merece la pena explicitar para concluir este capítulo.

En Ecuador, una vez obtenida la retirada del decreto 883 y el retorno de los manifestantes indígenas, columna vertebral de las movilizaciones, a sus comunidades la conflictividad social se disipó. La contienda electoral acaparó la atención pública a finales de 2020 e inicios de 2021. Los eventos de octubre de 2019 no tuvieron mayor impacto en tal proceso, que estuvo marcado por tres factores: la polarización en torno a la figura de Rafael Correa, la ambigüedad de las fuerzas políticas indígenas y el pragmatismo de la derecha. El desenlace fue la victoria de Guillermo Lasso, en la segunda vuelta, uno de los principales representantes del sector financiero y un neoliberal reconocido. Habrá que ver qué tanto de su programa electoral puede ejecutar ante la falta de mayoría en la Asamblea Legislativa y, sobre todo, en el contexto de pandemia. Pero se está ante un epílogo que habría que calificar de desilusionante. Habrá que esperar a una nueva coyuntura para saber si el movimiento indígena es capaz de revitalizar la protesta social a partir de las lecciones aprendidas del pasado.

En Colombia, en abril de 2021, el Gobierno de Iván Duque planteó una reforma tributaria que fue visibilizada por amplios sectores de la sociedad colombiana como regresiva.⁶⁷ Además, se establecieron reformas a los sistemas de salud y de pensiones. Estas medidas, aunadas a la crisis económica y a la mala gestión de la pandemia, llevaron a un nuevo Paro Nacional convocado por organizaciones sindicales y al que se sumaron múltiples sectores (indígena, estudiantil, campesino, etc.). Hubo numerosas jornadas de movilización entre finales de abril y julio, siendo Cali el epicentro de la protesta. El Gobierno tuvo que retirar su reforma tributaria, pero la represión ejercida fue muy superior a la de 2019, debido a la fuerza desplegada por el Escuadrón Móvil Antidisturbios, sin olvidar la participación de paramilitares. Como ha argumentado Valencia

67 Valdés Valencia (2021) ha argumentado que la propuesta, en un sentido estricto, era progresiva. No obstante, implicaba transferir ingresos desde los deciles de sectores medios a los más inferiores sin afectar de manera significativa a los más privilegiados. Fue esto último lo que percibió la mayoría de ciudadanía, según esta autora.

Gutiérrez (2021), esta coyuntura ha sido el resultado de la confluencia de dos procesos: una profunda crisis social aunada a otra política e institucional. Esto supone que se está ante un epílogo incierto que se proyecta en la contienda electoral del año 2022, donde habrá que ver cómo ese descontento social se expresa en votos en un país donde los poderes fácticos siguen intactos. Poderes que, en el caso de una eventual victoria de la izquierda, harán todo lo posible para boicotear las acciones del gobierno electo.

Finalmente, en el caso chileno, la elaboración de un nuevo texto constitucional emergió como la gran demanda aglutinadora del descontento social. Al respecto, acontecieron dos eventos claves. El 25 de octubre de 2020 se pudo celebrar el Plebiscito Nacional, en el cual se plantearon dos preguntas: la primera sobre si se quería o no una nueva Constitución y la segunda, en caso de que en la primera el sí triunfara, si la redacción la haría una Convención Mixta (con la mitad de las/los constituyentes provenientes del Congreso en aquel entonces vigente) o una Convención Constitucional (todas/os elegidas/os). Los resultados fueron contundentes: 78,3 % por el sí y 79,0 % por una Convención Constituyente. Esto supuso la elección de constituyentes el 15 y 16 de mayo de 2021 la cual, además, tenía paridad de género y 17 escaños para los pueblos originarios. A pesar de las dificultades de hacer campaña para candidatos de partidos no tradicionales y para candidaturas independientes, la lista de las fuerzas de la derecha, Vamos Chile, no logró los escaños suficientes para poder ejercer vetos. Por el contrario, las fuerzas progresistas, que habían apoyado las movilizaciones de 2019, obtuvieron mayoría. Es decir, se abre la posibilidad de que se elabore un nuevo texto constitucional suficientemente alejado del redactado durante la dictadura y que permita un ejercicio democrático más auténtico. El resultado de este proceso será determinante para el quehacer del Gobierno entrante.

En este sentido, hay que mencionar que, a finales de 2021, se han celebrado elecciones presidenciales y legislativas programadas. Los resultados de estas últimas han arrojado una amplia pluralidad partidaria y, por tanto, la inevitabilidad de alianzas, sean estratégicas o coyunturales. La segunda vuelta de la contienda presidencial enfrentó a un candidato que reivindicó el orden pinochetista, y recurrió a la nostalgia y al miedo, con otro fraguado en las luchas sociales de oposición al modelo neoliberal que apostó por el futuro. Ganó este último, pero Gabriel Boric enfrenta contextos complicados en lo económico (crisis mundial y el desafío de una reforma tributaria de signo progresivo), en lo político (la falta

de mayoría legislativa y la oposición beligerante de la derecha) y en lo social (la tensión migratoria y el conflicto con los pueblos originarios). Veremos si logra concretar el optimismo transformador surgido del “estallido social” y que Chile, que fue cuna del neoliberalismo en América Latina, se convierta en su tumba.

III. La pandemia y sus efectos en América Latina

Se ha señalado que para entender cabalmente el actual proceso de transformación del capitalismo en América Latina se necesita no solo comprender las manifestaciones del neoliberalismo en la región, sino también cómo la actual pandemia ha impactado en nuestros países. Este es el objetivo del presente capítulo, el cual inicia con una breve síntesis de esa incidencia como problema de salud pública. En un segundo apartado, se amplía la perspectiva del impacto hacia otros ámbitos sociales intentando responder a tres interrogantes: ¿cómo ha incidido en el mercado de trabajo?, ¿cómo ha reaccionado el Estado? y ¿cuáles grupos sociales son los más afectados por la presente crisis?

Pandemia e impactos sobre la salud

La pandemia de COVID-19 es resultado del último de los catorce patógenos que desde 1994 han afectado a la población del planeta. Son el resultado de la destrucción socioambiental provocada por el antropocentrismo que el capitalismo ha potenciado (Basile, 2020a: tabla 1). La actual pandemia, causada por el virus SARS-CoV-2, si bien tiene una tasa de mortalidad inferior a la de su predecesora (la del SARS), se ha caracterizado por una rápida propagación, la cual adquirió dimensiones globales. El hecho de que los países del Norte hayan sido afectados, y además de manera temprana, ha condicionado el abordaje de esta pandemia, al contrario que si sus efectos, como en otros casos, se hubieran limitado a países del Sur. Esta es la manifestación más reciente de la denominada “medicalización de las relaciones internacionales”, iniciada a mediados del siglo XIX con la expansión colonial de Europa en África, y

que desde hace unas pocas décadas ha generado toda una geopolítica de las epidemias (De la Flor, 2018; Basile, 2020b).⁶⁸

Se está ante una crisis de salud pública de proporciones inimaginables que han profundizado lo que se denominan las desigualdades de vida.⁶⁹ Al respecto, sobresalen tres manifestaciones.

La primera es que el impacto letal de la COVID-19 se ve reforzado por la existencia de otras patologías que devienen comorbilidades. Es de conocimiento que el perfil epidemiológico de la región es dual. Por un lado, no han sido erradicadas enfermedades relacionadas con contextos de miseria, como el dengue, la chikunguña, el zika y, sin olvidar, el chagas. Por otro lado, están las enfermedades no transmisibles (las cardiovasculares, el cáncer, las respiratorias y la diabetes), responsables —cada año— de cuatro de cada cinco muertes en la región (Benza y Kessler, 2020: 117-118). Obesidad, concentraciones elevadas de glucosa en la sangre, hipertensión y colesterol alto aparecen como los principales factores metabólicos que incrementan el riesgo de contraer estas enfermedades, las cuales, además, se asocian inversamente con el nivel educativo, independientemente del sexo y de la edad (Berlinsky, Gagete-Miranda y Vera-Hernández, 2020: cuadro 6.2).

La segunda consiste en que las condiciones de vida inciden al contemplar los déficits habitacionales, especialmente en términos de hacinamiento y acceso a agua. Estos déficits devienen omnipresentes porque la vivienda —con el confinamiento— se convierte en el locus de la vida social. Para muchos sectores subalternos, deja de ser un mero espacio para dormir y reponer la energía vital para el siguiente día. Al enfatizar en los déficits más sensibles al impacto de la pandemia, cabe observar que, dentro del primer quintil de ingreso per cápita, la falta de saneamiento afecta a un cuarto de los hogares y el acceso a agua potable por tubería a un 11 %. Estos porcentajes descienden a 4 % y 3 %, respectivamente, en el quinto quintil. Aunado a esto, se debe señalar el hacinamiento, un fenómeno inexistente en el quintil superior, mientras que en el primero, un décimo de las viviendas padece este déficit (Benza y Kessler, 2020: cuadro 3.3).⁷⁰

68 La pandemia muestra una expresión nítida en términos de desigualdad global respecto de las vacunas, en tanto que se ha dado acaparamiento por los países del Norte en detrimento de los del Sur.

69 El término proviene de la tipología de desigualdades propuesta por Therborn (2013). Este autor plantea tres grandes grupos de desigualdades: las vitales, que se relacionan con la vida y la salud; las existenciales atinentes a la libertad y el respeto; y las referidas a los recursos tanto de orden material como simbólico. Esta tipología reflejaría la triple dimensión de los seres humanos como organismos, personas y actores.

70 A partir de estas tres dimensiones (falta de acceso a agua potable, a saneamiento y hacinamiento) la Cepal (2020b: gráfico 4) ha elaborado un índice de vulnerabilidad a nivel municipal para contrastar las condiciones

Y tercero, los sistemas de salud son deficitarios en la mayoría de los países de la región. Moller (2020: gráfico 7) ha elaborado un mapa de coordenadas, muy ilustrativo, con el número de camas hospitalarias por cada mil habitantes (2,1 es el punto de corte) en el eje de ordenadas y el número de personal médico y de enfermería por cada 10 000 habitantes (28 es el punto de corte) en el eje de abscisas. En el cuadrante más favorable (más número de camas y de personal sanitario), se distingue Cuba y le siguen Uruguay y Argentina; Brasil y Chile se ubican también en este cuadrante, pero en el límite de número de camas. Hay dos casos intermedios: Costa Rica y Panamá, con déficits en número de camas y en términos de personal médico, respectivamente. El resto de la región se ubica en el cuadrante donde ambas dimensiones son deficitarias. Pero a ello se debe añadir que los sistemas de salud están estratificados desde hace muchas décadas. Si bien en los últimos años ha habido incrementos de cobertura, como en el caso de la educación, la desigualdad se ha redefinido en términos de la calidad del servicio recibido. Por tanto, si se presentan síntomas de COVID-19, la atención obtenida es desigual.

Por consiguiente, la actual pandemia muestra signos inequívocos de que las desigualdades de vida tienen un claro componente de clase, reforzadas por componentes territoriales y étnicos-raciales.

La primera gran medida adoptada para afrontar COVID-19 fue el confinamiento, el cual fue impuesto en la gran mayoría de los países. En el sentido de lo señalado previamente, en América Latina se emuló lo implementado en países europeos y asiáticos. No obstante, su aplicación ha sido muy heterogénea y dio lugar a un amplio espectro de situaciones que —en sus inicios— varió desde países que impusieron aislamiento obligatorio a nivel nacional (como los casos de Haití y Perú) hasta los que no introdujeron medidas obligatorias y se limitaron a recomendaciones de cumplimiento voluntario (Belice, Jamaica, México y Uruguay) (Pagés *et al.*, 2020: 7).⁷¹ Dicha configuración inicial se ha visto modificada con las aperturas que han asumido los Gobiernos debido a la presión social y —sobre todo— a la económica. Esto ha supuesto que las dinámicas de contención y apertura hayan sido muy diversas en la región y, prácticamente, cada país es un caso específico.

de habitabilidad entre población indígena y no indígena para cinco países: Chile, Colombia, Guatemala, México y Perú. Los resultados muestran disparidades étnicas, especialmente en Colombia y Guatemala.

71 Al respecto, véase también la clasificación hecha por Bautista, Piñero Fuentes y Rossi (2021: tabla 1) de 14 países: con declaratoria previa (Honduras, Guatemala y El Salvador); con declaración posterior temprana (Bolivia, Paraguay y Haití); con declaración posterior tardía (Perú, Colombia, Ecuador, Chile, Argentina y México); y dos excepciones (Brasil y Uruguay).

Además de estas medidas de contención que han incluido no solo el confinamiento sino también las restricciones en frontera, los Gobiernos han implementado intervenciones en otros dos campos: el de protección a la población más vulnerable y el de medidas fiscales, financieras y monetarias de emergencia. Esto ha implicado, como en otras latitudes del planeta, un nuevo protagonismo estatal cuya relación con el neoliberalismo es ambigua (Dudda, 2020).⁷²

Un hito en la evolución de la pandemia ha sido la disposición de vacunas a partir de finales del 2020 y su aplicación a lo largo de 2021. Es un indicador que habla de la protección de la población porque sí se puede afirmar, con un buen grado de certeza, que las vacunas están mostrando un aceptable nivel de amparo, aunque el tiempo dirá cuáles de ellas resultarán más protectoras. Los datos de cobertura, recopilados por *Our World Data* al 2 de enero de 2022, revelan que siete países de la región (Cuba, Chile, Argentina, Uruguay, Ecuador, Brasil, Costa Rica y Colombia) manifestaban que tres cuartos o más de sus poblaciones tenían al menos una dosis. No obstante, en términos de dos dosis, había disparidades significativas. Por un lado, Chile y Cuba contaron con coberturas de 86 % y 85 %, respectivamente, y, por otro lado, Colombia, contó con apenas el 55 %. Cinco países (Honduras, Paraguay, Bolivia, Guatemala y Haití) son los que muestran resultados más limitados de vacunación con más de la mitad de sus poblaciones sin dosis alguna. Sobresale, desafortunadamente, el caso haitiano y su interminable crisis humanitaria que parece no tocar fondo. La gravedad de sus indicadores (apenas 0,64 % de la población con dos dosis y 0,44 % con una dosis) se manifiesta no solo en comparación al resto de la región, sino incluso respecto de los países de bajos ingresos donde, en promedio, el 8,5 % de la población ha recibido una dosis. Haití es un país del cual se debe recordar que, con la independencia de Francia y la abolición de la esclavitud, fue el primero de la región en reivindicar la libertad y la igualdad.

Las consecuencias sociales de la pandemia

La pandemia como crisis de salud pública de proporciones inimaginables es reflejo de la catástrofe socioambiental que estamos viviendo.

72 Este autor señala que "... los países que están interviniendo más en la economía no son necesariamente los más progresistas, los países que menos están interviniendo en la economía no son necesariamente los más neoliberales" (Dudda, 2020: 138).

Sin embargo, en la introducción, también se ha argumentado que la pandemia ha acelerado el proceso de transición inaugurado con la crisis de 2008. Es en términos de esta segunda dimensión que se interpretarán sus efectos en otros ámbitos de la sociedad. En esa línea, resulta pertinente plantear tres grandes interrogantes: ¿cómo ha incidido en el mercado de trabajo?, ¿cómo ha reaccionado el Estado? y ¿cuáles grupos sociales son los más afectados por la presente crisis?

Las mutaciones del mercado laboral

Hay tres indicadores tradicionales que permiten tener una primera visión del mercado laboral: las tasas de participación, ocupación y desocupación. En América Latina y el Caribe, comparando los tres primeros trimestres de 2019 con los de 2020, las dos primeras perdieron 5,4 y 6,0 puntos, respectivamente, mientras la tercera se incrementó en 1,9 puntos. Perú fue el país más afectado tanto en términos de participación (-12,9) como de ocupación (-14,5), mientras que el incremento más alto de la tasa de desocupación correspondió a Costa Rica (7,9) (OIT, 2020: cuadros 2.2 y 2.3). Es decir, no se puede negar que el impacto de la pandemia en los mercados de trabajo ha sido profundo.⁷³ Abordemos esta cuestión más analíticamente.

El Cuadro 2 se concentra en cuatro categorías ocupacionales que permiten aproximarse a las dinámicas que han afectado tanto al trabajo asalariado, diferenciando sus tres ámbitos básicos (trabajo en el sector privado, empleo público y servicio doméstico), como el no asalariado. Además, este cuadro refleja dos momentos de la crisis: el de destrucción del empleo, acaecido en el primer semestre del año 2020 con el comienzo de la pandemia, y el de recuperación parcial al año siguiente. La atención se centrará en el momento de crisis, pero sin desdeñar lo acontecido en 2021.

Como se puede observar, en 2020, solo el empleo público no fue afectado por la crisis, con la excepción colombiana. Por el contrario, hubo incremento moderado de ocupación, el cual puede deberse al protagonismo estatal para afrontar la pandemia y sus consecuencias, comenzando con sus acciones en el campo de la salud pública. La categoría ocupacional más afectada por la crisis ha sido, sin lugar a dudas, el servicio doméstico.

73 Un indicador poco usual, pero muy elocuente para reflejar la crisis laboral es el de horas de trabajo perdidas. Así, a nivel mundial y respecto de 2019, esa pérdida fue del 8,8 %; en América Latina ese porcentaje se ha elevado al 16,2 % (Maurizio, 2021: 24).

CUADRO 2. América Latina (8 países): variación interanual de los ocupados por categoría ocupacional (de enero a setiembre de 2019, 2020 y 2021) (porcentajes)

País	Asalariados del sector privado			Empleados públicos			Servicio doméstico			Trabajo por cuenta propia		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Argentina ¹	-	-11,7	7,0	-	3,8	12,1	-	-21,7	-10,5	-	-11,4	24,5
Brasil	1,6	-8,5	2,3	0,8	2,1	-2,1	0,0	-18,7	1,7	4,4	-6,7	10,4
Colombia	2,8	-15,3	7,4	-0,7	-4,3	2,4	4,3	-27,4	12,5	-4,0	-9,4	10,3
Costa Rica ²	1,3	-11,8	4,5	-	-	-	-	-	-	14,0	-8,0	7,9
México ²	1,9	-4,8	6,6	-	-	-	-	-	-	3,6	-12,8	14,7
Paraguay	0,8	-7,9	10,5	3,2	1,1	-1,3	5,7	-16,5	16,0	0,8	7,2	2,6
República Dominicana ³	10,8	-7,6	-1,4	-0,8	0,2	-0,2	6,8	-16,4	9,3	2,1	-3,4	6,7
Total ⁴	2,0	-9,7	3,5	1,1	1,8	0,0	0,8	-20,2	1,7	2,3	-9,1	11,9

¹ Los datos corresponden al promedio de los trimestres I y II de cada año. / ² Asalariados de sector privado se refieren al total de los asalariados, y se incluye también el empleo público y el servicio doméstico. / ³ Los datos de 2019 y 2020 corresponden al I semestre de cada año. / ⁴ Los datos del III trimestre de 2021 es una estimación preliminar. Los promedios regionales de asalariados privados y públicos, así como el servicio doméstico, solo comprenden a los países que presentan datos.

FUENTE: OIT (2020: cuadro 3.2; 2021: cuadro 4.1).

Esto insinúa que las mujeres son uno de los sujetos sociales más afectados por la presente crisis dado que este es un ámbito laboral altamente feminizado.⁷⁴

El trabajo asalariado, más allá de su disminución, plantea otra cuestión más importante: si su lógica estructurante impuesta por el neoliberalismo, basada en la precarización, se ha visto cuestionada por esta crisis. Lo anterior supone tomar en cuenta las distintas dimensiones de este fenómeno.

En torno a la crisis de la acción colectiva, en concreto de la sindical, a partir de la información disponible se pueden destacar tres hechos.⁷⁵ Primero, los sindicatos han intentado diversas modalidades de diálogo social (tripartito, bipartito e interacciones con el Gobierno) para abordar los impactos de la pandemia y han predominado las dos primeras formas sobre la tercera. Segundo, ha habido denuncias de irrespeto a derechos laborales en términos de violación de normas internacionales del trabajo, incumplimiento de la normativa laboral en materia de despidos, horas de trabajo y pago de salarios, e inobservancia de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo. Y tercero, se han detectado casos de desafiliación sindical y, en algunos países (Panamá, Perú y República Dominicana), las organizaciones gremiales han reaccionado ofreciendo ayudas a sus miembros y a sus familias (OIT, 2021a). Por lo tanto, de la poca evidencia disponible, se sospecha que los sindicatos han debido adoptar una posición defensiva para no perder aún más influencia durante la pandemia.

En cuanto a la dimensión de desregulación, cabe mencionar que, durante el inicio de la pandemia, aconteció un descenso del “empleo registrado”⁷⁶ alcanzando su cota mínima en mayo de 2020 (destaca el caso uruguayo), se estancó en algunos países (Argentina, Chile, Costa Rica, México y Nicaragua) o se recuperó en parte en otros (El Salvador, Perú y Uruguay) (OIT, 2020: gráfico 3.1). En el mismo sentido, se tomaron

74 Aunque no se ha incorporado al cuadro en análisis, se debe mencionar que la categoría ocupacional de “empleadores” tuvo un descenso de -10,6 en 2020. Ese dato sugiere la desaparición de establecimientos y se pensaría, especialmente, en pequeños y en las denominadas “microempresas”. Si esto se constata, supondría que el descenso del empleo en el sector privado se habría debido no tanto a la reducción de plantillas, sino al cierre de establecimientos.

75 Esta información proviene de las respuestas dadas por los sindicatos de 133 países, de los cuales 25 corresponden a América en su conjunto. Dentro de estos últimos hay varios perteneciente al Caribe angloparlante.

76 La definición de este término varía según el país, pero la aceptación más generalizada es la de un empleo en el que se cotiza a la seguridad social. Es un componente clave de regulación laboral por dar acceso a la ciudadanía social.

distintas medidas en varios países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay) para sostener la relación laboral: subsidios a la nómina salarial; prestaciones de seguros de desempleo para cubrir suspensiones; períodos de horarios reducidos y otras respuestas diferentes al despido; y subsidios al regreso y a la contratación de trabajadores (OIT, 2020).

Por tanto, respecto a esta dimensión de la precarización, se plantea el interrogante de si la recuperación del trabajo, una vez consolidada la reactivación económica, implicará la permanencia de las condiciones laborales previas o si habrá un deterioro de estas, lo que profundizará la precarización.

Una faceta clave de la regulación se vincula con los salarios mínimos. En términos nominales, la mayoría de los países hicieron sus incrementos a inicios del año, en vísperas de la pandemia, pero solo en el caso chileno hubo un reajuste en setiembre. El descenso de la inflación, debido a la contracción de la demanda resultado de la crisis, revalorizó los salarios mínimos en términos reales. De 16 países de la región, solo en cuatro de ellos (Bolivia, Nicaragua, Perú y Uruguay) esta remuneración básica alcanzó valores negativos. Del lado opuesto, se distinguen los incrementos de República Dominicana y, sobre todo, de México (OIT, 2020: cuadro 3.6 y gráfico 3.8). Este último país, con el nuevo Gobierno de López Obrador, rompió con la tendencia de décadas anteriores, donde los incrementos reales habían sido prácticamente nulos.

La última dimensión a considerar es la de la externalización de actividades laborales que, con la pandemia, se ha manifestado con algunas plataformas digitales.⁷⁷ Entre ellas se distinguen las de reparto, que se han visto dinamizadas por las restricciones de movilidad impuestas por el confinamiento, lo cual generó un nicho ocupacional. Si bien se manifiesta como un trabajo por cuenta propia, se trata de salarización encubierta. De la información existente en la región, se sabe que el perfil de la fuerza de trabajo de este nicho es el siguiente: hombres jóvenes sin mayores posibilidades de encontrar trabajo en otra actividad y con importante presencia de mano de obra inmigrante.⁷⁸ Para esta mano de

77 Al respecto, Neffa (2020: 133) ha identificado tres modalidades de salarización a través de plataformas: la que vende servicios a domicilio a familias; la que ofrece servicios de transporte a pedido o entrega de bienes a consumidores; y la que realiza tareas sin contacto con clientes, incluidas las de naturaleza profesional calificada para plataformas.

78 Se aprovecha esta referencia para señalar cuatro características de las migraciones recientes de la región que han incrementado la vulnerabilidad de esta población ante la pandemia: precarización laboral, hacinamiento, dificultades de acceder a la regularización y exacerbación de la xenofobia (Herrera, 2021).

obra vulnerable, representa su principal fuente de ingreso, pero requiere de jornadas laborales prolongadas y extenuantes (OIT, 2020: 83). Dicho de otro modo, se está ante una manifestación de precarización laboral ya existente, pero que la pandemia ha profundizado.

Ha habido otro fenómeno laboral significativo que ha supuesto externalización del lugar de trabajo porque las actividades ejecutadas al interior de la empresa, debido a la pandemia (confinamiento y riesgo de contagio), se han desplazado a las viviendas particulares de las personas empleadas. Se trata del fenómeno del teletrabajo, el cual no puede ser considerado —en sentido estricto— una estrategia empresarial de externalización porque ha respondido más bien a preservar el vínculo laboral.⁷⁹

El teletrabajo depende de la naturaleza del puesto de trabajo, de la tecnología de la empresa o institución y de la conectividad de la vivienda y de la zona donde está ubicada. Esta última dimensión muestra una gran desigualdad de acceso, en términos de clase, porque la mitad de los hogares de la región sin internet se ubican en los dos quintiles inferiores de la distribución de ingreso (Cepal, 2020c: 3). Este componente de clase se ve reforzado por el hecho de que la fuerza de trabajo más vulnerable, por su menor calificación, tiene menos posibilidades de recurrir al teletrabajo (Busso y Messina, 2020; Weller *et al.*, 2020). Así, en términos de quintiles de salario promedio, las desigualdades son patentes: una ínfima minoría de ocupados en el primer quintil podrían realizar teletrabajo contra el 70 % en el último quintil (OIT, 2020: gráfico 4.2). Por tanto, desigualdades laborales y digitales se han acoplado y reforzado mutuamente con la pandemia.

El incremento del trabajo a domicilio durante la pandemia (variable proxy del teletrabajo) muestra el siguiente perfil de fuerza laboral: mayores niveles educativos; ocupaciones profesionales, técnicas y gerenciales; edades entre los 25 y 44 años; y mayores salarios. Además, precisa notar una numerosa presencia femenina, la cual ha representado la mitad de la mano de obra que pasó a trabajar en sus domicilios con la pandemia (OIT, 2021b: 150-158).

Es importante señalar que, aunque el teletrabajo no es un fenómeno nuevo, la pandemia ha impuesto ciertas características inéditas: no se trata de arreglos voluntarios; supone trabajo a tiempo completo; se ha prolongado en el tiempo; hay ausencia de planificación para la

79 Se estima que cerca de 23 millones de personas de la región han estado involucradas en teletrabajo. Su evolución ha sido pareja a las olas de la pandemia (OIT, 2021b: 149).

disposición de los recursos laborales necesarios; y se combina con mayor carga de responsabilidades familiares que ha recaído en las mujeres (OIT, 2020: 88). Aunado a esto, en algunos países de la región antes de la pandemia, ya existían legislaciones sobre el teletrabajo y en otros se han implementado con la actual crisis (OIT, 2021b: 159-160).

No obstante, se está en situaciones que, ante la amenaza del desempleo, esta fuerza laboral se ve desempoderada. El gran interrogante es qué pasará después de la pandemia en un doble sentido: por un lado, cuánto teletrabajo permanecerá y, por otro lado, si se redefinirán las condiciones laborales. Las respuestas a estas dos interrogantes dirán si la pandemia ha profundizado, a través del teletrabajo, el proceso precarizador.

En lo concerniente a las relaciones laborales no asalariadas, y en concreto al trabajo por cuenta propia,⁸⁰ salvo el caso paraguayo en el resto de los países considerados, este tipo de trabajo ha sido también afectado. Se exceptúan aquellas actividades que forman parte de las economías barriales, la gran mayoría del trabajo por cuenta propia tiene lugar en los espacios públicos de la ciudad. El confinamiento y las medidas restrictivas de movilidad han afectado directamente a este conjunto de ocupaciones.

La relevancia de este fenómeno se asocia con el hecho de que el trabajo por cuenta propia es el principal componente del excedente estructural de la fuerza de trabajo; o sea, históricamente ha reflejado la autogeneración de empleo en áreas urbanas ante la incapacidad del capital de universalizar las relaciones asalariadas. Es un fenómeno que surgió en el marco del modelo de acumulación basado en la industrialización sustitutiva de importaciones guiada por el Estado, lo cual dio lugar al crecimiento de la informalidad urbana que jugó un papel clave en la crisis de los años ochenta, lo contrario a lo acontecido con la pandemia. Por tanto, el gran interrogante es saber qué va a pasar con esa función.

Si los párrafos precedentes se han concentrado en el impacto de la crisis, especialmente en 2020, el Cuadro 2 contiene también información del año 2021, cuando ha acaecido recuperación del empleo perdido. Así, si entre el último trimestre de 2019 y el segundo del año siguiente se perdieron un poco más de 49 millones de puestos de trabajo, hacia el tercer trimestre de 2021 se habían recuperado alrededor de 44,6 millones (OIT, 2021b: 11).

80 Los datos no desagregan a los profesionales independientes, respecto a los cuales las posibilidades de teletrabajo son grandes. Debido a que son minoría en esta categoría ocupacional, los datos del cuadro se interpretarán en términos del cuentapropismo no profesional.

Pero esta recuperación es desigual entre las categorías ocupacionales consideradas en el mencionado cuadro. En términos del total de los ocho países considerados, la rehabilitación se ha debido fundamentalmente al trabajo por cuenta propia. En todos los países hubo incrementos, y se distinguen los casos argentino y mexicano. Dentro del campo asalariado, la mayor recuperación estuvo en el sector privado, del que se destaca el caso paraguayo. La mejoría fue menor en relación al servicio doméstico, donde de nuevo sobresale Paraguay. Y respecto del empleo público, no hubo mayores cambios con la excepción del caso argentino.

Se debe completar esta aproximación a las dinámicas que han afectado al trabajo asalariado y no asalariado con la evolución del desempleo. Dicho fenómeno se muestra en el Cuadro 3, que se limita a los mismos ocho países del cuadro precedente. Por el momento, solo se hará referencia a resultados totales y más adelante se considerará el impacto de este fenómeno sobre mujeres y jóvenes.

De este cuadro, se pueden destacar dos fenómenos. Por un lado, ha habido un descenso, no muy pronunciado, entre los dos años considerados. En este sentido, es posible decir que, a pesar de la recuperación de empleos, tal como se acaba de mencionar, la amenaza del desempleo sigue vigente. De hecho, en dos países —Brasil y República Dominicana— ha habido incremento de la tasa de desocupación. Por otro lado, se identifican dos grupos de países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Costa Rica muestran tasas superiores a los restantes tres países (México, Paraguay y República Dominicana). Se sospecha que detrás de esta diferencia se encuentra la heterogeneidad de los respectivos mercados laborales. En el primer grupo, el peso del trabajo asalariado sería mayor, mientras que en el segundo habría mayor heterogeneidad debido a la incidencia del trabajo no asalariado.

Para concluir esta sección, se formulan tres hipótesis sobre las transformaciones que la actual crisis ha inducido sobre el mercado de trabajo. Para ello es pertinente referirse a las dinámicas de ajuste laboral de los años ochenta, década también de crisis profunda que representa un momento histórico de comparación con la actual situación.

La primera es que, si bien ha habido una disminución del trabajo asalariado, no se puede decir que su principal dinámica estructurante, la de la precarización, se haya cuestionado. Es una situación muy diferente a la de los años ochenta, donde pérdida del trabajo asalariado conllevó la crisis del empleo formal, el cual acabaría perdiendo su centralidad en los mercados de trabajo, difuminándose así el corte formal/informal.

CUADRO 3. América Latina (8 países): tasas de desocupación nacional según sexo y tramo de edad (de enero a setiembre de 2020 y 2021) (promedios)

País y año	Hombres	Mujeres	15 a 24 años	25 años y más	Total
<i>Argentina</i> ¹					
2020	11,0	12,6	30,7	9,1	11,7
2021	8,4	10,6	25,0	7,6	9,3
<i>Brasil</i>					
2020	11,8	16,0	30,2	10,2	13,6
2021	11,3	17,4	29,7	10,7	13,9
<i>Chile</i> ²					
2020	10,9	11,0	25,5	9,7	10,9
2021	9,4	9,8	21,1	8,4	9,4
<i>Colombia</i> ³					
2020	13,7	21,2	28,4	14,6	16,8
2021	11,3	19,1	26,1	12,3	14,6
<i>Costa Rica</i>					
2020	15,3	25,8	42,1	15,7	19,5
2021	13,2	23,5	40,4	13,3	17,4
<i>México</i> ⁴					
2020	4,7	4,1	8,2	3,8	4,5
2021	4,3	4,3	8,2	3,5	4,3
<i>Paraguay</i>					
2020	6,3	10,2	17,6	5,4	7,9
2021	6,3	9,8	16,8	5,3	7,7
<i>República Dominicana</i> ⁵					
2020	3,6	7,8	11,3	3,2	5,3
2021	4,1	12,2	17,8	5,9	7,5

¹ 31 aglomerados urbanos. Las tasas de desocupación por tramo de edad corresponden al promedio I y II. / ² Serie con base en las proyecciones del censo de 2017. / ³ Incluye la desocupación oculta. / ⁴ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), los del II trimestre de 2020 provienen de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y a partir del III trimestre de 2020, la información corresponde a la nueva edición de la ENOE. / ⁵ Las tasas de desocupación por tramo de edad corresponden al promedio del I y II trimestre.

FUENTE: OIT (2021b: Anexo estadístico nacional, cuadros 1 y 2).

De hecho, se puede postular que la profundización del proceso de precarización del mundo asalariado, acontecido con la pandemia, ofrece a futuras estrategias de acumulación un uso más adecuado de la fuerza de trabajo a sus objetivos de valorización debido al desempoderamiento de los trabajadores. Habría que ver si la precarización adoptará nuevas modalidades que conllevarían la necesidad de pensar en una nueva categoría analítica.

La segunda dinámica es que el trabajo por cuenta propia no solo ha disminuido, sino que ha perdido relevancia en términos de su papel en la configuración del excedente estructural de la fuerza de trabajo y de su función de ajuste de los mercados laborales en la presente crisis. Se está ante una situación muy distinta de la década de los ochenta, cuando este tipo de trabajo constituyó la médula del fenómeno de la informalidad, la cual eclosionó en ese momento y se configuró como la principal problemática del mundo laboral. No obstante, esto no ha llevado a una mayor homogeneidad de los mercados de trabajo por el mayor peso que habrían adquirido las relaciones asalariadas. Como se ha apuntado, la recuperación de puestos de trabajo se ha hecho, primordialmente, a través del trabajo por cuenta propia. Es decir, heterogeneidad continúa siendo un rasgo estructural de los mercados laborales latinoamericanos.

Finalmente, como corolario, ese protagonismo de ajuste habría sido asumido por el fenómeno del desempleo al contrario del que tuvo durante la “década perdida” en la que fue relegado a un papel secundario. La desocupación actual no solo tendría una manifestación abierta, sino también una oculta igualmente importante, en tanto que habría fuerza laboral disponible pero desalentada ante las dificultades por encontrar trabajo. En este sentido, en el futuro, se insinúa que una de las dinámicas laborales cruciales podría ser la de la intermitencia ocupacional con múltiples y diversos tránsitos entre la ocupación (cada vez más precarizada), el desempleo abierto y la desocupación oculta. Esta hipótesis debe ser matizada en términos del grado de heterogeneidad del respectivo mercado de trabajo: cuanto mayor, menor incidencia del desempleo y viceversa.

¿Se vislumbra una nueva ciudadanía social?

La pandemia ha traído de vuelta, y de manera vigorosa, al Estado. Ya se ha señalado que ha intervenido, fundamentalmente, en tres campos: el del control de la movilidad espacial de la población, el del apoyo

económico a las empresas y el de protección a la población más vulnerable. Este apartado concierne esto último.

La Cepal (2020a: cuadro 4) ha clasificado en cinco grupos las medidas de protección social aplicadas en la región: transferencias monetarias, transferencias en especie, suministro de servicios básicos, protección social a trabajadores formales y otros apoyos directos a personas y a hogares. De esta manera, el Estado ha desarrollado varios tipos de nexos con la población.

El primero se puede caracterizar como difuso y correspondería al grupo último de medidas. Si bien tienen como denominador común reducir el gasto de los hogares, las intervenciones inciden sobre campos diversos. La principal se asocia con facilidades de pago (de créditos, hipotecas, arriendos, etc.), pero también ha habido medidas de alivio tributario y de control de precios. En total, se tomaron 75 medidas, de las cuales el 58 % correspondió a las facilidades de pago, en 28 países de la región (Cepal, 2020b: 137).⁸¹

El segundo nexo es el laboral y se ha abordado en la sección precedente. Se ha buscado limitar la destrucción de puestos de trabajo asalariados con cierto nivel de regulación. Por el contrario, el nexo con el trabajo no asalariado ha sido mucho más tenue.⁸²

Hay un tercer nexo que se puede calificar como territorial porque la intervención estatal tiende a materializarse en los espacios de residencia de las poblaciones necesitadas. Dentro de este nexo, entra, por un lado, el grupo de suministro de servicios básicos. El confinamiento ha realzado la importancia de la vivienda y, por ende, de sus servicios, en tanto que se ha configurado como *locus* central de la existencia. De este modo, ha habido prohibición de corte para toda la población, de reconexión por falta de pago o postergación del desembolso y subsidios a los hogares más necesitados. El servicio más garantizado ha sido la electricidad, en 23 países; le sigue el agua, en 15 países; y el internet, en 11 países. Asimismo, ha habido entrega de alimentos y medicamentos en 29 países, lo cual dio lugar a 73 medidas, que supone el 28 % del total de medidas no contributivas. La existencia de programas de alimentación escolar ha representado una infraestructura clave para implementar

81 Aclarar que, en los datos provistos por la Cepal, los cuales se van a utilizar respecto a estas medidas de protección social, se toman en cuenta a países caribeños anglófonos.

82 El apoyo a este grupo de trabajadores ha tenido lugar a través de transferencias monetarias (33 medidas en 20 países) consistente en un pago único o periódico (de 3 a 15 meses) (Cepal, 2020b: 140).

estas medidas, las cuales también han tenido otras modalidades con la contribución de otros actores, además del estatal, entre los que cabe destacar organizaciones de la sociedad civil (Cepal, 2020b: 136).

El carácter territorial de este nexo tiene relevancia distintiva en espacios signados por la marginación social porque puede implicar la recuperación de presencia estatal. Cabe recordar que este mundo social se ubica en los márgenes del Estado. La presencia estatal disminuida ha facilitado, en algunos casos, que ciertos actores violentos acaben controlando estos territorios marginados e impongan su orden paralegal, el cual pueden legitimarlo proveyendo ciertos bienes esenciales para la vida local. Habría que ver si esta oferta se ha expandido con la provisión de ayudas para afrontar el confinamiento y la pandemia. De ser así, las posibilidades de que el Estado recupere presencia en estos territorios se dificultarían, aunque no se debe olvidar la existencia de organizaciones de la sociedad civil en estos contextos, en especial aquellas con presencia de larga data (Pérez Sáinz, 2021b).

El último nexo es el monetario, el cual se basa en la política social estrella del neoliberalismo: las transferencias monetarias condicionadas. Comprende la modificación de las existentes como la creación de nuevas y una alteración clave es la no existencia de condicionalidad en las recién creadas y su suspensión en la ya existentes. Estas últimas se han modificado de una triple manera: incrementando su monto (26 medidas en 11 países); ampliando su cobertura (9 medidas en 9 países); y anticipando su entrega (12 medidas en 9 países). Por su parte, las nuevas transferencias se han implementado en 29 países con 100 medidas (Cepal, 2020b: gráfico III.9).

Dada la infraestructura creada para las transferencias monetarias condicionadas y la experiencia acumulada, no es de extrañar que el nexo monetario haya sido el vínculo privilegiado por el Estado. En este sentido, se puede decir que con la pandemia se ha presentado una relegitimación de la política social neoliberal, pero con dos elementos —no menores— que la matizan: por un lado, la inexistencia de condicionalidad y, por otro lado, su proyección hacia la universalidad. Esto nos lleva a considerar la propuesta de la Cepal sobre un ingreso básico de emergencia que pone sobre el tapete la discusión sobre el ingreso básico universal (IBU), uno de los temas clave en términos del futuro de la ciudadanía social.

En mayo de 2020, la Cepal planteaba la necesidad de otorgar un ingreso básico, de carácter emergente, para satisfacer necesidades y sostener el consumo. Esta medida contemplaba tres dimensiones. La primera

era la de su cobertura y las poblaciones que podrían ser beneficiarias serían las siguientes: todas las personas, la población pauperizada, los trabajadores considerados como informales entre 18 y 64 años, los menores de 18 años y los mayores de 65 y más años. Segundo, la transferencia sería individual y por un monto equivalente a una línea de pobreza extrema (para cubrir la canasta básica de alimentos) o una línea de pobreza (para atender también otras necesidades). Tercero, la duración mínima sería de tres meses, aunque se debería aspirar a seis meses o a un año. Estas tres dimensiones se combinarían según las características de cada país. En términos de promedio ponderado para los países de la región, la propuesta mínima (una transferencia equivalente a una línea de pobreza extrema durante tres meses para todas las personas mayores de 65 años) supondría el 0,2 % del PIB, mientras que la máxima (una transferencia equivalente a una línea de pobreza durante seis meses para toda la población) representaría el 9,8 % del PIB (Cepal, 2020a: 15-19).

No parece que esta propuesta tuviera mayor acogida entre los Gobiernos de la región, pero dejó planteada la importante problemática del IBU respecto de la cual merece la pena hacer unas breves reflexiones pensando en el futuro de la ciudadanía social en América Latina. Esta cuestión surge ante las dificultades crecientes que empezaron a padecer los regímenes de bienestar en el mundo occidental desde los años setenta. Además, se vieron sometidos a toda una ofensiva neoliberal, ya que representaban uno de los mayores logros del contrato social resultado del consenso fordista de la posguerra. Estuvieron en la mira aquellas modalidades, la corporativa y la socialdemócrata, donde el Estado tenía un papel central. En 1986, el filósofo y economista político belga Van Parijs escribió, conjuntamente con Van der Veen, lo que se considera el texto fundacional de esta problemática del IBU. Fue un artículo con título provocador: *A Capitalist Road to Communism* (Van der Veen y Van Parijs, 2006).⁸³

Hay un extenso debate con argumentos a favor y en contra de la propuesta y el presente texto no es lugar adecuado para desarrollarlos y menos para asumir una posición. No obstante, sí es pertinente señalar las cuatro características fundamentales del IBU: es un pago monetario del que se excluye cualquier transferencia en especie; se otorga a cada individuo adulto independientemente de su posición en el hogar;

83 En el caso de América Latina, el Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas de Argentina publicó en 1995 un texto donde se proponía la creación de un ingreso ciudadano para superar la exclusión (Lo Vuolo *et al.*, 1995). En este libro, hay una contribución del propio Van Parijs.

es universal e incluye a todas las personas sin tomar en cuenta los ingresos que obtenga de otras fuentes; y es incondicional liberando a la persona perceptora de cualquier tipo de obligación, como, por ejemplo, la de trabajar (Van Parijs y Vanderborght, 2017). En el trasfondo de los argumentos en defensa del IBU, se encuentra la fuerte creencia que representa las bases para que la idea de ciudadanía se pueda desarrollar plenamente (Pérez Muñoz, 2005). De hecho, se estaría ante la vieja utopía liberal de la igualdad de oportunidades. Al respecto, es inevitable percibir los ecos de la vieja propuesta marshalliana de la ciudadanía social y su papel de arquitecta de la legitimación de las desigualdades, en tanto que, si los derechos sociales están garantizados, estas serían resultado del desempeño y del éxito individual.

En el caso de América Latina, la viabilidad de este tipo de propuesta está limitada por la naturaleza de los sistemas de protección social y las percepciones de distintos grupos sociales, no solo de las élites. Filgueira y Lo Vuolo lo expresan de manera lapidaria cuando señalan que

... hoy lo que prima es el paternalismo estatal, el corporativismo fragmentado y el clientelismo político en el sistema de políticas sociales. Para ello son funcionales los actuales programas de transferencias condicionadas de ingresos que seleccionan personas entre los grupos necesitados, a los que pagan peores beneficios, exigen mayores condiciones, son temporales y tienen menor legitimidad que otros programas que atienden a los más pudientes. (Filgueira y Lo Vuolo, 2021: 153)

Es decir, una propuesta como la del IBU requiere de transformaciones institucionales profundas de los sistemas existentes de protección social sin olvidar medidas fiscales necesarias para su financiamiento. De ahí que no es de extrañar que la propuesta de la Cepal sobre un ingreso básico emergente, antesala del propio IBU, no tuviera mayor acogida.

Para concluir esta sección, precisa reflexionar sobre qué nos dice la crisis de la pandemia sobre los cuatro pilares del bienestar: el mercado, el Estado, las organizaciones de la sociedad civil y los hogares. Como se hizo con el mercado de trabajo, es pertinente comparar la situación actual con la crisis de los años ochenta.

En aquel entonces, el gran protagonista fue el mercado que, a través de las políticas de estabilización y los programas de ajuste estructural, se erigió como el eje vertebrador de las sociedades latinoamericanas dentro del orden neoliberal impuesto. Era una crisis que suponía un cambio de modelo de acumulación. Hoy la crisis tiene una doble dimensión, tal como hemos explicado al inicio de este texto. Por un lado, está acelerando la transformación del capitalismo hacia una nueva forma

histórica y, en este sentido, es también un momento de cambio del modelo de acumulación, pero con menos rupturas que en los años ochenta. Al respecto, la pandemia está sirviendo de laboratorio de la digitalización, la cual sería uno de los puntales claves del nuevo orden capitalista. Por otro lado, y esta es la dimensión más significativa, se trata de una manifestación de la catástrofe socioambiental que ya afecta al planeta y, por tanto, remite a una crisis de la propia Vida.

Este último término no debe entenderse de manera restrictiva, limitado a la vida humana, sino que afecta a todos los órdenes de la naturaleza, por eso la mayúscula. Esta es la espada de Damocles que nos amenaza. Por su parte, el mercado no ha jugado un papel relevante con la excepción de la producción de vacunas, gracias a los generosos incentivos estatales, que se han convertido en uno de los nichos claves de acumulación. La gran enseñanza que deja la actual pandemia es que, cuando está en peligro la Vida, el mercado no sirve para gran cosa.

Por el contrario, el Estado ha adquirido un protagonismo que no tuvo hace cuatro décadas. Se puede decir que está de vuelta, no el Estado que nunca se fue, sino el Estado intervencionista. Se verá qué modalidades asume este nuevo intervencionismo. En términos de Estado de bienestar, se han puesto en evidencia, en primer lugar, el deterioro de los sistemas de salud por las reformas neoliberales. Pero hay un reto más profundo y se relaciona con repensar la propia concepción de bienestar y las políticas públicas que conlleva. Lo expuesto sobre el IBU va en esa dirección, sin que lo proyecte como el único camino. Pero no cabe la menor duda de que el gran protagonista visible de esta crisis, generada por la pandemia, es el Estado.

A su sombra se puede mencionar a las organizaciones de la sociedad civil, respecto a la cuales no se puede hacer mayor comparación con los años ochenta porque, en su gran mayoría, emergieron en las décadas posteriores. Llamen la atención aquellas con presencia de larga data en territorios signados por la marginación y donde la presencia estatal es mínima. Representan una institucionalidad que se opone a la paralegalidad cuando esos territorios son controlados por actores violentos. Esa institucionalidad es el único y mínimo anclaje en la ciudadanía que tienen las poblaciones de ese mundo marginal.

Se han dejado para el final a los considerados verdaderos protagonistas de esta crisis, aunque se les mantenga en la invisibilidad: los hogares. Han desplegado, como en la “década perdida” del siglo pasado, respuestas silenciosas que, en aquel entonces, fueron captadas en términos de

la problemática de las estrategias de supervivencia.⁸⁴ Si se toman en cuenta las tres unidades analíticas que propone este enfoque, es posible identificar diferencias entre estos dos momentos históricos.

La unidad residencial (la vivienda y su entorno comunitario) no recibió mayor atención en los años ochenta fuera de prácticas comunitarias como las “ollas populares”. Actualmente, el confinamiento ha realzado esta dimensión territorial de la reproducción mostrando segregaciones y fragmentaciones espaciales. En cuanto a la familia, en la actualidad se perciben transformaciones trascendentales acontecidas en las décadas precedentes, de las cuales se subrayan dos: la importancia de las familias monoparentales, encabezadas por mujeres, en los sectores populares y el crecimiento de familias unipersonales en sectores medios y altos. O sea, ha habido cambios significativos en las estructuras de parentesco que implican distintos grados de vulnerabilidad del grupo familiar.⁸⁵ Finalmente, el hogar, como unidad que moviliza recursos para la supervivencia, expone el deterioro de la división sexual del trabajo doméstico en la crisis actual. También muestra cambios sustanciales en el mercado de trabajo en sus dinámicas de ajuste entre los acontecidos en los años ochenta y los actuales, tal como se vio anteriormente. A pesar de estas diferencias, se puede pensar que hoy —como hace 40 años— son los hogares, y en concreto los correspondientes a los sectores subalternos, los que asumen los costos de la crisis y sostienen a la sociedad.

Los desempoderados de la pandemia

La última reflexión lleva a cuestionar quiénes son los sujetos sociales que han padecido más con la presente crisis. Precisa centrarse en tres, sin abarcar la totalidad de ellos.⁸⁶

En primer lugar, están los sujetos laborales. El análisis previo de las mutaciones del mercado de trabajo ha esbozado los procesos de desempoderamiento que afectan a las/los trabajadoras/es. Uno de esos

84 Se debe recordar que esta reflexión analítica, propiamente latinoamericana, se desarrolló como interpretación de los efectos y respuestas de los sectores populares a la crisis de la deuda externa en la región durante la década de los ochenta. La bibliografía existente al respecto es un muy amplia, pero se requiere destacar tres textos centrales: González de la Rocha (1986), Cariola *et al.* (1989) y Jelin (1998). Revisarlos puede ser de gran utilidad para comprender el actual momento.

85 Esta dimensión ha sido aprovechada por los neoconservadurismos, que se han fortalecido en los últimos años, para revalorizar la familia tradicional (Torres Santana, 2020).

86 La Cepal (2020a: cuadro 3) ha identificado 13 poblaciones como las más afectadas por los impactos socioeconómicos de COVID-19.

procesos es el desempleo que, históricamente, ha incidido más en dos grupos: mujeres y jóvenes. La actual pandemia no ha cuestionado esa tendencia histórica. Estos son los otros dos sujetos que se deben considerar.

En la crisis de los años ochenta, las mujeres adquirieron un gran protagonismo en el mercado de trabajo al integrarse a este —de manera significativa— por la pérdida de trabajo del jefe del hogar, normalmente hombre. La pérdida de centralidad del empleo formal fue, en este sentido, una crisis del empleo masculino. Comenzó a aumentar la tasa de participación femenina y en la última década del siglo pasado, por primera vez en la historia de la región, el incremento de fuerza laboral se debió a las mujeres. Por el contrario, la actual pandemia ha incidido, en términos de la inserción en el mercado de trabajo, tanto en hombres como en mujeres, pero con consecuencias más graves para estas últimas por varias razones.

Esta incidencia se ha reflejado en los niveles de desempleo de ambos grupos. Así, como lo muestra el Cuadro 3, en los ocho países considerados y para los dos años estudiados, las tasas de desempleo femenino han sido superiores a las masculinas. Asimismo, la recuperación del empleo en 2021 ha tenido como corolario un descenso de los niveles de desocupación masculina con la excepción de la República Dominicana, donde ha aumentado, y Paraguay, que se ha mantenido. Por el contrario, en Brasil, México y República Dominicana se han incrementado las tasas de desempleo femenino.

Sin embargo, existen otras tres razones adicionales para argumentar un mayor deterioro laboral de las mujeres. Primero, si bien la contracción de las tasas de participación ha sido similar, en términos relativos el impacto ha sido mayor en las mujeres por su menor incorporación. Segundo, desde 2015 se observaba una feminización de los mercados laborales que la pandemia ha interrumpido. Y tercero, lo más importante, si no hay soluciones en términos de servicios de cuidados y el retorno a la educación presencial, la reinserción de las mujeres al mercado laboral se verá obstaculizada (OIT, 2020: 36-37). O sea, habrá que determinar qué tanto empleo femenino remunerado se recupera cuando se consolide la reactivación económica. Por el momento, de los 23,5 millones de ocupaciones femeninas perdidas entre el cuarto trimestre de 2019 y segundo trimestre de 2020, se habrían recuperado 19,3 millones. Es decir, hay un déficit de 4 millones de puestos de trabajo femeninos (OIT, 2021b: 12).

Esta preocupación es compartida por Tabbush (2021), quién además la matiza diferenciando tres escenarios para las mujeres. Antes de la

pandemia, se podía hablar de tres tipos de situaciones: las de mujeres, con altas credenciales educativas, insertas en empleos no precarios limitadas por “techos de cristal”; las provenientes de hogares de ingresos medios-bajos con trabajos precarios que posibilitaban poca movilidad social configurando un escenario de “escaleras rotas”; y las mujeres pertenecientes a hogares populares atrapadas en “pisos pegajosos”. La autora teme que con la pandemia estos dos últimos escenarios se transformen en “toboganes descendentes” y en “pisos de arena movediza”, respectivamente.

La ausencia de un sistema eficaz de cuidados plantea una cuestión clave en términos de desigualdades de género. El confinamiento ha implicado a una mayor carga de tareas domésticas que no han sido repartidas de manera equitativa entre hombres y mujeres, sino que han recaído sobre estas últimas. Es decir, la división sexual del trabajo se ha profundizado. Aunado a esto, aumenta considerablemente la carga de trabajo doméstico por la presencia de menores, especialmente de niños y niñas de menos de cinco años (Cañete Alonso, 2020). En resumen, en la situación actual se ha evidenciado la crisis del sistema de cuidados,⁸⁷ la cual se resiente más en los sectores subalternos.⁸⁸

Otra dimensión del trabajo doméstico, que rebasa el espacio de la propia vivienda y familia y se proyecta a la comunidad, es la participación de mujeres en redes de ayuda no monetaria. Dichas alternativas tienen gran relevancia en situaciones de crisis como la actual, especialmente en circunstancias de marginación social. Lo anterior ha supuesto más carga de trabajo doméstico al reproducir la división sexual a escala comunitaria, pero tiene cierta contrapartida. Este protagonismo femenino fusiona la “maternalización” y lo popular y, explícita la paradoja de que ciertas modalidades de “maternalización” puedan empoderar a las mujeres cuando los esfuerzos de supervivencia adquieren una dimensión colectiva.⁸⁹

87 El término de *sistema de cuidados* rebasa el tradicional de *trabajo doméstico* porque incluye también el cuidado remunerado de personas y la actividad de servicio doméstico, también remunerada. Es decir, incluye todo trabajo de cuidado remunerado y no remunerado, público y privado.

88 Como se muestra para el caso argentino, la demanda alta o muy alta de cuidado infantil es un fenómeno relevante para los dos quintiles con ingresos per cápita más bajos, mientras es un problema mucho menor en el quintil superior (Arza, 2020: gráfico 7).

89 Hay evidencia de que, en el Gran Buenos Aires y con la pandemia, se ha activado lo que se ha calificado como “infraestructura territorial de cuidado”, que expresa el tejido organizacional de apoyo y cuidados a las familias a las que además involucra activamente. Esta institucionalidad se ha distinguido por sus valores de organización política en términos de contención y de salud comunitaria (Roig, 2020).

Finalmente, con el confinamiento se ha incrementado la violencia intradoméstica, y en especial la de género.⁹⁰ Al respecto habría dos elementos a destacar: por un lado, el hacinamiento de la vivienda genera un clima de fricción para la sociabilidad cotidiana, sin espacios de privacidad donde refugiarse; y, por otro lado, la imposibilidad de frecuentar lugares públicos es una privación más difícil de asimilar para los hombres, cuya sociabilidad se enmarca en mayor medida en el espacio de lo público (Cañete Alonso, 2020).

Estas tres dinámicas (aumento del desempleo con consecuencias desalentadoras, deterioro de la división sexual de trabajo doméstico e incremento de la violencia) afectan a las mujeres al generar un nudo de múltiples desigualdades que se refuerzan entre sí.⁹¹ La consecuencia ha sido una nueva reclusión de las mujeres en la esfera reproductiva impuesta por la pandemia. Habrá que ver si se logra superar, una vez que se consolide la reactivación económica, para que las mujeres recuperen —al menos— el protagonismo que habían adquirido en la esfera pública.

En cuanto a los jóvenes, además del problema de desempleo —el cual se desarrollará más adelante—, precisa hacer hincapié en el impacto que ha tenido la pandemia sobre el sistema educativo. Este es un fenómeno que no solo afecta a jóvenes estudiantes, sino también a menores de edad en la misma situación. Así, en el año 2020, en 32 países de la región se clausuraron los centros educativos de todos los niveles, lo cual afectó a 165 millones de estudiantes. Posteriormente, dependiendo de la evolución de la pandemia en cada país, se tomaron medidas de retorno de diferente naturaleza. Pero, el cierre prolongado de escuelas puede originar lo que se ha denominado como “catástrofe generacional” con consecuencias inimaginables en términos de desigualdad para el futuro. Además, es probable que no todos los estudiantes, una vez se consolide la reactivación económica, regresen a sus actividades educativas. Para América Latina y el Caribe, tres millones de personas correrían este riesgo. Los más afectados serían especialmente los estudiantes universitarios, por el costo de esos estudios, como los de preprimaria, por las dificultades de la enseñanza a distancia en esa edad (Cepal, 2020b: 22-24).

Por su parte, las medidas de confinamiento han impuesto el teleestudio, una alternativa que ha desvelado disparidades de clase. Si se toma

90 Así, las denuncias de maltrato han aumentado 100 % en Chile, 60 % en México, 40 % en Argentina y 90 % en Colombia. En este último país, los feminicidios se han triplicado (Pagés *et al.*, 2020: 15).

91 Se han especificado este nudo para el caso de situaciones de marginación social (Pérez Sáinz, 2021b).

el promedio de insumos básicos⁹² en diez países de la región, la brecha (cociente entre el promedio del quintil superior de ingresos y el promedio del quintil inferior) varía desde 1,6 en Uruguay a 2,0 en Colombia y 2,1 en Perú. Al considerar de manera conjunta estos diez países, 94 % de los hogares del quintil superior tiene computadora para tareas escolares y 98 % conexión a internet, mientras que en los del primer quintil los porcentajes descienden a 29 % y 45 %, respectivamente (Cristia y Pulido, 2020: gráficos B7.1.2 y B7.1.3).⁹³ Por consiguiente, en el caso del teletrabajo, es posible observar un acoplamiento entre desigualdades digitales con las educativas y las de clase, que se refuerzan mutuamente.⁹⁴

En cuanto a lo laboral, lo primero a destacar son las altas tasas de desempleo que han afectado a las personas jóvenes en 2020. Como lo muestra el Cuadro 3, los niveles de desocupación de las personas entre 15 y 24 años fueron, en la mayoría de los países, tres veces o más de las de 25 años y más. No obstante, existe una amplia variación, en la cual se destaca, por un lado, México con una tasa de desempleo juvenil del 8,2, y, por otro lado, Costa Rica con 42,1 en ese rubro.

Ante la situación de alto desempleo que padecen las personas jóvenes, especialmente aquellas que ingresan por primera vez al mercado de trabajo, emerge la alternativa de la violencia, en concreto en situaciones de marginación social. Las organizaciones delictivas y, en especial, el denominado crimen organizado proveen una oferta laboral permanente en el marco de sus actividades que suele resultar atractiva a algunos jóvenes (Castillo-Valencia, 2022). Esta oferta puede ganar fuerza e interés si las opciones legales de empleo juvenil se restringen. Al respecto, se debe considerar que, en términos de impacto de la pandemia, el crimen organizado emerge como un sector ganador de esta crisis. Es un actor empresarial cuya característica clave es que debe desenvolverse en la ilegalidad. En este sentido, está capacitado más que ninguno para evadir las restricciones impuestas por el confinamiento y adaptarse a las limitaciones impuestas por la crisis de la pandemia (Pérez Sáinz, 2021b).

92 Mesa, habitación propia, lugar tranquilo donde estudiar, computadora para las tareas escolares, conexión a internet y libros para realizar las tareas.

93 Además, la mayoría de los jóvenes se conectan a internet a través del teléfono celular y, por tanto, la calidad de este implica brechas sociales (Cepal, 2020b: 25).

94 Se proyectan hacia el futuro cuatro procesos educativos preocupantes: incremento del abandono escolar; aumento de la fragmentación y de las diferencias en términos de calidad de la enseñanza; impactos negativos en las credenciales educativas de los grupos más vulnerables en términos de su inserción laboral; y la configuración de un modelo educativo, adecuado a situaciones como la de la actual pandemia, tomará su tiempo (Benza y Kessler, 2022).

En definitiva, de este breve análisis de los impactos de la crisis de la pandemia sobre estos tres sujetos sociales, no es descabellado proponer que —en general— cualquier categoría subalterna ha visto profundizado su desempoderamiento en la actual situación. Esto implica que el nuevo orden que emerja encontrará una sociedad donde las asimetrías sociales se han reforzado y esto, definitivamente, plantea un futuro preocupante.

IV. A modo de inconclusión: interrogantes sobre el futuro

En la introducción del presente libro, se mencionó que, en el último capítulo, se iba a postular que se estaría gestando un nuevo orden capitalista donde la digitalización, como proceso social con múltiples dimensiones, parecería adquirir una importancia central. Asimismo, se añadió que la razón de inclinarse hacia esa dirección se debía a que los procesos de digitalización, los cuales se venían ya desarrollando, se han visto acelerados por la actual pandemia, la cual ha representado un laboratorio de este posible nuevo orden. En este sentido, se sostiene que en la pospandemia no habrá retorno a la situación previa con el restablecimiento del orden neoliberal con modificaciones menores. Para sustentar el argumento de la transformación, se mostrarán mutaciones en torno a las tres acepciones de neoliberalismo abordadas en los dos primeros capítulos: como propuesta doctrinaria, como estrategia de poder para establecer un cierto tipo de capitalismo y como racionalidad gobernante que ha impuesto un cierto sujeto social. Con este ejercicio, se busca, además, formular una serie de interrogantes sobre el futuro inmediato de América Latina.

Antes de iniciarlo, parece necesario hacer una mínima aclaración del término digital. Es un adjetivo de dígito que se contrapone a lo analógico en el sentido de que, si este supone cantidades continuas que varían con el tiempo, aquel implica cantidades discretas. Esta concepción ha permitido a la opción digital ser más precisa y así almacenar y procesar datos de manera más eficiente y rápida.

A partir de este principio, se ha desarrollado la tecnología digital. Tiene orígenes remotos, pero es a finales de los años cuarenta que se empieza a hablar de este tipo de tecnología; curiosamente, ese momento

coincide con el inicio de la cruzada de Hayek y su doctrina neoliberal. A partir de ahí, ha habido continuas innovaciones que han sido incorporadas progresivamente a los ámbitos empresarial, estatal y privado.⁹⁵ Estas innovaciones se han acelerado en los últimos tiempos, generando escenarios de gran incertidumbre, a los cuales —por supuesto— no escapan las reflexiones desarrolladas en este análisis.

Sin embargo, lo digital no se limita a ser adjetivo del sustantivo tecnología. La difusión de estas innovaciones no se ha restringido al uso de una cierta tecnología de manera puramente instrumental, sino que ha tenido incidencia en las relaciones sociales. En este sentido, se habla de digitalización como un proceso social de múltiples dimensiones.⁹⁶ Hay hitos de este proceso, especialmente los acontecidos en los años setenta, pero, para los objetivos de este texto, se enfatiza un momento más reciente, clave en esta dinámica de digitalización. Se trata de la creación, en la primera década del presente siglo, del *smartphone*, el cual ha ampliado el ámbito de conexión a internet (la punta de lanza de la digitalización) haciéndolo, además, permanente (Gendler, 2021). De esta manera, se ha transitado de un modelo de comercialización del internet a su universalización buscando la extracción permanente de datos generados por personas, empresas e instituciones (Sanjurjo, 2021). Este es un cambio fundamental.

Este proceso de digitalización ha sido funcional al neoliberalismo y —en concreto— a la financierización, estrategia de acumulación dominante en este orden. Sus nuevas dimensiones, descritas en el capítulo primero como los derivados o el *shadow banking*, no hubieran sido posibles sin tecnologías digitales.⁹⁷ Pero la relación entre estos dos fenómenos ha sido simbiótica, en tanto el neoliberalismo ha generado condiciones para el desarrollo de la digitalización. Como han señalado Jiménez González y Rendueles Menéndez de Llano:

... sin la liberalización de los flujos especulativos de inversión, grandes plataformas tecnológicas como Google, Facebook, Uber o Amazon no existirían tal y como

95 Para una secuencia histórica de las innovaciones de la revolución tecnológica de la información, véase Castells (2010).

96 Para Fuchs (2021), las tecnologías digitales mediarían y organizarían los procesos de acumulación de capital, las dinámicas de poder y prestigio, lo que originaría bienes y estructuras digitales. Esto lleva al autor a hablar de capitalismo digital como una dimensión de la sociedad capitalista. No obstante, se está ante un concepto que ha generado controversia (Pace, 2018), razón por la cual no se va a utilizar y se mantendrá el término “proceso de digitalización”.

97 Una funcionalidad que acabó siendo contraproducente y contribuyó a la opacidad de los mercados financieros durante la crisis de 2008 (Fuchs, 2021).

las conocemos. Sin el radical socavamiento de los bienes comunes, la privatización de infraestructuras clave de Internet no hubiera sido posible. Sin el debilitamiento causado a las organizaciones obreras, sería inimaginable la precarización laboral extrema de los trabajadores de Amazon o Deliveroo. (Jiménez González y Rendueles Menéndez de Llano, 2020: 96)⁹⁸

Además, como se señaló en el capítulo primero, el capital financiero en la última década del siglo pasado apostó por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, lo que generó una “burbuja” que reventó con la crisis de 2001, pero se habían sentado las bases de una futura economía digital (Srnicsek, 2016).

En este sentido, se puede sugerir que, en vísperas de la crisis de 2008 y de la Gran Contracción, el proceso de digitalización contenía suficientes elementos para emerger como una opción de acumulación para revitalizar el capitalismo. Al respecto, destaca la consolidación de las empresas denominadas *big tech*, conocidas como GAFAM (Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft), las cuales constituirían la expresión más genuina de la orientación acumulativa que tendría la presente transformación y que implicaría el intento por establecer un nuevo compromiso social en sustitución a la alternativa neoliberal sin suponer mayores rupturas (Morozov, 2018).⁹⁹

A partir de las reflexiones precedentes, es posible abordar el contraste entre este proceso de digitalización y el neoliberalismo tomando como centro a las tres acepciones de este último priorizadas en el presente texto: como propuesta doctrinaria; como estrategia de poder para establecer un cierto tipo de capitalismo; y como racionalidad gobernante que impone un cierto sujeto social. Con base en este ejercicio, se argumentará una propuesta de transformación hacia un nuevo orden capitalista que estaría configurándose.

98 En el mismo sentido, se ha expresado Van Dijck cuando menciona que “... el pedido de los propietarios de plataformas de mayor transparencia y apertura, un tráfico online de máximo intercambio libre de fricciones, está vinculado a la agenda política neoliberal que apunta a la reducción del sector público” (Van Dijck, 2016: 25). Sin embargo, el Estado de las grandes potencias mundiales se ha erigido también en acumulador y procesador de datos, lo cual ha configura un Estado vigilante, de forma que se haría realidad la distopía orwelliana.

99 De estas seis firmas, Apple y Microsoft ya cotizaron en el mercado financiero en los años ochenta; de hecho, la salida a bolsa de Apple fue la más grande de la historia, en ese momento, desde la de la Ford en 1956. De esta manera, comenzaba a gestarse una nueva élite. Resulta pertinente mencionar cambios recientes de nombres de dos de estas empresas: Facebook por Meta, a raíz de varios escándalos protagonizados por esta firma, y la reestructuración de Google que tendrá como nueva denominación Alphabet. Habrá que pensar en un nuevo acrónimo.

No parece que haya en la actualidad un proyecto de carácter doctrinario como el que se encarnó en la Sociedad Mont Pelerin bajo la batuta de Hayek a finales de los cuarenta. En esta dimensión, según se expuso en el primer capítulo, la doctrina neoliberal no tiene competidores que la amenacen. No obstante, parecería que la transformación del capitalismo, basada en la digitalización, no necesitaría de soporte doctrinario porque su apuesta es más pragmática y se sustentaría en la utilidad y beneficios de su tecnología para organizar la vida de los individuos, el funcionamiento de las empresas y el actuar de las instituciones. Esta visión benefactora de la tecnología sería, justamente, la apuesta ideológica de este orden emergente que Morozov (2016) ha denominado “solucionismo tecnológico”. Desde esta perspectiva ideológica, las tecnologías de la cuarta revolución son capaces de resolver un buen número de problemas de una manera “amigable”; o sea, sin generar nuevas contradicciones.¹⁰⁰

En esta propuesta hay, no obstante, una crítica implícita a una de las ideas fundamentales del pensamiento neoliberal. Ya no sería el mecanismo de precios el procesador idóneo de información compleja, sino que los mercados pueden devenir más eficientes recurriendo a estas tecnologías. En este sentido, para la digitalización, el mercado sigue siendo central, al igual que la propiedad privada porque sin ellos no habría capitalismo, pero su propuesta de cómo aquel debe procesar y ordenar la realidad social cambia. Así pues, se ha pasado del fetichismo de los precios a la mixtificación tecnológica. En ambos casos, se está ante una comprensión de los mercados donde las relaciones de poder —y, por tanto, de conflicto— entre los sujetos que interaccionan en los intercambios desaparecen.

Esta visión del “solucionismo tecnológico” ha tenido —hasta ahora— dos momentos. En el primero, predominó la euforia y las aspiraciones utópicas, puesto que el internet iba a hacer posible una vida mejor y promovería la democratización “desde abajo”. Dicha visión encontró un momento estelar con la propuesta de la “economía colaborativa”, la cual prometía nuevas fuentes de ingresos y el acceso a bienes y servicios más baratos y diversificados que las nuevas tecnologías digitales

100 Moll (2022) ha cuestionado la existencia de una cuarta revolución tecnológica argumentando que las innovaciones convergentes (inteligencia artificial, aprendizaje automático, robótica y el internet de las cosas) no son tan novedosas y más bien son resultado de la tercera revolución tecnológica que seguirá vigente. Habría un discurso sobre la cuarta revolución tecnológica, propiciado por el Foro Económico Mundial, que se habría erigido en una nueva ideología, pero que, para para este autor, es un intento de redefinición ideológica del propio neoliberalismo.

posibilitaban.¹⁰¹ De este modo, se ofrecía una salida a la crisis de 2008. Sin embargo, el control de estas tecnologías por las plataformas y el acaparamiento de datos por ciertos Gobiernos han llevado a un segundo momento de pesimismo distópico. Entonces, se argumenta que, a través de la digitalización, se sustrae información que condiciona el comportamiento y sumerge a las personas en un capitalismo de vigilancia.

Se está, por tanto, ante una propuesta ideológica que no parecería tener la fuerza hegemónica que mostró la doctrina neoliberal en la última década del siglo pasado. Además, el optimismo suscitado por cada revolución tecnológica se inscribe dentro del discurso del progreso, propio de la modernidad no solo capitalista, sino también de las experiencias poscapitalistas pasadas. Pero, hoy en día, ese sentir es menor que en ocasiones previas, dada la catástrofe socioambiental que se padece, la cual no invita a mucho optimismo.

Sin embargo, estas limitaciones del “solucionismo tecnológico” no conllevarían ineludiblemente una revitalización de la doctrina neoliberal. Como se ha advertido en el segundo capítulo de este texto, el Consenso de Washington no ha sido inmune al paso del tiempo y no representa más ese referente ineludible. El capitalismo, a nivel global, ha propuesto nuevos consensos que apuntan en otras direcciones: “el Pacto Verde” (*Green Deal*) para afrontar la crisis socioambiental a partir del desarrollo de energías renovables o el “Nuevo Pacto sobre los Datos” (*New Deal on Data*), referente al uso de la información a través de la digitalización. Este último reforzaría más bien la apuesta ideológica de una transformación del capitalismo basada en la digitalización.

A través de estas reflexiones, se busca generar interrogantes sobre el futuro de América Latina. Debido al conocido rezago tecnológico de la región, se puede plantear como interrogante qué tanta incidencia ha tenido este “solucionismo tecnológico” en nuestros países. La respuesta, a título de hipótesis, sería que poca, pero habría que identificar en cuáles contextos sociales ha logrado cuajar para identificar sus potencialidades de proyectar esta propuesta ideológica al resto de la sociedad.

En cuanto al neoliberalismo como estrategia de poder para establecer un cierto tipo de capitalismo, ya se ha indicado que la crisis de 2008 marca el final de la segunda hegemonía financiera. En este sentido, la

101 Precisa indicar que las propuestas de “economía colaborativa” con aspiraciones emancipadoras no escapan al fetichismo del “solucionismo tecnológico”, en tanto se asume que las nuevas tecnologías garantizarían mercados más democráticos en los cuales se lograría mayor justicia y equidad social (Lain Escandell, 2017).

financierización no va ser tan determinante como en décadas pasadas. Se debe mirar más bien hacia el mundo de la producción para buscar dinámicas de acumulación que estarían reestructurando el capitalismo; la digitalización se insinúa como una de las principales.

Resulta importante notar que, en términos de dinámica de acumulación, la digitalización presenta una doble cara. Por un lado, están las actividades digitales como tales y que representan un espacio de valorización del capital. Es lo que se llama la economía digital y tendría en las plataformas su expresión más desarrollada, pero no la única. Por otro lado, las tecnologías digitales han sido utilizadas en numerosas actividades: la agricultura de precisión (*AgTech*), la minería inteligente, la industria 4.0, el comercio electrónico (*e-commerce*), los servicios financieros en línea (*Fintech*), la educación, la enseñanza (*e-learning*), etc. Se puede argumentar que, si bien las actividades tradicionales permanecen, sus lógicas de acumulación cambiarían. Por lo tanto, hay acumulación “en” y “a través” de la digitalización.

Hecha esta precisión, se debe reflexionar brevemente sobre la digitalización como estrategia de acumulación tomando en cuenta dos ámbitos claves: la relación entre capital y trabajo y las oportunidades de acumulación generadas por este fenómeno.

Desde finales del siglo pasado, ha acontecido un proceso de transformación del trabajo en el que el conocimiento se ha codificado, se han estandarizado las tareas haciéndolas cuantificables y medibles y así se ha podido administrar a los trabajadores por resultados. De esta manera, el trabajo se puede llevar a cabo remotamente, reorganizándolo espacialmente (relocalización) o contractualmente (externalización).

En este proceso, las tecnologías digitales han sido claves y estas dinámicas se han acelerado desde 2008. El resultado ha sido la consolidación y expansión de lo que Huws (2016, 2019) denomina “trabajo conectado” (*logged labor*), y que tiene una triple dimensión: el/la trabajador/a forma parte de una estructura organizacional, está monitoreado/a de manera permanente y debe tener disponibilidad las 24 horas. Así se habría configurado lo que esta autora británica denomina el “cibertariado” o Antunes (2018) “infoproletariado”, una nueva morfología de la clase trabajadora como resultado del impacto de la digitalización.

También, en términos de la relación entre capital y trabajo hay que mencionar el fenómeno de la automatización con sus transformaciones digitales, robótica e inteligencia artificial y con sus “olas” algorítmica, de aumento y de autonomía (Bitar, 2020). Su principal consecuencia

sería la sustitución de mano de obra. Hay una buena cantidad de estudios prospectivos que permiten tener desde un optimismo moderado a un pesimismo profundo en términos de pérdidas de puestos de trabajo.¹⁰² La clave está en el grado de rutina del trabajo realizado porque cuanto mayor, más posibilidades de automatización. En esta línea, las actividades manuales no rutinarias, así como las abstractas y las de resolución de problemas serían menos proclives a su sustitución.¹⁰³

En cuanto al ámbito de las oportunidades de acumulación producidas por la digitalización, este fenómeno ha configurado a las plataformas como su expresión más desarrollada de empresa, aunque no es la única. Este tipo de firma presenta características inéditas. La primera sería que genera su mercado acercando la oferta a la demanda; o sea, intermediando entre productores y consumidores. La segunda es que cuanto mayor sea el número de usuarios, más valiosa se vuelve la respectiva plataforma, lo cual pone en marcha procesos de monopolización por este efecto de redes.¹⁰⁴ La tercera es que atrae a diferentes grupos del mercado mediante subsidios cruzados; así, por un lado, puede bajar precios o incluso ofrecer gratuitamente el servicio, mientras, por otro lado, incrementa precios para reducir pérdidas. Y, finalmente, la plataforma diseña la arquitectura básica de las interacciones definiendo las reglas del producto y del servicio para hacerlo atractivo al mayor número de usuarios (Srnicek, 2016).¹⁰⁵

Estas características hacen que las plataformas sean firmas diseñadas para la extracción y procesamiento de datos. La información materializada

102 Hay dos metodologías para estimar los niveles de sustitución de mano de obra. El primer enfoque es el de ocupaciones que asume que cada puesto de trabajo es homogéneo en términos de tareas. El segundo enfoque, el de tareas, cuestiona esta premisa y se centra en el impacto de las nuevas tecnologías sobre el hacer las cosas en cada puesto de trabajo.

103 Este fenómeno de la automatización ha sido relativizado por Benanav (2020) quien argumenta que, el descenso de la demanda de fuerza de trabajo, se debe a cambio técnico y al estancamiento económico y no a la automatización.

104 Las barreras de entrada en el sector no solo se explicarían por este efecto de redes, sino también por economías de escala, no tanto por infraestructura de producción sino por inversión en investigación y desarrollo. Mil millones de dólares es el presupuesto que se considera necesario para el desarrollo de un sistema operativo (Katz, 2015: 99). Esta inversión comienza a ser rentable en el momento que se consigue un volumen adecuado de usuarios y, a partir de ese umbral, la adición de nuevos usuarios supone que los costos se mantienen estables mientras la rentabilidad crece. Es decir, la "escalabilidad" es la característica clave de las plataformas en términos de acumulación (De Rivera, Gordo y Cassidy, 2017).

105 Este autor ha estipulado una tipología con cinco modalidades de plataforma: la de publicidad (Google, Facebook, etc.); la de "nube" (Amazon, Salesforce, etc.); la denominada "austera" (*lean platform*) (Uber, Airbnb, etc.); la industrial (General Electric, Siemens, etc.); y la de producto (Rolls Royce, Spotify, etc.). Por su parte Van Dijck (2016), plantea los siguientes tipos de plataforma o sitios: de red social (*social networking sites*); los dedicados al contenido generado por los usuarios (*usergenerated content*); los de mercadotecnia y comercialización (*trading and marketing sites*); y los de juego y entretenimiento (*play and game sites*).

en datos se constituye en el principal recurso a acaparar en esta dinámica de acumulación que los algoritmos, configurados como uno de los principales nuevos medios de producción, procesan convirtiendo la navegación por internet y el propio uso de *apps* y sitios web en servicios mercantilizados sin reconocer ese trabajo de exploración hecho por miles de usuarios (Magnani, 2019). Aquí se propone toda una serie de cuestiones analíticas clave. ¿Se sustentan los datos en una nueva mercancía ficticia siguiendo el concepto de Polanyi? Zuboff (2020) afirma que habría una cuarta mercancía de este género: la experiencia humana, que sería apropiada por este nuevo capitalismo. En el mismo sentido estarían los planteamientos de Magnani (2019) con la inteligencia y los de Sanjurjo (2021) con la subjetividad. Debido a que el trabajo es impago, ¿se puede hablar de capitalismo? Magnani (2019) sugiere que esa apropiación de “inteligencia colectiva” se puede asimilar a la conocida propuesta de Harvey (2005) de “acumulación por desposesión”. Pero hay otros autores que plantean la configuración de un “tecnofeudalismo” como es el caso de Morozov (2018), quien argumenta la emergencia de un nuevo orden poscapitalista, donde las empresas *big tech*, con su enorme poder para influenciar la vida social y política, serían los nuevos señores feudales.¹⁰⁶ Por consiguiente, hay una serie de problemáticas analíticas cruciales para debatir sobre la naturaleza de esta nueva estrategia de acumulación.

América Latina ha entrado de lleno en la dinámica global de la digitalización en el sentido de que ha acontecido una adopción y utilización cotidiana, bastante generalizada, de estas nuevas tecnologías. En efecto, mientras en 2006 el porcentaje de la población que utilizaba internet era del 20,7 %, este porcentaje se ha elevado a 46,7 % en 2013 y, a finales de la década, hasta un 66,7 % (Katz, 2015: 30; Cepal, 2020c: 2).

En términos de la relación entre capital y trabajo y de oportunidades de acumulación, es posible hacer varios señalamientos respecto a nuestra región. En el capítulo precedente, ya se abordó el fenómeno del teletrabajo y de las plataformas digitales en el contexto de la actual pandemia. Respecto del primero, no se está ante un fenómeno nuevo, pero la pandemia ha impuesto condiciones inéditas que no se corresponden con las normas existentes. O sea, se ha dado divorcio entre la

106 En este mismo sentido, está la propuesta de Durand (2020), quien, refiriéndose a las plataformas de movilidad (el caso de Uber), argumenta que la subordinación, característica clave de la relación salarial, ha sido reemplazada por la dependencia económica, lo cual recuerda las relaciones feudales.

regulación vigente y la desregulación *de facto*. En cuanto al trabajo en plataformas, y en concreto las de reparto, las cuales se han visto dinamizadas por las restricciones de movilidad impuestas por el confinamiento, si bien se manifiesta como un trabajo por cuenta propia, se trata de salarización encubierta.¹⁰⁷ De la información existente en la región, se sabe que se está ante una fuerza laboral vulnerable sometida a jornadas laborales prolongadas y extenuantes para poder lograr ingresos mínimamente aceptables. En otras palabras, son ámbitos laborales signados por la precarización. Y en cuanto al fenómeno de la automatización, se ha indicado que, en el caso latinoamericano, el rezago tecnológico y su elevada heterogeneidad, tanto entre países como en el interior de ellos, supone que la exposición de las ocupaciones, las tareas y los trabajadores a la rutinización sea hasta el presente de menor intensidad que en otras regiones (OIT, 2021b).¹⁰⁸

Por consiguiente, respecto a estos tres fenómenos laborales, surgen las siguientes incógnitas para América Latina: ¿cuánto teletrabajo permanecerá, una vez concluida la pandemia?, ¿se redefinirán las condiciones de trabajo respecto a esta modalidad laboral?, ¿el tipo de plataformas que se desarrollarán en la región va a profundizar la precarización de las relaciones asalariadas?, y ¿cuáles puestos de trabajo y cuál fuerza laboral serán los afectados por la automatización?

En referencia a las oportunidades de acumulación, es pertinente diferenciar entre el *en* y el *a través* de la digitalización. Respecto a este último, la conexión a internet es generalizada en el mundo de las empresas latinoamericanas, aunque no acontece lo mismo con su uso de banca electrónica y de provisión de insumos digitalmente.¹⁰⁹ Serían las empresas grandes las que han mostrado mayor capacidad de incorporación y adaptación a las tecnologías digitales, mientras las medianas y pequeñas firmas mostrarían rezago tecnológico. En este sentido, se argumenta

107 En este tipo de plataforma, como las de movilidad, el capital interpela a los trabajadores como emprendedores a través de un discurso de tintes neoliberales. Se trata de una estrategia de externalización, pero mucho más radical. En este sentido, Srnicek (2016) ha señalado que en el caso de plataformas austeras (*lean platform*) se externaliza no solo la mano de obra, sino también capital fijo, costos de mantenimiento y capacitación. Es un modelo de hiperexternalización.

108 En una nota previa, se ha citado la existencia de dos opciones metodológicas para estimar el alcance de la automatización. Hay estudios, basados en ambos enfoques, para América Latina. Al respecto, véase Weller, Gontero y Campbell (2019) y OIT (2021b).

109 Datos de 2018, para ocho países de la región, muestran que, en efecto, el uso empresarial de internet está generalizado; el porcentaje más bajo es el de Chile con 86,2 %. Distinto es el caso de la utilización de banca electrónica, en el que los porcentajes varían entre el 95,4 % en Colombia y 34,2 % en Perú. Por su parte, las diferencias en términos de uso de internet para adquisición de insumos son de 66,0 % en Brasil a 13,5 % en México (Katz, Jung y Callorda, 2020: cuadro 9).

que se estaría produciendo una reconfiguración de la heterogeneidad estructural de las economías latinoamericanas, cuyo factor determinante sería la digitalización (ORT, 2021b: 113-114). Se habla, por tanto, de un rasgo clave que ha caracterizado históricamente a América Latina en términos productivos. Se trata de un cambio que no puede ser considerado menor.

No es descabellado plantear, sin asumir el fetichismo del “solucionismo tecnológico”, que la digitalización puede reconfigurar los ejes de acumulación que estableció el neoliberalismo. Así, el neoextractivismo se puede ver afectado por el desarrollo de la *AgTech* (agricultura de precisión) o la denominada “minería inteligente”; lo mismo se puede decir de la financierización con las *Fintech*. En este sentido, permanecerían las actividades económicas privilegiadas por el orden neoliberal, pero las dinámicas de acumulación que las estructuran cambiarían.

No se debe desdeñar que, desde la región, haya capitales que incurrieren en ciertos nichos de la digitalización como tal; o sea, en la acumulación *en*. Es cierto que las plataformas latinoamericanas respecto a sitios globales tienen poca importancia (Katz, 2015),¹¹⁰ pero hay ámbitos de la economía latinoamericana donde la inversión en nuevas tecnologías otorga gran protagonismo a la región entre los primeros lugares del mundo; es el caso del sector denominado como Internet de las Cosas (*IoT*, por sus siglas en inglés).¹¹¹

Desde esta problemática de las oportunidades de acumulación respecto de la digitalización, surge como gran interrogante cara al futuro inmediato, ¿cómo se acumulará en América Latina en y a través de la digitalización y cuáles serán los capitales que liderarán esos procesos?

Finalmente, está la problemática de la racionalidad gobernante que impone un cierto sujeto social. Al respecto, la digitalización ha permitido que la globalización incursionara en la cotidianeidad y originara una sociabilidad no mercantilizada y menos agresiva¹¹² que la del neoliberalismo basada en la competencia con “ganadores” y “perdedores” (Jiménez González y Rendueles Menéndez de Llano, 2020). En este sentido, se habría

110 Dos excepciones dignas de mencionar: en términos de redes sociales, Taringa tiene gran importancia en Argentina, Chile, México y Uruguay; y en el comercio electrónico, Mercado Libre ocupa el primer lugar en la región (Katz, 2015).

111 En 2019, constituía un mercado de unos USD\$ 745 mil millones a nivel global. Se proyecta que para 2023 América Latina aporte unos USD\$ 19 mil millones al mercado mundial de *IoT*, a la vez que México, Colombia y Chile serían los países del globo con mayor crecimiento del gasto en *IoT* para 2022, con un 28,3%, 24,9% y 23,3%, respectivamente (Pérez Colón, Navajas y Terry, 2019: 6).

112 Aunque no exenta de actos de hostilidad, el denominado “ciberacoso”, y de difusión de discursos sustentados en la falsedad (*fake news*).

configurado un nuevo sujeto social: la persona usuaria de plataformas, lo que se podría denominar “la persona digital”. Se trata de un individuo instalado en lo que —de manera pedante— se llama su “zona de confort”, pero que Magnani (2019) ha redefinido —de manera irónica— como “jaula de confort”, donde los algoritmos funcionan como barrotes invisibles que supuestamente resuelven la vida.

En los inicios, era fundamentalmente una persona consumidora ubicándose en el último eslabón de la cadena de valor usando los dispositivos que facilitaban el acceso a los contenidos. Pero a partir de 2005, comienza a transformarse en generadora de datos y contenidos y, por tanto, incide en otros eslabones: producción de contenidos, desarrollo de aplicaciones y en las propias plataformas.¹¹³ Para captar esta doble faceta, surgió el término *prosumer*, que se traduciría por “prosumidor/a”. Esta figura puede aludir al sujeto neoliberal del emprendedor, pero para ello necesitaría de la posibilidad de vender sus datos, lo que cuestionaría la lógica actual de funcionamiento de las plataformas basada en la extracción gratis de datos a cambio de los servicios ofrecidos también gratuitos.

Esta figura del *prosumer* ha sido calificada como individuo empoderado, pero también limitado por la portabilidad y la exposición a riesgos por la pérdida de privacidad (Katz, 2015). Pero contraria a esta visión optimista de empoderamiento está la que argumenta que cuando una persona consulta un anuncio en la red, está ofreciendo información gratis a los operadores globales y, por ende, trabajando gratis para ellos. Funciona lo que Lins Ribeiro denomina la “economía de la carnada”: “... se nos ofrece un regalo irresistible, pero una vez que estamos literalmente enganchados, damos a cambio un bien precioso: toda la información que las compañías necesitan para ajustar a nuestro gusto los bienes de consumo y los servicios que quieren vender” (Lins Ribeiro, 2018: 24). En otras palabras, el uso de sitios implica el desempeño de trabajo no remunerado apropiado por este tipo de empresas. Además, esa ingente cantidad de información procesada a través de los algoritmos condicionan las conductas, en concreto las del consumo.¹¹⁴

113 La reconfiguración de los hábitos de consumo de las personas a partir del establecimiento de políticas de *marketing* basadas en el conocimiento de la persona consumidora tiene sus antecedentes, en la década de los ochenta, con el *database marketing*. La popularización y masificación sin precedentes de las conexiones a internet, mediante dispositivos móviles desde 2005, ha supuesto un salto de escala y de magnitud en el ritmo de la extracción de información de los usuarios, consolidando su doble rol de consumidores y generadores de datos y contenidos.

114 Adicionalmente, se debe señalar que los algoritmos no están exentos de sesgos (de género, raza, etc.) los cuales tienden a reproducir desigualdades existentes (Faliero, 2021; Gendler, 2021).

Estas visiones encontradas del sujeto social digital se asocian a las referidas al “solucionismo tecnológico”, mencionado párrafos atrás, cuando se transitó desde las primeras valoraciones, de carácter positivo y utópico, a las actuales, de signo crítico y en clave distópica. Pero, como expresa Gendler (2021), no se debe pasar “del sueño a la pesadilla”. De hecho, hay que evitar comprensiones dicotómicas de las interacciones digitales porque las dicotomías no suelen ser herramientas heurísticas convenientes para captar los múltiples grises que refleja la realidad.¹¹⁵ En este sentido, resulta muy sugerente la propuesta de Reygadas (2018), quien, tomando en cuenta diez tipos de interacciones en las redes digitales, las analiza como continuos y las ubica en cuadrantes definidos por dos ejes: respetar versus violentar (derechos de terceros, propiedad, privacidad) y compartir versus acaparar (datos, códigos, saberes, beneficios económicos).

Por consiguiente, parecería que la persona digital tiene más matices que la del *homo economicus* neoliberal, que se ha mostrado más monolítica. No obstante, lo que importa es saber si la configuración de este nuevo sujeto refleja una racionalidad gobernante, como la impuesta por el neoliberalismo, que se expresa en normas que rigen la cotidianeidad.

En esta línea, resulta pertinente la reflexión de Van Dijck, quien ha señalado que “lo social” en este ámbito está constituido tanto por la conexión, resultado de la acción humana, como por la conectividad que posibilita la tecnología. Pero, según esta misma autora,

esta socialidad tecnológicamente codificada convierte las actividades de las personas en fenómenos formales, gestionables y manipulables, lo que permite a las plataformas dirigir la socialidad de las rutinas cotidianas de los usuarios. Sobre la base de este conocimiento íntimo y detallado de los deseos y gustos de la gente, las plataformas desarrollan herramientas pensadas para crear y conducir necesidades específicas. (Van Dijck, 2016: 18)

Es decir, se estaría generando una nueva normatividad, como ordenamiento de lo cotidiano, porque la digitalización comienza a invadir numerosos ámbitos de la vida. El gran interrogante es saber cómo esta nueva dinámica afectará la ya existente racionalidad gobernante del

115 Al respecto, Van Dijck (2016: 165) ha matizado la oposición entre plataformas con poder versus usuarios desempoderados porque, al interior de estos últimos, puede haber aquellos que logran cierto empoderamiento por sus interacciones más activas. Es decir, habría usuarios “implícitos” que estarían atrapados por los microsistemas y su programación y usuarios “explícitos” que logran ciertas modificaciones a su favor o que se resisten al control de las plataformas. Es decir, hay estratificación entre los usuarios: personas influyentes y quienes les siguen; personalidades con su coro de admiradores; o editores y quienes les leen.

neoliberalismo; una racionalidad que después de la crisis de 2008 no ha debido quedar incólume.

Habría que indagar cómo se materializan estas reflexiones en América Latina. Pero sobre el sujeto social digitalizado no se puede olvidar que no toda la sociedad está digitalizada. A finales de la década pasada en nuestra región, un tercio de la población no había logrado acceso a internet y esa exclusión presentaba los rostros vulnerables conocidos: los que tienen menos ingresos porque sus trabajos son los peores, los ubicados en zonas rurales, mujeres, indígenas, etc. Esta es la expresión más epidérmica de lo que se denomina brecha digital, pero hay otras dimensiones vinculadas con el uso del internet y con los beneficios tangibles que se obtienen de su utilización. La actual pandemia ha explicitado estas disimilitudes, especialmente en los campos educativo y laboral con el telestudio y el teletrabajo. La presente transformación del capitalismo, en términos de acceso y uso de internet, ha abierto una nueva dimensión de asimetrías, las desigualdades de la digitalización, que vienen a articularse con las ya existentes y refuerzan su persistencia.

Por consiguiente, la problemática de la racionalidad gobernante plantea varios interrogantes para el futuro inmediato de la región: ¿cómo se manifestarán las desigualdades digitales y cómo se acoplarán a las desigualdades ya existentes?, ¿cómo se están configurando las estratificaciones digitales?, ¿quién se empodera digitalmente y quién queda marginada/o?

Con lo expuesto en los capítulos previos y en los párrafos precedentes de estas inconclusiones, hay argumentos suficientes para sustentar que estamos ante una coyuntura de transformación del capitalismo, donde la digitalización estaría desempeñando un papel clave. Así, frente a la doctrina neoliberal emerge el pragmatismo del “solucionismo tecnológico”; los procesos de acumulación se redefinen “a través” de la digitalización, a la vez que esta se configuraría como espacio clave de valorización del capital ante una financierización cuestionada por la crisis del 2008; y el *homo economicus* no es más ese sujeto omnipresente y exclusivo, sino que confronta la emergencia de la persona digital que redefine las normas de la cotidianidad en clave de digitalización.

Como se ha insistido, el orden social que acabará configurando esta transformación no está aún a la vista, de ahí que seguimos inmersos en la neblina del mañana. En este sentido, cuestionando el fetichismo del “solucionismo tecnológico”, se pueden esbozar algunas de las

contradicciones que están aflorando con esta nueva transformación del capitalismo y que ayudarían a mirar a través de la neblina.

Se pueden mencionar al menos cuatro tensiones. La primera es de carácter geopolítico y se manifiesta en la pugna entre Estados Unidos y China por el logro de la supremacía digital. Es un conflicto que va más allá de su dimensión económica y que, por supuesto, tiene un alcance global. Segundo, no es para nada claro cómo se va abordar la cuestión social en esta nueva transformación. La pandemia ha puesto en evidencia las limitaciones del capitalismo para afrontar momentos donde la humanidad se encuentra en peligro. Las desigualdades se han profundizado y la digitalización introduce nuevas asimetrías y va abriendo campos inéditos de conflicto social. En tercer lugar, está la cuestión de si la digitalización de la cotidianeidad va a ser suficiente para confinar al individuo a su “jaula de confort”, utilizando la acertada metáfora de Magnani; o si, por el contrario, percibirá cómo su mundo está en descomposición y se planteará salir de la “jaula” para hacer algo al respecto. Finalmente, estaría el conflicto entre tecnología digital y medioambiente porque aquella, por las materias primas que necesita, promueve el neoextractivismo; porque también requiere de un uso intensivo de energía eléctrica y de recursos hídricos, especialmente en los centros procesadores de información; y porque genera una gran cantidad de residuos ante la obsolescencia acelerada de los dispositivos para acceder a los contenidos (computadoras, celulares, etc.). Es decir, lo digital no es inmaterial y, por lo tanto, no implica necesariamente una relación “amigable” con el medioambiente.

Esta última contradicción nos devuelve al inicio del presente texto, cuando se mencionó que la actual pandemia es resultado de la destrucción socioambiental por el antropocentrismo que el capitalismo ha potenciado y que la presente situación es una expresión global e inequívoca de esta hecatombe. La gran pregunta sobre la transformación capitalista en curso y el orden futuro que configurará es: ¿se podrá evitar la catástrofe?

Bibliografía

- ALI, TARIQ. 2015. *El extremo centro*. Madrid: Alianza Editorial.
- ANTUNES, RICARDO. 2018. *O privilégio da servidão: o novo proletariado de serviços na era digital*. São Paulo: Boitempo.
- ARRIZABALO MONTORO, XABIER. 2021. "Seis apuntes sobre la crisis crónica del capitalismo y la pandemia". En *Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia*; Alejandro López, Gabriela Roffinelli y Lucas Castiglioni (coords.), 57-70. Buenos Aires: CLACSO.
- ARZA, CAMILA. 2020. "Familias, cuidado y desigualdad, en Cepal: Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina". *Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153)*. Santiago de Chile: Cepal.
- BADIOU, ALAIN. 2005. *El siglo*. Buenos Aires: Manantial.
- BASCHET, JÉRÔME. 2003. "La historia frente al presente perpetuo. Algunas observaciones sobre la relación pasado/futuro". *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* XXIV, núm. 93: 213-239.
- BASILE, GONZALO. 2020a. "Enfermos de desarrollo: los eslabones críticos del SARS-CoV-2 para América Latina y el Caribe". *Revista sobre Acesso à Justiça e Direitos nas Américas* 4, núm. 3: 173-208.
- _____. 2020b. "SARS-CoV-2 en América Latina y Caribe: Las tres encrucijadas para el pensamiento crítico en salud". *Ciência & Saúde Coletiva* 25, núm. 9: 3557-3562.
- BASTOS, SANTIAGO Y CAMUS, MANUELA. 2004. "Multiculturalismos y pueblos indígenas: reflexiones a partir del caso de Guatemala". *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales* I, núm. 1: 87-112.
- BAUTISTA, SANDRA CAROLINA; PIÑEROS FUENTES, MILTON Y ROSSI, FRANCO. 2021. "Tiempo de pandemia en América Latina: crisis social y autoritarismo". En *Estados Alterados: reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia*, Carolina Bautista, Anahí Durand y Hernán Darío Ouviaña, (comps.) 210-258. Buenos Aires: CLACSO/Muchos Mundos Ediciones/Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC.

- BENANAV, AARON. 2020. "Automatización, primera parte". *New Left Review* 119: 7-44.
- BENZA, GABRIELA Y KESSLER, GABRIEL. 2020. *La ¿nueva? estructura social de América Latina: Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. 2022. "The Impact of the Pandemic on Latin America: Social Setbacks and Rising Inequalities". En *Persistence and Emergencies of Inequalities in Latin America. A Multidimensional Approach*, Pablo Vommaro y Pablo Baisotti (eds.), 33-50. Cham: Springer.
- BERLINSKY, SAMUEL; GAGETE-MIRANDA, JÉSSICA Y VERA-HERNÁNDEZ, MARCOS. 2020. "La desigualdad en salud: Una historia de fragmentación y expansión". En *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*; Matías Busso y Julián Messina (eds.), 133-166. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- BITAR, SERGIO. 2020. *El futuro del trabajo en América Latina ¿Cómo impactará la digitalización y qué hacer?* Washington: Diálogo Interamericano.
- BOURDIEU, PIERRE. 1997. "La esencia del neoliberalismo". *Revista Colombiana de Educación* 35. DOI: 10.17227/01203916.5426.
- BROWN, WENDY. 2015. *Undoing the Demos: Neoliberalism's Stealth Revolution*. New York: Zone Books.
- _____. 2021. *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Madrid: Traficantes de Sueños, Futuro Anterior y Tinta Limón.
- BULMER-THOMAS, VICTOR. 1997. "Introducción". En *El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza*, Victor Bulmer-Thomas (comp.), 19-42. México: Fondo de Cultura Económica.
- BUSSO, MATÍAS Y MESSINA, JULIÁN. 2020. "La desigualdad en tiempos de crisis: lecciones de la crisis de la COVID-19". En *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*; Matías Busso y Julián Messina (eds.), 41-68. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- CAÑETE ALONSO, ROSA. 2020. "Las desigualdades de género en el centro de la solución a la pandemia de la COVID-19 y sus crisis en América Latina y el Caribe". *Análisis Carolina 20/2020*. Madrid: Fundación Carolina.
- CARIOLA, CECILIA; LACABANA, M.; BETHENCOURT; DARWICH, G.; FERNÁNDEZ, B. Y GUTIÉRREZ, A.T. 1989. *Crisis, sobrevivencia y sector informal*. Caracas: ILDIS/CENDES/Nueva Sociedad.
- CASTEL, ROBERT. 1997. *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTELLS, MANUEL. 2010. *The Rise of the Network Society, The Information Age. Economy, Society, and Culture*, vol. I. Chichester: Wiley-Blackwell.
- CASTIGLIONI, ROSSANA. 2019. "¿El ocaso del 'modelo chileno'?". *Nueva Sociedad* 284: 4-14.
- CASTILLO-VALENCIA, MARÍA; JIMÉNEZ RESTREPO, DIANA MARCELA; FRANCO CALDERÓN, ÁNGELA MARÍA; SALAZAR, BORIS Y CAICEDO HURTADO, MARÍA ISABEL. 2022. *Barreras invisibles. Jóvenes, pobreza y violencia*. Cali: Universidad del Valle y FLACSO Costa Rica.

- CELIS, JUAN CARLOS Y VALENCIA OLIVERO, NELCY YOLY. 2011. "La deslaborización en los supermercados colombianos". En *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), 341-364. México: El Colegio de México.
- CEPAL. 2020a. El desafío social en tiempos del COVID-19. *Informe especial COVID-19* 3.
- _____. 2020b. *Panorama social de América Latina, 2020*. Santiago de Chile: Cepal.
- _____. 2020c. "Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19". *Informe especial COVID-19* 7.
- CLARKE, SIMON. 2005. "The Neoliberal Theory of Society". En *Neoliberalism. A Critical Reader*; Alfredo Saad-Filho y Deborah Johnston (eds.), 50-59. London: Pluto Press.
- COMPOSTO, CLAUDIA Y NAVARRO, MINA LORENA. 2014. "Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina". En *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Claudia Composto y Mina Lorena Navarro (comps.), 33-75. México: Bajo Tierra Ediciones.
- CORAGGIO, JOSÉ LUIS. 2016. "La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades". En *Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*; Carlos Puig (coord.), 15-40. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- CRISTIA, JULIÁN Y PULIDO, XIOMARA. 2020. "La educación en América Latina y el Caribe: segregada y desigual". En *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*; Matías Busso y Julián Messina (eds.), 167-194. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- DANANI, CLAUDIA. 2012. "La otra década de reformas de las políticas sociales y laborales. Argentina, 2002-2010". *Revista Ciencias Sociales* 135-136: 59-72.
- DE LA FLOR, JOSÉ LUIS. 2018. "La seguridad sanitaria global a debate. Lecciones críticas aprendidas de la 24.º EVE". *Comillas Journal of International Relations* 13: 49-62.
- DE RIVERA, JAVIER; GORDO LÓPEZ, ÁNGEL JUAN Y CASSIDY, PAUL RICHARD. 2017. "La economía colaborativa en la era del capitalismo digital". *Redes.com* 15: 20-31.
- DUBET, FRANCOIS. 2015. *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DUDDA, RICARDO. 2020. "La Gran Reclusión y el futuro del capitalismo". *Nueva Sociedad* 287: 132-140.
- DUMÉNIL GÉRARD Y LÉVY, DOMINIQUE. 2005. "The Neoliberal (Counter-)Revolution". En *Neoliberalism. A Critical Reader*; Alfredo Saad-Filho y Deborah Johnston (eds.). London: Pluto Press.
- _____. 2011. *The Crisis of Neoliberalism*. Cambridge: Harvard University Press.
- DURAND, CÉDRIC. 2017. *Fictitious Capital. How Finance is Appropriating Our Future*. Londres: Verso.
- _____. 2020. "Tecnofeudalismo: la nueva gleba digital". *Viento Sur* 173: 51-61.

- ELLNER, STEVE. 2019. "Introduction. Pink-Tide Governments Pragmatic and Populist Responses to Challenges from the Right". *Latin American Perspectives* 46, núm. 1: 4-22.
- _____. 2021. "Introduction. Rethinking Latin American Extractivism". En *Latin American Extractivism. Dependency, Resource Nationalism, and Resistance in Broad Perspective*; Steve Ellner (ed.), 1-28. Lanham: Rowman & Littlefield.
- ESCALANTE GONZALBO, FERNANDO. 2019. *Historia mínima del neoliberalismo*. Ciudad de México: El Colegio de México/Turner.
- LAÍN ESCANDELL, BRU. 2017. "¿En qué sentido puede (o no) ser emancipadora la economía colaborativa?". *Redes.com* 15: 99-121.
- FALIERO, JOHANNA CATERINA. 2021. "Limitar la dependencia algorítmica. Impactos de la inteligencia artificial y sesgos algorítmicos". *Nueva Sociedad* 294: 120-129.
- FILGUEIRA, FERNANDO Y LO VUOLO, RUBÉN M. 2021. "Oportunidades, espejismos y bloqueos de la renta básica universal". *Nueva Sociedad* 293: 142-153.
- FUCHS, CHRISTIAN. 2021. *Digital Capitalism. Media, Communication and Society*. Volume Three: Abingdon-on-Thames, Routledge.
- GALARCE, GRACIELA. 2021. "Chile: cuna del neoliberalismo. Los chileanos, estallido social, plebiscito y pandemia". En *Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia*; Alejandro López, Gabriela Roffinelli y Lucas Castiglioni (coords.), 93-114. Buenos Aires: CLACSO.
- GARRETÓN, MANUEL ANTONIO. 2020. "Chile despertó": antecedentes y evolución del estallido social en Chile (*Conversación con Manuel Antonio Garretón*). En *El Pueblo en movimiento. Del malestar al estallido*, eds. Gloria de la Fuente y Danae Mlynarz, 17-67. Santiago de Chile: Editorial Catalonia.
- GENDLER, MARTÍN ARIEL. 2021. "Internet, algoritmos y democracia. ¿Del sueño a la pesadilla?". *Nueva Sociedad* 294: 37-48.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MERCEDES. 1986. *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*. México: El Colegio de Jalisco/CIESAS/Secretaría de Programación y Presupuesto.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, FELIPE. 2018. "Crédito, deuda y gubernamentalidad financiera en Chile". *Revista Mexicana de Sociología* 80, núm. 4: 881-908.
- GRAS, CARLA. 2013. "Agronegocios en el Cono Sur. Actores sociales, desigualdades y entrelazamientos transregionales". *Working Paper Series*, n.º 50. Berlin: desigualdades.net, International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.
- HALE, CHARLES R. 2002. "Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala". *Journal of Latin American Studies* 34 núm. 3: 485-524.
- HARVEY, DAVID. 2005. "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión". *Socialist Register 2004*. Buenos Aires: CLACSO.
- _____. 2007. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

- HERRERA, GIOCONDA. 2021. "Migraciones en pandemia: viejas y nuevas formas de desigualdad". *Nueva Sociedad* 293: 106-116.
- HOOKE, JULIET. 2005. "Indigenous Inclusion/Black Exclusion: Race, Ethnicity and Multicultural Citizenship in Latin America". *Journal of Latin American Studies* 37, núm. 2: 485-524.
- HUWS, URSULA. 2016. "Logged labour: a new paradigm of work organisation?". *Work Organisation, Labour & Globalisation* 10, núm. 1: 7-26.
- _____. 2019. *Labour in Contemporary Capitalism. What Next?* <https://doi.org/10.1057/978-1-137-52042-5>
- JELIN, ELIZABETH. 1998. *Pan y afectos. Las transformaciones de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, AITOR Y RENDUELES MENÉNDEZ DE LLANO, CÉSAR. 2020. "Capitalismo digital: fragilidad social, explotación y solucionismo tecnológico". *Teknokultura* 17, núm. 2: 95-101.
- KALIL, ISABELA. 2020. "Políticas antiderechos en Brasil: neoliberalismo y neoconservadurismo en el gobierno de Bolsonaro". En *Derechos en riesgo en América Latina. 11 estudios sobre grupos neoconservadores*, Ailynn Torres Santana (ed.), 34-54. Fundación Rosa Luxemburg/Ediciones desde abajo.
- KATZ, RAÚL. 2015. *El ecosistema y la economía digital en América Latina*. Barcelona: Fundación Telefónica/Editorial Ariel.
- KATZ, RAÚL; JUNG, JUAN Y CALLORDA, FERNANDO. 2020. *El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19*. Caracas: Corporación Andina de Fomento.
- LARRAIN, JORGE. 2000. *Identity and Modernity in Latin America*. Cambridge: Polity.
- LINS RIBEIRO, GUSTAVO. 2018. "El precio de la palabra: la hegemonía del capitalismo electrónico-informático y el *googleísmo*". *Desacatos* 56: 16-33.
- LO VUOLO, RUBÉN; BARBEITO, ALBERTO; GARGARELLA, ROBERTO; OFFE, CLAU; OVEJERO LUCAS, FÉLIX; PAUTASSI, LAURA; VAN PARIJS, PHILIPPE. 1995. *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: CIEPP.
- LÓPEZ, RAMÓN; FIGUEROA B., EUGENIO Y GUTIÉRREZ C., PABLO. 2013. "La 'parte del león': nuevas estimaciones de la participación de los súper ricos en el ingreso de Chile". *Serie Documentos de Trabajo*, n.º 379. Santiago de Chile: Facultad de Economía y Negocios/Universidad de Chile.
- MAGNANI, ESTEBAN. 2019. *La jaula del confort. Big data, negocios, sociedad y neurociencia. ¿Quién toma tus decisiones?* Buenos Aires: Autoría.
- MÁRQUEZ COVARRUBIAS, HUMBERTO Y DELGADO WISE, RAÚL. 2012. "Una perspectiva del Sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo". En *Desarrollo desigual y migración forzada. Una mirada desde el sur global*, Raúl Delgado Wise y Humberto Márquez Covarrubias (eds.), 13-46. México: UAZ/RIMD/UNESCO/Miguel Ángel Porrúa.
- MARTORELL CAMPOS, FRANCISCO. 2020. "Nueve tesis introductorias sobre la distopía". *Quaderns de Filosofia* VII, núm. 2: 11-33.

- MAURIZIO, ROXANA. 2021. "Empleo e informalidad en América Latina y el Caribe: una recuperación insuficiente y desigual". *Nota técnica, Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2021*. Lima: Organización Internacional del Trabajo .
- MAYOL, ALBERTO. 2014. *El derrumbe del modelo. Crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*. Santiago de Chile: LOM.
- MIOTTI, EGIDIO LUIS. 2018. "¿Existe un régimen de acumulación financierizado en América Latina? Un análisis desde la escuela de la regulación". En *Estudios sobre financierización en América Latina*; Martín Abeles, Esteban Pérez Caldentey y Sebastián Valdecantos (eds.), 69-94. Santiago de Chile: Cepal.
- MOLL, IAN. 2022. "The Fourth Industrial Revolution: A New Ideology". *TripleC* 20, núm. 1: 45-61.
- MOLLER, SEBASTIÁN. 2020. "Intervenciones sociosanitarias y uso de las tecnologías de la industria 4.0 para enfrentar la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en América Latina y el Caribe". *Serie Políticas Sociales* 234, (LC/TS.2020/87). Santiago, Cepal.
- MORÁN FAÚNDES, JOSÉ MANUEL Y PEÑAS DEFAGO, MARÍA ANGÉLICA. 2020. "Una mirada regional de las articulaciones neoconservadoras". En *Derechos en riesgo en América Latina. 11 estudios sobre grupos neoconservadores*; Ailynn Torres Santana (ed.), 241-270. Fundación Rosa Luxemburg/Ediciones desde abajo.
- MOROZOV, EVGENY. 2016. *La locura del solucionismo tecnológico*. Buenos Aires, Katz Editores.
- _____. 2018. *Capitalismo Big Tech. ¿Welfare o neofeudalismo digital?* Madrid: Enclave de Libros.
- MOULIAN, TOMÁS. 1997. *Chile actual: anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM/ARCIS.
- MUNCK, RONALDO. 2005. "Neoliberalism and Politics, and the Politics of Neoliberalism". En *Neoliberalism. A Critical Reader*; Alfredo Saad-Filho y Deborah Johnston (eds.), 60-69. London: Pluto Press.
- NEFFA, JULIO CÉSAR. 2020. *Aportes para pensar la pospandemia COVID-19: innovaciones y nuevos procesos de trabajo*. Moreno: Universidad Nacional de Moreno Editora.
- OCAMPO, JOSÉ ANTONIO. 2017. "Commodity-Led Development in Latin America". *International Development Policy/Revue internationale de politique de développement* 9. <http://journals.openedition.org/poldev/2354> ; DOI: 10.4000/poldev.2354.
- OIT. 2020. *Panorama laboral 2020*. Lima: Organización Internacional del Trabajo.
- _____. 2021a. *Análisis de tendencias mundiales sobre el papel de los sindicatos en tiempos de COVID-19. Resumen de los hallazgos principales*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- _____. 2021b. *Panorama laboral 2021*. Lima: Organización Internacional del Trabajo.
- PACE, JONATHAN. 2018. "The Concept of Digital Capitalism". *Communication Theory* 28, núm. 3: 254-269.

- PAGÉS, CARMEN; ACLAN, CAROLINA; ALFONSO, MARIANA; ARROIO, RAIMUNDO; IRIGOYEN, JOSÉ; MEJÍA RIVAS, ISABEL; MENDIETA, CLAUDIA; MORENO, SAMUEL; MUENTE, ARTURO; PEÑAHERRERA, SEBASTIÁN; POMBO, CRISTINA; REGALIA, FERDINANDO; SAVEDOFF, WILLIAM D.; STEIN, ERNESTO H.; TEJERINA, LUIS. 2020. *Del confinamiento a la reapertura: consideraciones estratégicas para el reinicio de las actividades en América Latina y el Caribe en el marco de la Covid-19*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- PÉREZ COLÓN, RAFAEL; NAVAJAS, SERGIO Y TERRY, ELIZABETH. 2019. *IoT en ALC 2019: Tomando el pulso al Internet de las Cosas en América Latina y el Caribe*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- PÉREZ CARLOTA. 2009. "La otra globalización: los retos del colapso financiero". *Problemas del Desarrollo* 40, núm. 157: 11-37.
- PÉREZ MUÑOZ, CRISTIAN. 2005. "Ingreso básico universal y diálogo social. Una propuesta". *Boletín Cintefor* 156: 51-80.
- PÉREZ SÁINZ, JUAN PABLO. 2014. *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. San José: FLACSO Costa Rica.
- _____. 2016. *Una historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hasta hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. 2019. *La rebelión de los que nadie quiere ver. Respuestas para sobrevivir a las desigualdades extremas en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI/FLACSO Costa Rica.
- _____. 2019-2020. "Las desigualdades y la re-politización de lo social en América Latina". *Encartes Antropológicos* II, núm. 4: 1-47.
- _____. 2021a. *Cuando la igualdad parecía posible. Una historia de los intentos por reducir las asimetrías en América Latina, del siglo XIX a los gobiernos progresistas del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI/FLACSO Costa Rica.
- _____. 2021b. "Marginación social y nudos de desigualdades en tiempos de pandemia". *Nueva Sociedad* 293: 63-76.
- PIKETTY, THOMAS. 2014. *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- POLANYI LEVITT, KARI. 2017. "De la gran transformación a la gran financiarización (capítulos del 11 al 15)". *Ola Financiera* 10, núm. 27: 117-288.
- PRATES, DANIELA MAGALHÃES; FRITZ, BARBARA Y DE PAULA, LUIZ FERNANDO. 2020. "Varieties of Developmentalism. A Critical Assessment of the PT Governments". *Latin American Perspectives* 47, núm. 1: 45-64.
- REYGADAS, LUIS. 2018. "Dones, falsos dones, bienes comunes y explotación en las redes digitales. Diversidad de la economía virtual". *Desacatos* 56: 70-89.
- ROIG, ANAÍS. 2020. "Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar vida en barrios populares del AMBA". *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2020/153). Santiago de Chile: Cepal.
- SAAD-FILHO, ALFREDO. 2005. "From Washington to Post-Washington Consensus: Neoliberal Agendas for Economic Development". En *Neoliberalism. A Critical Reader*, Alfredo Saad-Filho y Deborah Johnston (eds.), 113-119. London: Pluto Press.

- SÁNCHEZ-PARGA, JOSÉ. 2011. “Devastación” de democracia en la sociedad de mercado. Quito: CAAP.
- SANJURJO, SEBASTIÁN. 2021. “Hacia un mundo digitalizado”. *Nueva Sociedad* 294: 69-82.
- SEMÁN, PABLO. 2019-2020. “Pentecostalismo y desigualdades sociales en América Latina”. *Encartes Antropológicos* II, núm. 4: 58-79.
- SRNICEK, NICK. 2016. *Platform Capitalism*. Cambridge: Polity Press.
- STALLINGS, BARBARA Y PERES, WILSON. 2000. *Growth, Employment and Equity: The Impact of Economic Reforms in Latin America and the Caribbean*. Washington: Brookings Institution/ECLAC.
- STREECK, WOLFGANG. 2011. “La crisis del capitalismo democrático”. *New Left Review* 71: 5-26.
- TABBUSH, CONSTANZA. 2021. “La pandemia, una encrucijada para la igualdad de género”. *Nueva Sociedad* 293: 93-105.
- TEUBAL, MIGUEL Y RODRÍGUEZ, JAVIER. 2002. *Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica*. Buenos Aires: La Colmena.
- THERBORN, GORAN. 2013. *The Killing Fields of Inequality*. Cambridge: Polity Press.
- THORP, ROSEMARY. 1998. *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo/Unión Europea.
- TORIJA ZANE, EDGARDO Y GOTTSCHALK, RICARDO. 2018. “Patrones financieros y de inversión en América Latina desde la perspectiva del comportamiento empresarial”. En *Estudios sobre financierización en América Latina*; Martín Abeles, Esteban Pérez Caldentey y Sebastián Valdecantos (eds.), 205-226. Santiago de Chile: Cepal.
- TORRES SANTANA, AILYNN. 2020. “Neoconservadurismos en América Latina: análisis desde la crisis. Introducción”. En *Derechos en riesgo en América Latina. 11 estudios sobre grupos neoconservadores*; Ailynn Torres Santana (ed.), 9-34. Bogotá: Fundación Rosa Luxemburg/Ediciones desde abajo.
- VALDÉS VALENCIA, MARÍA FERNANDA. 2021. “El estallido social y sus implicaciones para la situación tributaria en Colombia”. *Análisis Carolina* 23/2020. Madrid: Fundación Carolina.
- VALENCIA GUTIÉRREZ, ALBERTO. 2021. “¿Qué está pasando en Colombia? Poder, legitimidad y crisis social, en CIDSE: Pensar la Resistencia: mayo del 2021 en Cali y Colombia”. *Documentos Especiales CIDSE* 6, 15-40. Cali: Universidad del Valle.
- VAN DER VEEN, ROBERT J. Y VAN PARIJS, PHILIPPE. 2006. “A Capitalist Road to Communism”, *Basic Income Studies* 1, núm. 1: 1-23.
- VAN DER ZWAN, NATASCHA. 2014. “Making sense of financialization”. *Socio-Economic Review* 12: 99-129.
- VAN DIJCK, JOSÉ. 2016. *La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VAN PARIJS, PHILIPPE Y VANDERBORGHT, YANNICK. 2017. *Basic Income. A Radical Proposal for a Free Society and a Sane Economy*. Cambridge: Harvard University Press.

- WEEKS, JOHN. 1995. "The Contemporary Latin American Economies: Neoliberal Reconstruction". En *Capital, Power and Inequality in Latin America*; Sandor Halebsky y Richard L. Harris (eds.). Boulder: Westview Press.
- WELLER, JÜRGEN; GONTERO, SONIA Y CAMPBELL, SUSSANA. 2019. "Cambio tecnológico y empleo: una perspectiva latinoamericana. Riesgos de la sustitución tecnológica del trabajo humano y desafíos de la generación de nuevos puestos de trabajo". *Serie Macroeconomía del Desarrollo* 201. Santiago de Chile: Cepal.
- WELLER, JÜRGEN; GÓMEZ CONTRERAS, MATÍAS; MARTÍN CABALLERO, ÁNGEL Y RAVESTROPA, JAVIERA. 2020. "El impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 en los mercados laborales latinoamericanos". *Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/90)*. Santiago de Chile: Cepal.
- ZUBOFF, SOSHANA. 2020. *La era del capitalismo de vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Barcelona: Paidós.

La neblina del mañana

Interrogantes sobre el orden social en gestación en América Latina

Juan Pablo Pérez Sáinz

La Gran Contracción financiera de 2008, y más recientemente los impactos económicos de la pandemia por COVID-19, parecen haber acelerado un proceso de transformación de la economía mundial en cuyo centro se despliega, como fenómeno articulador, la digitalización de nuestras sociedades. ¿Se trata de un momento de transición del neoliberalismo hacia una nueva forma histórica del capitalismo? Este libro intenta explorar una posible respuesta a esta interrogante para América Latina, repasando las rutas históricas del neoliberalismo en sus tres acepciones (como una propuesta doctrinaria, como una estrategia de poder para establecer un cierto tipo de capitalismo y como una racionalidad gobernante que ha configurado un cierto sujeto social) y alumbrando algunos vectores de futuro socioeconómico de la región, con el foco puesto sobre su digitalización.

084
076
00
000
0

